



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN
DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Contrato No. U120088
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO
LA-019GYR120-N17-2012

Contrato Abierto de Adquisición de Artículos y Químicos de Aseo Grupo 350, para el Suministro (entrega, alta y pago) en las Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad para el ejercicio 2012, que celebran por una parte el **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, que en lo sucesivo se denominará "**EL INSTITUTO**", representado en este acto por el **ING. OSCAR ARELLANO PÉREZ**, en su carácter de Representante Legal y, por la otra, la empresa denominada "**BETA PROCESOS, S.A DE C.V.**", en lo subsiguiente "**EL PROVEEDOR**", representada por el **C. LUIS FELIPE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, en su carácter de Representante Legal, al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:

DECLARACIONES

I. "EL INSTITUTO", declara a través de su Representante Legal que:

I.1.- Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4 y 5 de la Ley del Seguro Social.

I.2.- Está facultado para celebrar los actos jurídicos necesarios para la consecución de los fines para los que fue creado, de conformidad con el artículo 251, fracciones IV y V, de la Ley del Seguro Social.

I.3.- El Ing. Oscar Arellano Pérez, se encuentra facultado para suscribir el presente instrumento jurídico en representación de "**EL INSTITUTO**", de acuerdo al poder que le fue conferido en la Escritura Pública número 152,713 de fecha 22 de agosto de 2011, otorgada ante la fe del Licenciado Cecilio González Márquez, Notario Público número 151 del Distrito Federal y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas ni restringidas en forma alguna.

I.4.- El Ing. Oscar Arellano Pérez, Titular de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, de "**EL INSTITUTO**", interviene como Área Contratante del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-019GYR120-N17-2012**, del cual se deriva el presente instrumento jurídico, conforme a sus funciones establecidas en el numeral 8.1.2.3.1, del Manual de Organización de la Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones, en base a las facultades de la propia Dirección, establecidas en el artículo 69, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social y con fundamento en el numeral 4.2.6.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

I.5.- Los CC. Titulares de las Jefaturas Delegacionales de Servicios Administrativos de "**EL INSTITUTO**" en funciones, de las Delegaciones y Directores de las Unidades Médicas de Alta Especialidad, indicados en el **Anexo 2 (Dos)**, intervienen en la celebración del presente Contrato como Áreas Administradoras del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo

Página 1 de 15

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN
DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. U120088
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO
LA-019GYR120-N17-2012

84 Penúltimo Párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 22, último párrafo, 34 y 35 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, en relación con lo establecido en los puntos 4.3.1.1.1, 4.3.3.1.1, 4.3.3.1.2, 4.3.4.1.1, 4.3.4.1.2, 4.3.5.1.1, 4.3.7.1.3, del Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, emitido por la Secretaría de la Función Pública.

I.6.- El C.P. Carlos Armando Otañez Guillen, Encargado del Despacho de la Coordinación de Control de Abasto de **"EL INSTITUTO"**, interviene en la celebración del presente Contrato como responsable del Área Concentradora, en representación de las Áreas Administradoras del mismo, de conformidad con lo establecido en el numeral 35, segundo párrafo, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; así mismo intervino como responsable del Área Requirente de conformidad con el numeral 34 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-019GYR120-N17-2012**.

I.7.- El Arq. Abel Cisneros González, Titular de la División de Conservación, intervino en la celebración del presente Contrato como Área Técnica del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-019GYR120-N17-2012**, de conformidad en los numerales 22, Penúltimo Párrafo y 35 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, 4.2.6.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

I.8.- Para el cumplimiento de sus funciones y la realización de sus actividades, requiere de la Adquisición de Artículos y Químicos de Aseo, Grupo 350, para el Suministro (entrega, alta y pago) en las Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad para el ejercicio 2012, solicitados por la Coordinación de Control de Abasto.

I.9.- Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente Contrato, cuenta con los recursos disponibles suficientes, no comprometidos, en la partida presupuestal número de cuenta 21053004, de conformidad con los Dictámenes de Disponibilidad Presupuestales Previos, cuyos números de folio se relacionan en el presente Contrato en el **Anexo 3 (Tres)**.

I.10.- El presente Contrato fue adjudicado a **"EL PROVEEDOR"** mediante el Procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-019GYR120-N17-2012**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36 Bis fracción II, 37, 38 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 85 de su Reglamento, y demás relativos y aplicables.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN
DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. U120088
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO
LA-019GYR120-N17-2012

I.11.- La División de Bienes No Terapéuticos, dependiente de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, emitió el 23 y 24 de abril de 2012 el Acta de Fallo y el Acta de Reposición de Fallo respectivamente, del procedimiento de contratación mencionado en la Declaración que antecede, adjudicando a **"EL PROVEEDOR"** con las partidas que se indican en el **Anexo 4 (Cuatro)** del presente Contrato.

I.12.- De conformidad con lo previsto en el artículo 81, fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia entre el contenido de la convocatoria y el presente instrumento jurídico, prevalecerá lo establecido en la convocatoria respectiva.

I.13.- Señala como domicilio para todos los efectos de este acto jurídico, el ubicado en la calle de Durango número 291, Piso P.H, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en México, Distrito Federal.

II.- **"EL PROVEEDOR"** declara a través de su Representante Legal que:

II.1.- Es una persona moral constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la Escritura Pública número 10,896 de fecha 13 de junio de 1986, pasada ante la fe del Lic. Arturo Guerrero Orozco, Notario Público número 9 de la Ciudad de Celaya, Guanajuato; e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la misma localidad bajo la partida número 640, Tomo XLII, de fecha 3 de noviembre 1986.

II.2.- Se encuentra representada para la celebración de este contrato, por el C. Luis Felipe Rodríguez Rodríguez, quien acredita su personalidad en términos de la Escritura Pública número 7008, de fecha 02 de diciembre de 2009, pasada ante la fe de la Licenciada Emma Rosa Carmona Gonzalez, Notario Público número 34 de la Ciudad de Celaya, Guanajuato, y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas ni restringidas en forma alguna.

II.3.- De acuerdo con sus estatutos, su objeto social consiste entre otras actividades en la Fabricación, Comercialización, importación y exportación de productos químicos, materias primas, equipos de proceso y servicios conexos.

II.4.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público le otorgó el Registro Federal de Contribuyentes número BPR-860613-Q15.

II.5.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

II.6.- Para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, cuenta con el acuse de respuesta ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), vigente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos que establece el numeral I.2.1.16 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2012.

Página 3 de 15

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN
DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. U120088
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO
LA-019GYR120-N17-2012

II.7.- Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 107 de su Reglamento, **"EL PROVEEDOR"** en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en **"EL INSTITUTO"**, deberá proporcionar la información que en su momento se requiera, relativa al presente contrato.

II.8.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir ante **"EL INSTITUTO"**, de manera eficiente y adecuada con las obligaciones que contrae por medio de este instrumento legal.

II.9.- Señala como domicilio legal para todos los efectos de este acto jurídico, el ubicado en Avenida México Japón, Lotes: 17 y 18, Manzana 9, Colonia Ciudad Industrial, Código Postal 38010, Celaya Estado de Guanajuato, Teléfono 01-461 61 1 51 04, Fax: 01-461 61 15 16 4.

Hechas las declaraciones anteriores, las partes convienen en otorgar el presente Contrato, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- **"EL INSTITUTO"** se obliga a adquirir de **"EL PROVEEDOR"** y éste se obliga a suministrar Artículos y Químicos de Aseo, Grupo 350, para el Suministro (entrega, alta y pago) en las Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad para el ejercicio 2012, cuyas características, especificaciones y cantidades se describen en el **Anexo 1 (Uno)**, integrado en el presente instrumento jurídico, en el que se identifica la cantidad mínima de bienes como compromiso de adquisición y la cantidad máxima de bienes susceptibles de adquisición.

SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.- **"EL INSTITUTO"** cuenta con un presupuesto mínimo como compromiso de pago por los bienes objeto del presente instrumento jurídico, por un importe de **\$3,743,280.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y un presupuesto máximo susceptible de ser ejercido por la cantidad de **9,383,040.00 (NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) de conformidad con los precios unitarios que se indican en los **Anexos 1 (Uno) y 4 (Cuatro)** del presente instrumento jurídico.

Las partes convienen que el presente Contrato se celebra bajo la modalidad de precios fijos, por lo que el monto de los mismos no cambiará durante la vigencia del mismo.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN
DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. U120088
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO
LA-019GYR120-N17-2012

TERCERA.- FORMA DE PAGO.- El contrato será abierto y único con pago en Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE'S), conforme al **Anexo 2 (Dos)** del presente Contrato, es decir cubrirá la clave (partida) en la que haya resultado adjudicado.

Las facturas se presentarán en original reuniendo los requisitos fiscales vigentes, descripción pormenorizada del bien de acuerdo a lo contratado, precios unitarios, subtotal, Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), importe total, firma de **"EL PROVEEDOR"**, número de contrato y periodo de la entrega.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico intrabancario que **"EL INSTITUTO"** tiene en operación, a menos que **"EL PROVEEDOR"** acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

"EL PROVEEDOR" acepta que **"EL INSTITUTO"** le efectúe el pago a través de transferencia electrónica, obligándose para tal efecto a proporcionar en su oportunidad el número cuenta, CLABE, Banco, Sucursal, a nombre de **"EL PROVEEDOR"**.

El pago se depositará en la fecha programada de pago, si la cuenta bancaria de **"EL PROVEEDOR"** está contratada con BANAMEX S.A., HSBC S.A., BANORTE S.A., SANTANDER S.A. o SCOTIABANK S.A., si la cuenta pertenece a un banco distinto a los mencionados, **"EL INSTITUTO"** realizará la instrucción de pago en la fecha programada y su aplicación se llevará a cabo el día hábil siguiente, de acuerdo con lo establecido por el Centro de Compensación Bancaria (CECOBAN).

El pago se realizará en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago", sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquél en que **"EL PROVEEDOR"** presente en las áreas financieras de cada Delegación y/o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE), el original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales, establecidos en la Ley de la materia y en la que se indiquen los bienes entregados, número de **"EL PROVEEDOR"**, número de contrato o pedido, en su caso, número de orden(es) de reposición que ampara(n) dicho(s) bien(es), número(s) de alta(s), número de fianza y denominación social de la Afianzadora. Los contratos y su dictamen presupuestal deberán estar registrados en el Sistema PREI para el trámite de pago correspondiente.

Se aceptan pagos parciales siempre y cuando se acredite que se haya cumplido con el 100% (cien por ciento) de la correspondiente orden de reposición

Las facturas que amparen bienes y servicios cuya recepción no genere alta a través del SAI ni realice enlace al PREI de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos para trámite de pago" vigente.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN
DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. U120088
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO
LA-019GYR120-N17-2012

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos del artículo 90 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Asimismo, **"EL INSTITUTO"** aceptará de **"EL PROVEEDOR"**, que en el supuesto de que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo, aplicarlas contra los adeudos que, en su caso, tuviera por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B, de la Ley del Seguro Social.

"EL PROVEEDOR" que entregue bienes a **"EL INSTITUTO"**, y que celebre contrato de cesión de derechos de cobro, deberán notificarlo a **"EL INSTITUTO"**, con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, entregando invariablemente una copia de los contra-recibos cuyo importe se cede, además de los documentos sustantivos de dicha cesión, de igual forma el que celebre contrato de cesión de derechos de cobro a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.

El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso.

CUARTA.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.- La entrega de los bienes se realizará en los lugares y domicilios establecidos en el **Anexo 2 (Dos)**, del presente Contrato.

Emisión de la Primera Orden de Reposición	Fecha de Entrega
Dentro de los 15 (quince) días después del fallo.	15 (quince) días naturales posteriores a la emisión de la orden de reposición. Más un máximo de 4 (cuatro) días con sanción.

Los bienes deberán ser entregados conforme a las órdenes de reposición que genere **"EL INSTITUTO"** y deberán ser entregados en los Almacenes de **"EL INSTITUTO"**, citados en el **Anexo 2 (Dos)**, del presente instrumento jurídico.

Las órdenes de reposición tendrán un período de vigencia de 19 (diecinueve) días naturales, dicha vigencia considera 15 (quince) días para la entrega oportuna y un máximo de 4 (cuatro) días de atraso.

Conforme el párrafo que antecede, se aplicará lo establecido en el artículo 29 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN
DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. U120088
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO
LA-019GYR120-N17-2012

"En los plazos establecidos por periodos se computarán todos los días; cuando se fijen por mes o por año se entenderá que el plazo concluye el mismo número de día del mes o año de calendario que corresponda, respectivamente; cuando no exista el mismo número de día en el mes de calendario correspondiente, el término será el primer día hábil del siguiente mes de calendario.

Si el último día del plazo o la fecha determinada son inhábiles o las oficinas ante las que se vaya a hacer el trámite permanecen cerradas durante el horario normal de labores, se prorrogará el plazo hasta el siguiente día hábil.

Cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado hasta el día siguiente hábil."

Para efectos de lo anterior, cuando el último día de vigencia de la orden de reposición, es decir, el cuarto día de entrega con atraso, es inhábil, es cuando se prorrogará el plazo al día hábil siguiente.

Las órdenes de reposición subsecuentes a la primera entrega parcial de los bienes serán generadas en atención a los niveles de inventario, no podrán ser superiores al 25% (veinticinco por ciento) de la cantidad máxima de la clave contratada; si las necesidades llegaren a ser superiores a este porcentaje, la Delegación o la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) acordará con **"EL PROVEEDOR"** la cantidad y el plazo de entrega y serán hechas del conocimiento a **"EL PROVEEDOR"** vía Internet, a través de la dirección electrónica (<http://sai.imss.gob.mx>). Adicionalmente, el área solicitante de cada Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) podrá notificar las referidas órdenes a través de correo electrónico, servicio de mensajería especializada, correo certificado o fax, esta comunicación podrá generarse a más tardar el segundo día hábil de emitida la orden de reposición en la inteligencia de que **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar el acuse de recibo respectivo, por la misma vía dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de dicha notificación.

Las órdenes de reposición podrán ser canceladas en los siguientes supuestos:

- Duplicidad en la emisión.
- Rescisión administrativa del presente Contrato.
- Terminación anticipada del presente Contrato.
- Detección de incumplimiento por defectos de calidad.
- Omisión en la reposición de bienes sujetos a canje de órdenes de reposición previas

En caso de que se requiera la cancelación de las órdenes de reposición, se hará del conocimiento de **"EL PROVEEDOR"**, a través de la dirección electrónica

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 7 de 15

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	Contrato No. U120088 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR120-N17-2012
---	---	--

(<http://sai.imss.gob.mx>) y/o correo electrónico, y/o fax una vez que se hayan cancelado y previo a la entrega de los bienes.

La Coordinación de Control de Abasto, de acuerdo a las necesidades de suministro, podrá emitir Órdenes de Reposición, con destino de entrega en los lugares indicados en el **Anexo 2 (Dos)** del presente Contrato.

"EL PROVEEDOR", podrá entregar los bienes contenidos en la orden de reposición, antes del vencimiento del plazo establecido para tal efecto, previa conformidad de cada Delegación, Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) y/o de la Coordinación de Control de Abasto de que se trate.

CONDICIONES DE ENTREGA.- La transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga en el andén del lugar de entrega serán a cargo de **"EL PROVEEDOR"**, así como el aseguramiento de los bienes, hasta que estos sean recibidos de conformidad por **"EL INSTITUTO"**.

Durante la recepción, los bienes estarán sujetos a una verificación visual aleatoria, con objeto de revisar que se entreguen conforme con la descripción del Catálogo de Artículos, así como con las condiciones requeridas en el presente Contrato, considerando cantidad, empaques y envases en buenas condiciones

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega establecidas en el presente Contrato, **"EL INSTITUTO"** no dará por recibidos y aceptados los bienes.

"EL PROVEEDOR" deberá entregar junto con los bienes: remisión en la que se indique el número de lote (en caso de aplicar), fecha de caducidad (en caso de aplicar), número de piezas y descripción de los bienes; orden de reposición, en su caso.

QUINTA.- CANJE DE LOS BIENES.- **"EL INSTITUTO"**, por conducto de los Administradores del presente Contrato, solicitará directamente a **"EL PROVEEDOR"**, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes al momento en que se haya percatado del vicio oculto o problema de calidad, el canje de los bienes que presenten problemas de calidad o vicios ocultos.

"EL PROVEEDOR" deberá reponer los bienes sujetos a canje, en un plazo que no excederá de 10 (diez) días hábiles, contados a partir de la fecha de su notificación.

"EL PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros.

"EL INSTITUTO", sólo aceptará los bienes repuestos por **"EL PROVEEDOR"** por canje con el documento que emita el Organismo de Certificación o Laboratorio de Pruebas acreditado por

Página 8 de 15

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	Contrato No. U120088 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR120-N17-2012
---	---	--

parte de EMA, que avale el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica aplicable.

Todos los gastos que se generen con motivo del canje, correrán por cuenta de **"EL PROVEEDOR"**, previa notificación de **"EL INSTITUTO"**.

En los casos en que se detecte el mismo defecto en los bienes entregados por **"EL PROVEEDOR"** y del cual haya sido notificado previamente, **"EL INSTITUTO"** podrá pedir la cancelación de las partidas con problemas de calidad o bien rescindir el Contrato.

SEXTA.- VIGENCIA.- Las partes convienen en que la vigencia del presente Contrato será a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2012.

SÉPTIMA.- PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.- **"EL PROVEEDOR"** se obliga a no ceder, a favor de cualquier otra persona, los derechos y obligaciones que se deriven de este Contrato.

"EL PROVEEDOR" sólo podrá ceder los derechos de cobro que se deriven del presente Contrato, de acuerdo con lo estipulado en la Cláusula Tercera, del presente instrumento jurídico.

OCTAVA.- RESPONSABILIDAD.- **"EL PROVEEDOR"** se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, lleguen a causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros, con motivo de las obligaciones pactadas en este instrumento jurídico, o bien, por los defectos o vicios ocultos en los bienes entregados, de conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NOVENA.- IMPUESTOS Y DERECHOS.- Los impuestos y derechos que procedan con motivo de los bienes objeto del presente Contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, conforme a la legislación aplicable en la materia.

"EL INSTITUTO" sólo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) de acuerdo a lo establecido en las disposiciones fiscales vigentes en la materia.

DÉCIMA.- PATENTES Y/O MARCAS.- **"EL PROVEEDOR"** se obliga para con **"EL INSTITUTO"**, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes adquiridos viola derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 9 de 15

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN
DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. U120088
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO
LA-019GYR120-N17-2012

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de **"EL INSTITUTO"** por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento a **"EL PROVEEDOR"**, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de **"EL INSTITUTO"** de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

DÉCIMA PRIMERA.- GARANTÍAS.- **"EL PROVEEDOR"** se obliga a otorgar a **"EL INSTITUTO"**, las garantías que se enumeran a continuación:

a) GARANTÍA DE LOS BIENES.- **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar junto con los bienes, una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 (doce) meses, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar a **"EL INSTITUTO"** por escrito en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal de éste y a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**.

"EL INSTITUTO", por conducto del Administrador del presente Contrato, podrá solicitar a **"EL PROVEEDOR"**, la reposición de los bienes que presenten defectos a simple vista, especificaciones distintas a las establecidas en el presente Contrato o sus anexos, o vicios ocultos, debiendo notificar a **"EL PROVEEDOR"** dentro del periodo de 10 (diez) días hábiles siguientes al momento en que se haya percatado del vicio o defecto.

"EL PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros. Se comprometerá a dar atención inmediata cuando se le requiera por algún mal funcionamiento, defecto, vicios ocultos o solicitar información.

b) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.- **"EL PROVEEDOR"** se obliga a otorgar, dentro de un plazo de 10 (diez) días naturales contados a partir de la firma de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, mediante fianza expedida por compañía autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, y a favor del **"EL INSTITUTO"**, por un monto equivalente al **10% (diez por ciento)** sobre el importe máximo que se indica en la Cláusula Segunda del presente Contrato, en Moneda Nacional, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)

"EL PROVEEDOR" queda obligado a entregar a **"EL INSTITUTO"** la póliza de fianza, apegándose al formato que se integra al presente instrumento jurídico como **Anexo 5 (Cinco)**, en la División de Contratos, ubicada en la calle de Durango número 291, Piso 10, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en México, Distrito Federal.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato será devuelta a **"EL PROVEEDOR"** una vez que **"EL INSTITUTO"**, le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la

Página 10 de 15

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN
DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. U120088
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO
LA-019GYR120-N17-2012

afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a **"EL PROVEEDOR"**, siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente Contrato; para lo cual deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para la liberación y entrega de fianza.

De conformidad con el artículo 81 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento se hará efectiva por el monto total de la obligación garantizada.

DÉCIMA SEGUNDA.- EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- **"EL INSTITUTO"** llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento del Contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente el presente Contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior en los bienes suministrados, en comparación con los ofertados.
- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al presente Contrato, no entregue **"EL PROVEEDOR"** en el plazo pactado, el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, establecido en la Cláusula Décima Primera, inciso b).
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este Contrato

DÉCIMA TERCERA.- PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES.- **"EL INSTITUTO"** aplicará una pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes, por el equivalente al 2.5% (dos punto cinco por ciento) sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), en cada uno de los supuestos siguientes:

- Cuando **"EL PROVEEDOR"** no entregue los bienes que le hayan sido requeridos, dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la fecha de emisión de la orden de reposición correspondiente. En este supuesto la aplicación de la pena convencional podrá ser hasta por un máximo de 4 (cuatro) días como entrega con atraso.
- Cuando **"EL PROVEEDOR"** no reponga dentro del plazo señalado en la Cláusula Quinta del presente Contrato, los bienes que **"EL INSTITUTO"** haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso, y de manera proporcional al importe de la garantía de cumplimiento que corresponda a la orden de reposición o concepto. La suma de las penas convencionales no deberá exceder el importe de dicha garantía.

Página 11 de 15

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN
DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. U120088
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO
LA-019GYR120-N17-2012

"EL PROVEEDOR" autoriza a "EL INSTITUTO" a descontar las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deberá cubrir a "EL PROVEEDOR".

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no se aceptará la estipulación de penas convencionales a cargo de "EL INSTITUTO".

DÉCIMA CUARTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.- De conformidad con lo establecido en el artículo 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "EL INSTITUTO" podrá dar por terminado anticipadamente el presente Contrato sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurran razones de interés general o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes objeto del presente Contrato, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a "EL INSTITUTO" o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente instrumento jurídico, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública.

En estos casos "EL INSTITUTO" reembolsará a "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén comprobados y se relacionen directamente con el presente instrumento jurídico.

DÉCIMA QUINTA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" podrá rescindir administrativamente el presente Contrato en cualquier momento, cuando "EL PROVEEDOR" incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. "EL INSTITUTO" podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del presente Contrato.

DÉCIMA SEXTA.- CAUSAS DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" podrá rescindir administrativamente este Contrato sin más responsabilidad para el mismo y sin necesidad de resolución judicial, cuando "EL PROVEEDOR" incurra en cualquiera de las causales siguientes:

1. Cuando no entregue la garantía de cumplimiento del presente Contrato, dentro del término de 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo.
2. Cuando "EL PROVEEDOR" incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente Contrato.
3. Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el presente Contrato y sus Anexos.

Página 12 de 15

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN
DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. U120088
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO
LA-019GYR120-N17-2012

4. Cuando se compruebe que **"EL PROVEEDOR"** haya entregado bienes con descripciones y características distintas a las aceptadas en el presente Contrato.
5. En caso de que **"EL PROVEEDOR"** no reponga los bienes que le hayan sido devueltos para canje, por problemas de calidad, defectos o vicios ocultos, conforme a las condiciones que se establecen en la Clausula Quinta del presente Contrato.
6. Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones a que se refieren el presente Contrato, con excepción de los derechos de cobro, previa autorización de **"EL INSTITUTO"**.
7. Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio de **"EL PROVEEDOR"**.
8. Cuando los bienes entregados no puedan funcionar o ser utilizados por estar incompletos.
9. En el supuesto de que la Comisión Federal de Competencia, de acuerdo a sus facultades, notifique a **"EL INSTITUTO"**, la sanción impuesta a **"EL PROVEEDOR"**, con motivo de la colusión de precios en que hubiese incurrido durante el procedimiento licitatorio, en contravención a lo dispuesto en los artículos 9, de la Ley Federal de Competencia Económica, y 34, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA SÉPTIMA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.- Para el caso de rescisión administrativa las partes convienen en someterse al siguiente procedimiento:

- a. Si **"EL INSTITUTO"** considera que **"EL PROVEEDOR"** ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se consignan en la Cláusula que antecede, lo hará saber a **"EL PROVEEDOR"** de forma indubitable por escrito a efecto de que éste exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes, en un término de 5 (cinco) días hábiles, a partir de la notificación de la comunicación de referencia.
- b. Transcurrido el término a que se refiere el párrafo anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- c. La determinación de dar o no por rescindido administrativamente el Contrato, deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada por escrito a **"EL PROVEEDOR"**, dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes, al vencimiento del plazo señalado en el inciso a), de esta Cláusula.

En el supuesto de que se rescinda el Contrato, **"EL INSTITUTO"** no aplicará las penas convencionales, ni su contabilización para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de este instrumento jurídico.

Para los efectos del párrafo que antecede, y de conformidad con el artículo 81, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento será proporcional al monto de las obligaciones

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 13 de 15

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN
DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. U120088
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO
LA-019GYR120-N17-2012

incumplidas, salvo que por las características de los bienes entregados, éstos no puedan funcionar o ser utilizados por **"EL INSTITUTO"**, por estar incompletos, en cuyo caso, la aplicación será por el total de la garantía correspondiente.

En caso de que **"EL INSTITUTO"** determine dar por rescindido el presente Contrato, se deberá formular un finiquito en el que se hagan constar los pagos que, en su caso, deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto de los bienes entregados por **"EL PROVEEDOR"** hasta el momento en que se determine la rescisión administrativa.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el Contrato, **"EL PROVEEDOR"** entrega los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efectos, previa aceptación y verificación de **"EL INSTITUTO"** por escrito, de que continúa vigente la necesidad de contar con los bienes y aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"EL INSTITUTO" podrá determinar no dar por rescindido el Contrato, cuando durante el procedimiento advierta que dicha rescisión pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **"EL INSTITUTO"** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no darse por rescindido el Contrato, **"EL INSTITUTO"** establecerá, de conformidad con **"EL PROVEEDOR"** un nuevo plazo para el cumplimiento de aquellas obligaciones que se hubiesen dejado de cumplir, a efecto de que **"EL PROVEEDOR"** subsane el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento de rescisión. Lo anterior, se llevará a cabo a través de un convenio modificatorio en el que se considere lo dispuesto en los dos últimos párrafos del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA OCTAVA.- MODIFICACIONES.- De conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 91 de su Reglamento, **"EL INSTITUTO"** podrá celebrar por escrito convenio modificatorio, al presente Contrato dentro de la vigencia del mismo. Para tal efecto, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a presentar, en su caso, la modificación de la garantía, en términos del artículo 103 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA NOVENA.- RELACIÓN DE ANEXOS.- Los anexos que se relacionan a continuación son rubricados de conformidad por las partes y forman parte integrante del presente Contrato.

Anexo 1 (Uno)	"Características Técnicas y Cantidades Totales de los Bienes"
Anexo 2 (Dos)	"Lugar de Entrega y Pago, así como Lista de Funcionarios"
Anexo 3 (Tres)	"Dictámenes de Disponibilidad Presupuestales Previos"
Anexo 4 (Cuatro)	"Acta de Junta de Aclaraciones, Propuesta Técnico-Económica, Acta de Fallo y de Reposición"

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 14 de 15

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN
DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Contrato No. U120088
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO
LA-019GYR120-N17-2012

Anexo 5 (Cinco) "Formato para Póliza de Fianza de Cumplimiento de Contrato"

VIGÉSIMA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.- Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente Contrato, a todas y cada una de las cláusulas del mismo, así como a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, el Código Civil Federal, el Código Federal de Procedimientos Civiles, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y las disposiciones administrativas aplicables en la materia.

VIGÉSIMA PRIMERA.- JURISDICCIÓN.- Para la interpretación y cumplimiento de este instrumento jurídico, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando a cualquier otro fuero presente o futuro que por razón de domicilio les pudiera corresponder.

Previa lectura y debidamente enteradas las partes del contenido, alcance y fuerza legal del presente Contrato, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad y que su consentimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe, ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, en sextuplicado, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el **8 de mayo de 2012**, quedando un ejemplar en poder de **"EL PROVEEDOR"** y los restantes en poder de **"EL INSTITUTO"**.

"EL INSTITUTO"
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

"EL PROVEEDOR"
"BETA PROCESOS, S.A DE C.V.",

ING. OSCAR ARELLANO PÉREZ
Representante Legal y Área Contratante

C. LUIS FELIPE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Representante Legal

**"EN REPRESENTACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES
DEL CONTRATO" y "ÁREA REQUIRENTE"**

De conformidad con lo previsto en los numerales 34 y 35 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social

"ÁREA TÉCNICA"

C.P. CARLOS ARMANDO OTÁÑEZ GUILLÉN
Encargado del Despacho de la Coordinación de
Control de Abasto

ARQ. ABEL CISNEROS GONZÁLEZ
Titular de la División de Conservación

RMOVICIGG/FMC/RAQV

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 15 de 15

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120088
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-019GYR120-N17-2012

ANEXO 1

"CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CANTIDADES TOTALES DE LOS BIENES"

DIVISION DE CONTRATOS
ANEXOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **02** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120088
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-019GYR120-N17-2012

ANEXO 2

“LUGAR DE ENTREGA Y PAGO, ASÍ COMO LISTA DE FUNCIONARIOS”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **08** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

No. CONTRATO: U120088

No. REQUISICION: 09903500611120019

ANEXO 2

DIRECTORIO DE UNIDADES MEDICAS
DELEGACION: ADMON. CENTRAL

PROVEEDOR : BETA PROCESOS, S.A. DE C.V.
R.F.C. : BPR -860613-Q15
No. PROVEEDOR: 00095936

CLASIFICACION
PRESUPUESTAL

UNIDAD

DOMICILIO

LOCALIDAD

308001150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN TLAXCALA
318001150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN VERACRUZ NORTE
108002150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO
331901150200 H Especialidades 1 Depto. Abastecimientos UMAE
238001150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN QUERETARO
188001150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN MORELOS
068001150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN COLIMA
088005150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN CHIHUAHUA
228001150900 Almacen Delegacional en Puebla
328001150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN VERACRUZ SUR
078002150900 ALMACEN SUBDELEGACIONAL EN TAPACHULA, CHIAPAS
141301150200 HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA OBLATOS. (UMAE).
141901150200 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES OBLATOS. (UMAE).
118001150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO
371802150200 HOSPITAL CARDIOLOGIA C. M. N. SIGLO XXI. (UMAE).
201301150200 H Gineco-Obstetricia 23 Félix Depto. Abastecimientos UMAE
178001150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN MICHOACAN
148001150900 Almacén en Proyecto Departamento De Abastecimiento
288001150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN TABASCO
048001150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN CAMPECHE
138001150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN HIDALGO
168001150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN EL ESTADO DE MEXICO PONIENTE
248001150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN QUINTANA ROO
338001150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN YUCATAN
351401200200 H TRAUMATOLOGIA -M SALINAS-
028001150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN BAJA CALIFORNIA
378002150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR
201401150200 H Traumatología-Ortopedia 21 Depto. Abastecimientos UMAE
361001150200 HOSPITAL GENERAL CENTRO MEDICO LA RAZA. (UMAE).
361301150200 HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 3, LA RAZA. (UMAE).
361901150200 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO LA RAZA. (UMAE).
278002150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN SONORA
058001150900 Almacen Delegacional en Coahuila
221401150200 HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia. (UMAE).
111301150200 HOSPITAL DE GINECO-PEDIATRIA 48. (UMAE).
371301150200 HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 4. (UMAE).
268001150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN SINALOA
271901150200 H Especialidades 2 CM Noroeste Depto. Abastecimientos UMAE
198001150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN NAYARIT
158005150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN ESTADO DE MEXICO ORIENTE

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

LIBRAMIENTO PTE S-N ZONA-UNIXTLAX-SAN DIEGO METEPE
BELISARIO DOMINGUEZ NO 15
CARRETERA DURANGO MEXICO KM. 5
CALLE 41X34 NUM 439 EX-TERRENOS EL FENIX COL INDUS
MEZQUITAL NUM 6 COL SAN PABLO
AUTOPISTA MEXICO-ACAPULCO Y PLAN DE AYALA
ZARAGOZA Y AV JUAREZ S-N VILLA ALVAREZ
AV UNIVERSIDAD Y GARCIA CONDE
Av. 5 De Febrero Oriente Num. 107 Col San Felipe H
AV VERACRUZ NO 55 CALLE NORTE NO 22
Libramiento Sur Pte Km 4 Parq. Ind. Los Mangos
BELISARIO DOMINGUEZ Y SIERRA MORENA.
BELISARIO DOMINGUEZ Y SIERRA MORENA.
CALLE ESPANA ESQUINA SUECIA COLONIA LOS PARAISOS C
AV. CUAUHTEMOC 330, COL. DOCTORES.
AV FELIX U GOMEZ CONSTITUCION Y RAFAEL RAMIREZ CEN
Jesus Sanson Flores Esq. Manuel Pérez Coronado s/n
CODIFICACION SUJETA A RECTIFICACION
PASEO USUMACINTA No. 95, COL. PRIMERO DE MAYO C. P
IGNACIO AYALA Y CALLE 20
CARRETERA BOMBAS, LA PAZ 402
LOTE 6 PREDIO EL PUENTE CARR TOLUCA-METEPEC
CARRETERA CHETUMAL-MERIDA
CALLE 42 NUM 999 X 127B Y 127 COL SERAPIO RENDON C
COLECTOR Y AV.INS.POL.NAL
BLVD. LAZARO CARDENAS 3035 COL. NVO. MEXICALI
VALLEJO 675
AV PINO SUAREZ SUR Y 15 DE MAYO CP 64000 ENTRE 5 D
AV. JACARANDAS, VALLEJO Y SERIS, COL. LA RAZA.
CALZADA VALLEJO ESQ. ANTONIO VALERIANO S./No.
CALZADA VALLEJO Y SERIS.
GUERRERO-SAHUARIPA-PROL HIDALGO Y HUISAHUAY
Carr. Antigua A Arteaga y Libramiento Oscar Flores
6 PONIENTE Y DIAGONAL DEFENSORES.
BLVD. A. L. MATEOS E INSURGENTES.
RIO MAGDALENA No. 289, TIZAPAN.
BOULEVAR EMILIANO ZAPATA # 3755 PTE COL. IND EL PA
CALLE HIDALGO S-N
RETORNO NUM 72 ENTRE CHOFERES Y AV INSURGENTES COL
PONIENTE 146 NUM. 825, COL. INDUSTRIAL VALLEJO. C.

CD 11

PAGINA: 1
FECHA: 08/05/2012
HORA: 01:43:13 p.m.

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

No. CONTRATO: U120088
No. REQUISICION: 09903500611120019

ANEXO 2
DIRECTORIO DE UNIDADES MEDICAS
DELEGACION: ADMON. CENTRAL

PROVEEDOR : BETA PROCESOS, S.A. DE C.V.
R.F.C. : BPR -860613-Q15
No. PROVEEDOR: 00095936

CLASIFICACION
PRESUPUESTAL

UNIDAD

DOMICILIO

LOCALIDAD

128001150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN GUERRERO
208001150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN NUEVO LEON
298001150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
311901150200 H Especialidades 14 CMN Ver Depto. Abastecimientos UMAE
161401150200 TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia (UMAE)
018001150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN AGUASCALIENTES
201902150200 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 34. (UMAE).
221901150200 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES. (UMAE).
201901150200 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 25. (UMAE).
371101150200 H P CWSiglo XXI Almacen de UMAE
371201150200 HOSPITAL DE ONCOLOGIA, C. M. N. SIGLO XXI. (UMAE).
371902150200 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C. M. N. SIGLO XXI. (UMAE).
218001150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN OAXACA
051901150200 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 71. (UMAE).
038001150900 Almacen General Delegacional Maquila De Ropa
258001150900 Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento
358003150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA NORTE
111901150200 HOSPITAL ESPECIALIDADES (UMAE).
141101150200 Hospital Pediatría -Oblatos- Depto. Abastecimientos UMAE
348001150900 ALMACEN DELEGACIONAL EN ZACATECAS

AV RUIZ CORTINEZ S/N FRENTE A LA CLINICA DEL ISSTE
AVE MANUEL L BARRAGAN 4850 COL HGO FFCC CP 64260
KM 701 CARRET MEXICO LAREDO
AV CUAHTEMOC CERVANTES Y PADILLA
BLVD. AVILA CAMACHO S/N ESQ. LOMAS VERDES
CAROLINA VILLANUEVA DE GARCIA 205 CD INDUSTRIAL
DOMICILIO CONOCIDO.
24 PONIENTE, ENTRE 4 Y 2 N.
AV. LINCOLN Y GONZALITOS.
Av Cuauhtemoc 330 CMN Siglo XXI
AV. CUAHTEMOC No.330, COL. DOCTORES.
AV. CUAHTEMOC 330, COL. DOCTORES.
LA VIA MPIO SANTA CRUZ XOXOCOTLAN DISTRITO DEL CEN
Blvd. Revolución No.2650 Ote. Col.Torreón Jardín C
Cuauhtemoc Sin numero Y Venustiano Carranza
Av. Los Conventos No. 107-109-111 Col.Hogares Ferr
CALZADA VALLEJO 675 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS
BLVD. A. L. MATEOS Y P. INST.
BELISARIO DOMINGUEZ 735 CP 44340
CARR PANAMERICANA Y CALLE CHICHIMECAS

CD 14

PAGINA: 2
FECHA: 08/05/2012
HORA: 01:43:13 p.m.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No. LA-019GYR120-N17-2012
ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE
ASEO GRUPOS 350

ANEXO NÚMERO 17 (DIECISIETE)

LUGAR DE ENTREGA Y PAGO, ASÍ COMO LISTA DE FUNCIONARIOS

EL HORARIO DE ENTREGAS SERÁ DE 8:00 A 14:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES PARA EL
INSTITUTO

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
AGUASCALIENTES	Almacén Delegacional Carolina Villanueva No. 314 Ciudad Industrial C.P. 20290 Aguascalientes, Ags.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Alameda No. 704 Colonia del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.
BAJA CALIFORNIA NORTE	Almacén Delegacional Blvd. Lázaro Cárdenas No. 3035 Frente Fracc. Nuevo Mexicali C. P. 21600 Mexicali, B. C. N.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calz. Cuauhtémoc No. 300 Col. Aviación C. P. 21230 Mexicali, B. C. N.
BAJA CALIFORNIA SUR	Almacén Delegacional Calle Cuauhtémoc y Carranza No. 2415 Col. La Rinconada C. P. 23040 La Paz, B. C. S.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Madero No. 315 entreey Héroes del 47 y H. Colegio Militar Col. Esterito C. P. 23020
CAMPECHE	Almacén Delegacional Calle Nueva del Seguro Social s/n Col. Centro C. P. 24000 Campeche, Camp.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. María Lavalle Urbina esq. Av. Fundadores Zona Comercial Ah Kim Pech Col. San Francisco C. P. 24010 Campeche, Camp.
COAHUILA	Almacén Delegacional Carretera Antigua Arteaga y Libramiento López Portillo C.P. 25015 Arteaga, Coah.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Venustiano Carranza 2809 esq. Periférico Luis Echeverría Álvarez Colonia La Salle C.P. 25280 Saltillo, Coah.
COLIMA	Almacén Delegacional Calle Zaragoza No. 199 Col. La Gloria C. P. 28984 Ciudad Villa de Álvarez Colima, Col.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Zaragoza No. 62 Col. Centro C. P. 28000 Colima, Col.
CHIAPAS	Almacén Delegacional Tapachula Libramiento Sur de Tapachula Km 4.0 Parque Industrial Los Mangos Tapachula, Chis.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Centro C. P. 30700 Tapachula, Chis.
CHIHUAHUA	Almacén Delegacional Privada de Santa Rosa Nos. 21 y 23 Colonia Nombre de Dios C.P. 31110 Chihuahua, Chih.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Universidad No 1101 Colonia Centro C.P. 31000 Chihuahua, Chih.
DURANGO	Almacén Delegacional Carretera Durango-México Km 5 Colonia 15 de Octubre C.P. 34285 Durango, Dgo.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Juárez No 104 Sur 1er. Piso Zona Centro Durango, Dgo.
GUANAJUATO	Almacén Delegacional Calle España Esq. Calle Suecia Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Adolfo López Mateos s/n Esq. Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 Tel. 01 477 717 5474 León, Gto.
GUERRERO	Almacén delegacional Av. Ruiz Cortines S/N Frente a la Escuela de Sociales Col. INFONAVIT Alta Progreso Acapulco, Gro. C.P. 39610	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro Acapulco, Gro. C.P. 39300
HIDALGO	Almacén Delegacional Carretera Las Bombas-La Paz No. 402 Fracc. Industrial La Paz C. P. 42080 Pachuca, Hgo.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Luis Donaldo Colosio n° 516 Col. Canutillo C. P. 42090 Pachuca, Hgo.
JALISCO	Almacén Delegacional Anillo Periférico Sur No. 8000 Col. Sta. María Tequepexpan C. P. 45600 Tlaquepaque, Jal.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Belisario Domínguez No. 1000 esq Sierra Morena Col. Independencia C. P. 44340 Guadalajara, Jal.
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	Almacén de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Poniente 146 No. 825 Col. Industrial Vallejo Código Postal 02300 Delegación Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefatura de Servicios de Finanzas Calle 4 No. 25 primer piso Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Municipio de Naucalpan Edo. Méx.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No. LA-019GYR120-N17-2012
ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE
ASEO GRUPOS 350

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Vialidad Toluca Metepec Km. 4.5 Barrio del Espíritu Santo, Col. La Michoacana, Metepec, Edo. de Méx. C.P. 52140	Jefatura de Finanzas Calle Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Miguel Hidalgo y Costilla, Col. Centro, Toluca, Méx. C.P. 50000
MICHOACÁN	Almacén Delegacional Manuel Pérez Coronado esq. Jesús Sansón Flores s/n. Col. Infonavit Camelines CP. 58290, Morelia, Michoacán	Jefatura de Finanzas Madero Poniente, Col. Centro 1200, C.P. 58000, Morelia, Michoacán
MORELOS	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento - Almacén Delegacional Av. Plan de Ayala Esq. Av. Central s/n Col. Cuauhnauc código Postal 62430 Cuernavaca Morelos	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blv. Benito Juárez No. 18 Primer Piso Código Postal 62000 Col. Centro Cuernavaca Morelos
NAYARIT	Almacén Delegacional Retorno No. 72 Col. Obrera C. P. 63120 Tepic, Nay.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada del Ejército Nacional No. 14 Col. Fray Junípero Serra C. P. 63166 Tepic, Nay.
NUEVO LEÓN	Almacén Delegacional Manuel L. Barragán No. 4850 Nte. Colonia Hidalgo C.P. 62260 Monterrey, N.L.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Gregorio Torres Quevedo No. 1950 Colonia Centro C.P. 64010 Monterrey, N.L.
OAXACA	Almacén Delegacional Paraje la Vía s/n Km 3 Carretera Oaxaca-Zaachila C. P. 68160 Xoxocotlán, Oax.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada Porfirio Díaz No. 1803 Col. Reforma C. P. 68050 Oaxaca, Oax.
PUEBLA	Material de Curación en Almacén Delegacional Calle 5 de Febrero Oriente No. 107 Col. San Felipe Hueyotlipán C. P. 72030 Puebla, Pue.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 4 Norte No. 2005 C. P. 72000 Puebla, Pue.
QUERÉTARO	Almacén Delegacional en Querétaro Av. Mesquite No. 6 Col. San Pablo Querétaro, Qro Código Postal 76130 Tel. (442) 2-10-10-63, 2-10-10-64	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. 5 de febrero N° 102 Col. Centro Código Postal 76000
QUINTANA ROO	Almacén Delegacional Carretera Chetumal-Mérida Km 2.5 Col. Aeropuerto C.P. 77003 Chetumal, Quintana Roo	Depto. Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Chapultepec No. 2 Oriente, Col. Centro C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo.
SAN LUIS POTOSÍ	Almacén Delegacional Av. De los conventos 109-111 Colonia Hogares Ferrocarrileros C.P. 78160 San Luis Potosí, S.L.P.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuauhtémoc 255 Colonia Moderna C.P. 78270 San Luis Potosí, S.L.P.
SINALOA	Almacén Delegacional Blvd. Emiliano Zapata No. 3755 Pte. Col. Industrial El Palmito C. P. 80160 Tel. 01667 9920121, 9920475 y 9920476 Culiacán, Sin.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Fco. Zarco y Jesús G. Andrade s/n Col. Miguel Alemán C. P. 80200 Culiacán, Sin.
SONORA	Almacén Delegacional Prolongación Hidalgo y Huisaguay Col. Bella Vista C.P. 85130 Cd. Obregón, Son.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 5 de Febrero No. 220 entre Nainari y Allende C. P. 85000 Cd. Obregón, Son.
TABASCO	Ciudad industrial II, calle Butano esq. Aluminio s/n, Villahermosa, Tabasco código postal 86032	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Cesar A. Sandino No. 102 Col. 1° de Mayo C. P. 86190 Villahermosa, Tab.
TAMAULIPAS	Almacén Delegacional Conjunto IMSS C.P. 87028 Cd. Victoria, Tamps.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Centro Médico Educativo y Cultural Lic. Adolfo López Mateos Colonia Pedro Sosa Código Postal 87120 Cd. Victoria, Tamps
TLAXCALA	Almacén Delegacional Instituto Politécnico Nacional s/n San Diego Metepec C. P. 90110 Tlaxcala, Tlx.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Guillermo Valle No. 115 Col. Centro C. P. 90000 Tlaxcala, Tlx.
VERACRUZ NORTE	Almacén Delegacional de Bienes Terapéuticos Km 2.5 Carret. Veracruz-La Boticaria C. P. 91700 Veracruz, Ver.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Lomas del Estadio s/n Col. Centro C. P. 91000 Xalapa, Ver.



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No. LA-019GYR120-N17-2012
ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE
ASEO GRUPOS 350

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
VERACRUZ SUR	Almacén Delegacional de Bienes Av. Veracruz Esq. Norte 22 No. 56 Col. Sta. Catarina C. P. 94730 Río Blanco, Ver.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Poniente 7N° 1350 Col. Centro C. P. 94300 Orizaba, Ver.
YUCATÁN	Almacén Delegacional Calle 44 No. 999 por 127 y 127B Col. Serapio Rendón C. P. 97285 Mérida, Yuc.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 34 No. 439 por 41 Col. Industrial C. P. 97150 Mérida, Yuc.
ZACATECAS	Almacén Delegacional Av. Netzahualcoyotl No. 104 Col. Buenos Aires C. P. 98054 Zacatecas, Zac.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Restauradores No. 3 Col. Dependencias Federales C. P. 98500 Guadalupe, Zac.
DELEGACIÓN NORTE DISTRITO FEDERAL	Almacén Delegacional Norte del D.F. Calz. Vallejo 675 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero México, D. F.	Jefatura de Planeación y Finanzas Delegación Norte del D.F. Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5421 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero
DELEGACIÓN SUR DISTRITO FEDERAL	Almacén delegacional Sur del D.F. Calz. Vallejo 675, Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx. D.F.	Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones sito en Popocatepetl No. 14, 6o. Piso Col. Exhipodromo Condesa Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06100, Méx. D.F.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES TORREÓN, COAH.	Almacén de la UMAE Blvd. Revolución No. 2650 Ote. Col. Torreón Jardín C. P. 27200 Torreón Coah.	Departamento de Finanzas de la Umae 71 Blvd. Revolución No. 2650 Ote. Col. Torreón Jardín C. P. 27200 Torreón Coah.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 LEÓN, GUANAJUATO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Av. México entrando por Calle Suecia s/n Col. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	Departamento de Finanzas de la UMAE Blvd. Adolfo López Mateos esq. Paseo de los Insurgentes s/n Col. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.
HOSPITAL DE GINECO PEDIATRÍA No. 48 LEÓN, GUANAJUATO	Almacén de la UMAE Pase de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	Departamento de Finanzas de la UMAE Pase de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.
HOSPITAL DE PEDIATRÍA OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia-Oblatos C. P. 44340 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia-Oblatos C. P. 44340 Guadalajara, Jal.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 1000 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Tel. 0133 36 68 30 00 Ext. 31353 y 31354 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 1000 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.
TRAUMATOLOGIA LOMAS VERDES	Subalmacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes Av. Lomas Verdes S/N, Col. Exejidos del Oro, Naucalpan de Juárez Edo. de Méx. C.P. 53120	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Lomas Verdes S/N, Col. Exejidos del Oro Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx C.P. 53120 Horario de 8 a 13 hrs
HOSPITAL DE CARDIOLOGIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Lincoln S/N Esq. Enf. Ma. De Jesús Candia Mendoza Col. Valle Verde C. P. 64730 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 34 Av. Lincoln S/N Esq. Enf. Ma. De Jesús Candia Mendoza Col. Valle Verde C. P. 64730 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fidel Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos C. P. 64320 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 25 Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fidel Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos C. P. 64320 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Pino Suárez y 15 de Mayo S/N Zona Centro C. P. 64000 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 21 Cuauhtémoc y Juan Ignacio Ramón Zona Centro C. P. 64000 Monterrey, N.L.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

FEBRERO 2012

59



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No. LA-019GYR120-N17-2012
ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE
ASEO GRUPOS 350

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Constitución y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 23 Av. Constitución y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA	Almacén de la UMAE Calle 2 Norte No. 2004 Col. Centro C. P. 72000 Puebla, Pue.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle 2 Norte No. 2004 Col. Centro C. P. 72000 Puebla, Pue.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA PUEBLA, PUE.	Almacén de la UMAE Diagonal Defensores de la República esquina 6 Poniente Col. Amor C. P. 72140 Puebla, Pue.	Departamento de Finanzas de la UMAE Diagonal Defensores de la República esquina 6 Poniente Col. Amor C. P. 72140 Puebla, Pue.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2 CD. OBREGÓN, SONORA	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Prol. Hidalgo y Huisaguay s/n Col. Bella Vista C. P. 85130 Cd. Obregón, Son.	Departamento de Finanzas de la UMAE Prol. Hidalgo y Huisaguay s/n Col. Bella Vista C. P. 85130 Cd. Obregón, Son.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VERACRUZ	Almacén de la UMAE Calle Cuauhtémoc s/n Esq. Cervantes y Padilla Col. Formando Hogar C. P. 91897 Veracruz, Ver.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Cuauhtémoc s/n Esq. Cervantes y Padilla Col. Formando Hogar C. P. 91897 Veracruz, Ver.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES YUCATÁN	Almacén de la UMAE Calle 34 X 41 No. 439 Ex terrenos El Fénix Col. Industrial El Palmito C.P. 97150 Mérida, Yuc.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle 34 X 41 No. 439 Ex terrenos El Fénix Col. Industrial El Palmito C.P. 97150 Mérida, Yuc.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS	Hospital de Traumatología Material de Curación Av. Colector 15 S/N Esq. con Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx. D.F.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES LA RAZA	Almacén Hospital de Especialidades de la Raza Calle Seris y Zaachila S/N, Col. La Raza C.P. 02990 Delegación Atzacapotzalco, Méx. D.F. En el Almacén y Farmacia localizados en el Sótano	Departamento de Finanzas localizado en 1er. Piso Hospital de Especialidades de la Raza Calle Seris y Zaachila S/N, Col. La Raza C.P. 02990 Delegación Atzacapotzalco, Méx. D.F.
GINECO 3 CENTRO MEDICO LA RAZA	Almacén: Material de Curación y Radiológico Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 Centro Médico Nacional La Raza, sito en Antonio Valeriano S/N Col. La Raza, Delegación Atzacapotzalco, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 del Centro Médico Nacional La Raza, sito en Antonio Valeriano S/N Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco México, D.F.
HOSPITAL GENERAL DEL CENTRO MEDICO LA RAZA	Material de Curación y Radiológico Almacén de la UMAE Hospital General del Centro Médico Nacional La Raza Av. Jacarandas Esq. Saachila Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital General Dr. Gaudencio González Garza, del Centro Médico Nacional La Raza Calz. Vallejo S/N, Esq. Av. Jacarandas, Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco, C.P. 02990 Méx. D.F.
HOSPITAL LUIS CASTELAZO AYALA GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA GINECO 4	Almacén de Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Ginecología y Obstetricia Av. Río Magdalena No. 289 Planta Baja Col. Tizapán San Ángel, C.P. 01090 Delegación Álvaro Obregón, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas Hospital Gineco-Obstetricia No. 4 Av. Río Magdalena No. 289 1er. Piso Col. Tizapán, San Ángel, C.P. 01090 Delegación Álvaro Obregón, D.F.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No. LA-019GYR120-N17-2012
ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE
ASEO GRUPOS 350

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
HOSPITAL DE ONCOLOGIA SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 México, D.F. Planta Baja del patio de maniobras de la Unidad	Departamento de Finanzas silo en 3er. Piso P del Hospital de Oncología C.M.N. Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 D.F. de las 9:00 a las 13 hrs.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc Clave Presupuestal 37B509662153	Departamento de Finanzas del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI. Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 D.F.
HOSPITAL DE CARDIOLOGIA SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Cardiología Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc
HOSPITAL DE PEDIATRIA SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Pediatría Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Cuauhtémoc No. 330 Planta Baja, Col. Doctores, México, D. F. CP. 06720

En caso de siniestro el Instituto a través de escrito libre firmado por alguno de los funcionarios enlistados a continuación, podrán solicitar las entregas de hasta el total del saldo del contrato. Dicha lista se actualizará cuando exista sustitución de funcionarios lo que se dará a conocer por escrito firmado por los funcionarios que suscriban los contratos.

Lista de Funcionarios

- Lic. Lorenzo Martínez Garza, Director de Administración y Evaluación de Delegaciones.
- Lic. Carmen Zepeda Huerta, Titular de la Unidad de Administración.
- Lic. Alfonso Rodríguez Manzanedo, Titular de la Coordinación de Control de Abasto.
- Lic. María Elena Mondragón Galicia, Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
- Mtro. Ramón Martín Ochoa Velarde, Titular de la Coordinación Técnica de Eficiencia del Abasto y Sistemas.
- Lic. Eric René Soto de León, Titular de División de Planeación y Eficiencia del Abasto.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120088
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-019GYR120-N17-2012

ANEXO 3

"DICTÁMENES DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTALES PREVIOS"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 65 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACION CINCUEN
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

MODULO 0000520105-2012

Dictamen de Inversión

X Dictamen de Gasto

Delegación Solicitante:

26

Sinaloa

064001

Almacén Delegación

151903

Departamento De Almacenamiento

Descripción:

LICITACION DE MATERIALES DIVERSOS Y ARTICULOS DE ASEO OFICIO 001112

Fecha de elaboración:

04/01/2012

Total Compromiso (en pesos):

\$ 18,752,096.12

Cuenta:

21053004

DE ARTS, OFNA ASEO Y DIV

Unidad de información:

264001

Centro de Costos:

150903

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
5,075.4	2,610.2	7,113.0	1,079.7	1,698.3	1,679.7	1,559.8	1,181.8	415.1	100.0	70.5	70.5
1,115.0	818.4	662.4	636.4	170.0	1,327.1	0.01	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 146 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectúe en el Sistema Financiero PREI-Milenio, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Lic. Ricardo Berreliza Pacheco

Jefe de Servicios de Finanzas

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO NÚMERO:

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$ 00

Clave: 0170-009-00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Sonora
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000196870-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

27 Sonora
279001 Oficina Delegacional Son
150100 Coord Abastecim y Equipamiento

Concepto:

DICT PP 21053004 "DE ARTS.OFIC.,ASEO Y DIVERSOS." S/OFICIO 279001 150100/00103 DEL 15 MAYO 2012
DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONAL

Fecha Elaboración:

15/05/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 14,541,080.00
Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 278002

Centro de Costos: 150900

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	0.0	5,500.0	800.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	20.0	221.1
DISPONIBLE (en miles de pesos)											
0.0	0.0	0.0	0.0	2,844.4	1,070.4	1,137.3	1,109.6	1,109.6	1,109.6	774.0	1,506.1

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 6°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

C.P. Heriberto Vardugo Navarro
Jefe de Servicios de Finanzas.

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clave 6170-009-001

47

DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACION Tabasco
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIÓ

Cuenta: 0000005956 2012

Dictamen de respaldo

X Dictamen de gasto

Unidad solicitante: 28 Tabasco
280001 Almacén General Delegacional
150900 Departamento De Abastecimiento

Concepto: DE ARTS OFNA ASEO Y DIV. SEC MEMO 280121400/001/ 2012 DEL 11/01/2012

Fecha Elaboración: 11/01/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 1 065 000.00
Cuenta: 21053004 DE ARTS OFNA ASEO Y DIV

Unidad de Información: 280001

Centro de Costos: 150900

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PRE-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

C.P. Edna G. Castañeda Félix

Jefe de Servicios de Finanzas C.P. Edna G. Castañeda Félix

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS)

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clave: 81701094001



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION TLAXCALA
JEFATURA DE SERVICIOS DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES

SOLICITUD DE DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

Referencia: 309001 150100
L/2012/36

Fecha: 15/mayo/2012

Presupuesto a Comprometer:

Unidad Información 308001

Centro de Costo 150900

Concepto: 21053004 ARTICULOS DE ASEO

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Total Comprometido: \$ 713,000.00

Distribución mensual (en pesos):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
				713,000.00							

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en el numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costo, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

Atentamente

Lic. Jorge Salceda Ruanova

Coordinador Delegacional de Abastecimiento

Clave 6170-0009-001



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE FINANZAS
DELEGACIÓN Veracruz Zona Norte Jalapa
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000005185-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 31 Veracruz Zona Norte Jalapa
318001 Almacén Gral Deleg-Bod Emisión
150100 Coord Abastecim y Equipamiento

Concepto: OFICIO 318001 150100/O.PPTO/0083 DEL 06 DE ENERO DE 2011 PAP. ARTS. OF. ASEO Y DIV.

Fecha Elaboración: 09/01/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 15,500,000.00
Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV. Unidad de Información: 318001 Centro de Costos: 150900

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1,000.0	1,500.0	1,000.0	1,500.0	1,500.0	1,500.0	1,000.0	1,500.0	1,000.0	1,500.0	1,853.3	646.7
DISPONIBILIDAD (en miles de pesos)											
643.3	684.6	1,358.1	1,687.2	1,789.3	1,389.0	1,430.7	1,397.8	1,060.9	1,541.4	865.2	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

C.P. Gloria Losada García

Jefe de Servicios de Finanzas*

DÍA	MES	AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO		

DICTAMEN DEFINITIVO	
CONTRATO No.	
IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):	00

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS

Clave: 6170-009-001

17



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Veracruz Zona Sur Orizaba
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

[Handwritten signature]

FOLIO: 000005107-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

32 Veracruz Zona Sur Orizaba

328001 Almacén General Delegacional

150900 Departamento De Abastecimiento

Concepto:

DICTAMEN PREVIO CTA 32105004 SOLICITA NIVEL CENTRAL OF 012 JEFE DEPTO ADQ BIENES Y CONTRAT DE SERV

Fecha Elaboración:

04/01/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 14,601,437.06

Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 328001

Centro de Costos: 150900

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
635.0	3,832.0	1,268.6	791.7	2,253.3	768.7	726.0	2,165.5	644.6	497.7	569.9	448.5

DISPONIBLE (en miles de pesos):

1,205.8	1,000.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
---------	---------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Veracruz

GARCIA REVILLA RAYNA

DIA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



[Handwritten signature]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Yucatán
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000005118-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

33 Yucatán

338001 Almacén General Delegacional

150900 Departamento De Abastecimiento

Concepto:

ADQUISICION DE ARTICULOS DE ASEO

Fecha Elaboración:

05/01/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 13,453,547.75
Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 338001

Centro de Costos: 150900

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
852.6	311.2	794.1	2,023.8	516.4	557.9	508.4	289.1	1,294.6	1,249.1	1,284.2	3,772.2
DISPONIBLE (en miles de pesos)											
191.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

MDP María de J Canto García

Jefe de Servicios de Finanzas*****

DIA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$.00

Clave: 6170-009-001

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACION Zacatecas
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FORM 35000058/7-2012

Dictamen de Inversion

X Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

34 Zacatecas

348001 Almacén General Delegacional

150900 Departamento De Asanamiento

Concepto:

COMPRA DE INSUMOS DEL GRUPO 350 MATERIAL DE ASEO EJ 2012

Fecha Elaboración:

11/01/2012

Total Comprometido (en pesos):

\$ 6,679,265.00

Cuenta: 21050904

DE ARTS GENA ASEO Y DIV

Unidad de Información: 348001

Centro de Costos: 150900

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
300.0	500.0	500.0	500.0	716.3	670.0	750.0	670.0	716.0	690.0	665.0	0.0
304.2	365.9	229.9	184.8	75.7	1.8	9.6	0.2	0.5	3.7	0.7	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

CP. David Morales Pacheco

Dir. de Servicios de Finanzas Deleg.

DÍA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS)

\$ 00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clave: 8170-009-001

27



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Nuevo León
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000015626-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 20 Nuevo León
201902 H Especialidades 34
150200 Depto. Abastecimientos UMME

Concepto: ARTICULOS DE ASEO

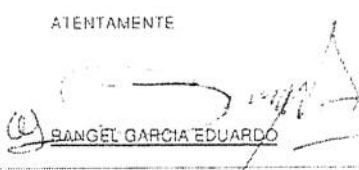
Fecha Elaboración: 11/01/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 2,255,062.81
Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV Unidad de Información: 201902 Centro de Costos: 150200

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
237	474	237.0	225.2	237.0	237.0	189.6	165.9	189.6	237.0	272.6	193.1
184	368	184.0	174.8	184.0	184.0	147.2	128.8	147.2	184.0	211.7	149.9

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE


RANGEL GARCIA EDUARDO

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO	
CONTRATO No	
IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):	\$ 00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clave: 6170-009-001

27



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACION Coahuila
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FORMA: 000000071-0000

Documento de Inversión

☒ Documento de Gasto

Dependencia Solicitante: 05 Coahuila
051901 H. Especialidades 71
150280 Depto. Abastecimientos UMAC

Concepto: SOL 21 LICITACION COORDINADA POR NIVEL CENTRAL MATERIAL DF ASEO 2012 21053004

Fecha Elaboración: 04/01/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 2,035,310.32

Cuenta: 21053004

DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV

Unidad de Información: 051901

Centro de Costos: 150280

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	300.0	100.0	300.0	300.0	100.0	100.0	300.0	110.0	322.3
0.0	0.0	0.0	276.0	196.0	449.7	226.5	89.9	78.5	112.9	50.5	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

José Cruz Ramírez
Dir. Administrativo UMAC (Distrito)

DIA 04 MES ENERO AÑO 2012
DICTAMINADO (DEFINITIVO)

DEL AMENDEL N.º 1100

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$ 2,035,310.32

Clave: 8170 005 601

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

77

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACION Guanajuato
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 00074-05085-2012

Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

11 Guanajuato

111901 H Especialidades

150200 Depto. Asesamientos UMAE

Concepto:

SOJ. DE DICTAMEN PREVIO (ASEO) CORREO ENVIAO MEXICO FECHA 04-01-2011

Fecha Elaboración:

15/01/2012

Total Compromiso (en pesos):

\$ 4 051 006.67

Cuenta:

21053004 DE ARTS. OPNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información:

111901

Centro de Costos:

150200

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
200.0	200.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	315.2	935.8
228.9	228.9	228.9	228.9	228.9	228.9	228.9	228.9	228.9	228.9	213.4	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Milenio, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

YOLANDA VAZQUEZ CANTERO

Jefe de Planeación y Finanzas UMAE 111901

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS)

\$ 00

Clave: 6170-009-001

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Jalisco
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 000005810-2012

Dictamen de Inversión

☒ X Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

14

Jalisco

141901

H Especialidades -Oblatos-

150200

Depto. Abastecimientos UMAE

Concepto:

ADQ. MAT DE ASEO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012 SEGUN MEMO DE REF ABA/0026/2012

Fecha Elaboración:

11/01/2012

Total Comprometido (en pesos):

\$ 5,938,133.00

Cuenta: 21053004

DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información:

141901

Centro de Costos: 150200

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
275.3	514.8	514.8	514.8	514.8	514.8	514.8	514.8	514.8	514.8	514.8	514.8
0.0	34.9	34.9	34.9	34.9	34.9	34.9	34.9	34.9	34.9	34.9	26.2

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Milenium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Jalisco

MENDOZA MUNOZ MIGUEL

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$.00

Clave: 6170-009-001

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE FINANZAS
DELEGACIÓN Delegación No. 2 Noreste DF
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

5893-2012

FOLIO: 000005893-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Remanente a 30/09/2012

35

Delegación No. 2 Noreste DF

581001

H Especialidades CM La Raza

153000

Depos. Abastecimientos UMAE

Concepto

UP PARA LICIT OF. ARTICULOS DE ASPRO MEMO 011 10 01 2012 DEPTO DE ABASTO

Fecha Egreso, en

11/01/2012

Total Compras y servicios

5

5'000 000 00

Cuentas

210-0004

DEPTO DE ABASTO ASPRO Y DEV

Unidad de Integración

De 1401

Centro de Costos

140101

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC
00	272.7	272.7	272.7	272.7	272.7	272.7	272.7	272.7	272.7	272.7	272.7
00	272.7	272.7	272.7	272.7	272.7	272.7	272.7	272.7	272.7	272.7	272.7

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 87, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PRFI-Milenium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Hosp. Especialidades CM La Raza

ANA GUACAMAYO DIAZ AVELAR

DIA MES AÑO
DICTAMENADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO NO:

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

5 00

UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
DR. ANTONIO FRAGA MOURDET
C.M.N LA RAZA

RECIBIDO
ANEXOS
OFICINA DE ANEXOS

0001 5170 005 001

DIVISION DE CONTRATOS

47



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Nuevo León
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000005729-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

20 Nuevo León

201901 H Especialidades 25

200200 Direccion de la Unidad Médica

Concepto:

MEMO A/056 10/01/12

Fecha Elaboración:

10/01/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 3,069,154.02

Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 201901

Centro de Costos: 150200

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	341.0	341.0	341.0	341.0	341.0	341.0	341.0	341.0	341.0
DISPONIBLE (en miles de pesos)											
0.0	0.0	0.0	94.1	105.8	73.0	100.3	106.0	113.9	113.3	116.1	30.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Hospital Especialidades No. 25

ZAVALA TORRES JUAN MANUEL

DIA	MES	AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO		

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clave: 6170-009-001



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Puebla
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 000005283-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 22 Puebla
221901 H Especialidades CMN
150200 Depto. Abastecimientos UMAE

Concepto: 21053004 ARTS. OFNA. ASEO Y DIV. NC

Fecha Elaboración: 09/01/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 2,861,346.20
Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 221901

Centro de Costos: 150200

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
27.1	176.5	211.4	163.2	234.7	98.4	254.8	310.5	187.0	274.9	265.0	657.8
DISPONIBLE (en miles de pesos)											
27.1	176.5	211.4	163.2	234.7	298.4	254.8	310.5	187.0	274.9	265.0	240.5

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

DELEGACION 22 PUEBLA

SILVIA SERAPIO CARRASCO

DÍA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clave: 6170-009-001

Handwritten signature



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Sonora
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO 000117155-2012

Dictamen de inversión

X Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante

27

Sonora

271901

H Especialidades 2 CM Noroeste

150200

Depto. Abastecimientos UMAE

Concepto

LICITACION 2012 MATERIAL DE ASEO GRUPO 350

Fecha Elaboración

15/05/2012

Total Comprometido (en pesos)

\$ 2,795,000.00

Cuenta 21053004

DE ARTS, OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 271901

Centro de Costos: 150200

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	0.0	495.4	0.0	229.9	397.2	397.2	397.2	466.6	411.5
0.0	0.0	0.0	0.0	393.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Rigoberto Navarrete Corral

Jefatura de Planeación y Finanzas Delegación 27 ++

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS)

\$ 00.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clave: 6-70-009-001



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACION Delegacion No. 3 Surco DF
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 000005073-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 37 Delegacion No. 3 Surco DF

371902 H Especialidades 19 Sept

150200 Cuenta Anual, Mentes UMAE

Concepto: 21050004 DE ART. DE OFIC. ASEO Y DIVERSOS SEGUN MEMO DABAS 003/12 DE FECHA 04/01/12 RECIBIDO MISMO DIA PARA LICITACION 2012

Fecha Elaboración: 04/01/2012

Importe Comprometido en pesos: \$ 5,480,410.00

Cuenta: 21053004 DE ARTS. DE ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 371902

Centro de Costos: 150200

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
342.3	502.7	334.2	621.3	751.3	612.9	430.2	430.2	635.9	393.7	250.5	225.2
179.2	389.0	438.1	463.6	478.8	465.5	355.1	282.0	298.7	277.6	305.2	252.3

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación Unidad de Información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

OLGA ROBLES

OLGA ROBLES

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO NO.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$ 00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clave: 6170-004-001

27



DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Veracruz Zona Norte Jalapa
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0003065090-2012

Dictamen de Inversión

X Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 31 Veracruz Zona Norte Jalapa
311901 II Especialidades 14 CMN Ver
150200 Depto. Análisis y Estudios UMAP

Concepto: ADQUISICION DE MATERIAL DE ASEO MEMORANDUM ABAISO 311901 2002000016/2012

Fecha Elaboración: 04/01/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 4 265,927.00

Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 311901

Centro de Costos: 150200

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	50.1	573.4	468.0	458.9	408.9	468.9	468.9	468.9	426.4	40.0
0.0	0.0	0.0	0.0	506.6	172.0	367.7	248.3	351.2	0.0	0.0	0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 146 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Milenio, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

FELIX RANGEL GUERRERO

FELIX RANGEL GUERRERO

DICTAMEN DEFINITIVO

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

CONTRATO No.

MORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clave: 6170-009-001

Handwritten signature



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Yucatán
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO 000005135-2012

Dictamen de Inversión

☒ X Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 33 Yucatán
331901 H. Especialidades 1
150200 Depto. Abastecimientos UMAE
Concepto: REQUERIMIENTO DE 350 ARTICULOS DE ASEO SOLICITADO POR NIVEL CENTRAL

Fecha Elaboración: 09/01/2012

Total Comprometido (en pesos) \$ 1 726,119.88
Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV

Unidad de Información: 331901

Centro de Costos: 150200

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	143.8	287.7	143.8	143.8	143.8	143.8	143.8	143.8	163.8	163.8	103.8
0.0	25.8	8.7	21.6	25.5	20.7	23.9	27.6	13.0	15.1	20.9	3.6

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PRFI-Milenium en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

PATRICIA GONGORA PATRICIA

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS)

\$ 1 726 119.88

ORIGINAL

Clave: 6170-009-001

ANEXOS
SESION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Delegación No. 2 Noreste DF
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000005824-2012

Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

35 Delegación No. 2 Noreste DF

351001 H. General CM La Raza

150200 Depto. Abastecimientos UMAE

Concepto:

SOLICITUD DE LA JEFATURA DE ABSTECIMIENTO DEL DIA 11 DE ENERO DE 2012

Fecha Elaboración:

11/01/2012

Total Comprometido (en pesos):

\$ 5,768,664.00

Cuenta 21053004

DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV

Unidad de Información 361001

Centro de Costos 150200

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	825.0	1,546.2	884.0	1,040.6	481.0	889.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
0.0	1,460.2	444.0	552.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

LUIS ALFONSO RAMOS ROPEZ

Director Administrativo UMAE H.G. (LA RAZA)

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

00

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS

Clave 6170-009-001

Handwritten signature

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACION Jalisco
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 000005243-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

14 Jalisco

141301 H. Gineco-Obstetricia -Oblatos-

150200 Depto. Abastecimientos UMAE

Concepto:

ADO. DE ARTICULOS DE ASEO PARA LICITACIÓN POR NIVEL CENTRAL, SEGÚN MEMO DA/ADO/08 DEL 06 DE ENERO DE 2012 DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

Fecha Elaboración:

09/01/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 2,507,230.96
Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 141301

Centro de Costos: 150200

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
124.0	67.7	158.7	201.1	234.6	343.7	255.0	217.0	199.5	196.4	315.1	194.5
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	55.8	64.9

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

H. Gineco-Obstetricia "Lic.

RAMÍREZ MARTÍNEZ JOSÉ ARTURO

DÍA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$.00

Clave: 6170-009-001

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

127



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Nuevo León
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOI ID: 000005050-2012

☐ Dictamen de Inversión☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

20 Nuevo León

201301 H Gineco-Obstetricia 23 Félix

150200 Depto. Abastecimientos UMAE

Concepto:

Se elabora dictamen de disponibilidad presupuestal para la P. p.21053004 Por un importe de \$2'281,353 por solicitud del Lic.Fidel O. Ponce salinas jefe del Depto.de abastecimientos según memorándum interno No.ADO-002 /2012 de fecha 04 de Enero del 2012.

Fecha Elaboración:

04/01/2012

Total Comprometido (en pesos): S 2,281,353.00

Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 201301

Centro de Costos: 150200

COMPROBANTE DE PAGOS MENSUALES (IMPORTE EN PESOS)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
192.6	192.6	192.6	192.6	192.5	191.8	191.7	191.6	192.2	192.4	192.2	166.5
113.3	113.3	113.3	113.3	113.3	113.3	113.3	113.3	113.3	113.3	113.3	113.3

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENJAMENTE

Dr. Miguel Eloy Torcida Glez.

Director General UMAE 201301

DIA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO	
CONTRATO No.	
IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):	00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clave: 6170-009-001

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Guanajuato

DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000005106-2012

☐ Dictamen de inversión☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

11 Guanajuato
111301 H Gineco-Pediatría 48 3er Nive
150200 Depto. Abastecimientos UMAE

Concepto:

ARTICULOS DE ASEO NIVEL CENTRAL

Fecha Elaboración:

04/01/2012

Total Comprometido (en pesos):

\$ 2,368,084.90

Cuenta: 21053004

DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 111301

Centro de Costos: 150200

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
197.3	197.3	197.3	197.3	197.3	197.3	197.3	197.3	197.3	197.3	197.3	197.3
271.7	264.2	264.2	264.3	264.3	264.3	264.3	264.3	264.3	264.3	264.3	253.8

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones, de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

LAE. Luz Maria Alvarado Medran

JEFE DE FINANZAS UMAE111301

DÍA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$ 00

Clave: 6170-009-001

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

A7



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Delegación No. 3 Suroeste DF
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 000006431-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 37 Delegación No. 3 Suroeste DF

371301 H Gineco-Obst 4 La Hormiga

150200 Depto. Abastecimientos UMAE

Concepto: PROCESO DE LICITACIÓN ARTÍCULOS DE ASEO, SOLICITUD DE FECHA 12 DE ENERO DE 2012

Fecha Elaboración: 12/01/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 2,163,000.00

Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 371301

Centro de Costos: 150200

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
131.0	190.0	150.0	175.0	186.0	213.0	183.0	237.0	214.0	224.0	181.0	79.0

DISPONIBLE (en miles de pesos):

105.5	118.2	125.5	118.6	117.9	122.6	148.6	148.1	107.3	103.7	137.1	25.9
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	------

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

HGO 4 "LCA"


JOLIMBO CRUZ MARIA DE LURDES

DIA	MES	AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO		

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. _____

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): _____ .00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clave: 6170-009-001





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACION Delegación No. 2 Noreste DF
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000005082-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 06 Delegación No. 2 Noreste DF

361301 H Quince-Obst 3 CM La Raza

150209 Depto. Abastecimientos UMAE

Concepto: Requerimiento 2012 Artículos de Aseo

Fecha Elaboración: 04/01/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 1 270 165 75

Cuenta: 21053004 DE ARTES OFNA ASEO Y DIV

Unidad de Información: 361301

Centro de Costos: 150209

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
87.6	103.6	115.6	125.1	114.7	133.6	92.1	97.4	100.5	107.5	70.1	122.4
236.2	279.3	311.7	337.3	309.3	360.3	248.4	262.6	271.0	269.8	189.1	319.6

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Delegación No. 2 Noreste DF

DOMINGUEZ ACROZ SILVIA OLIVIA

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS)

\$ 00

Clave: 6170-009-001

ANEXOS
SUSCRIPCION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Delegación No. 3 Suroeste DF
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000005103-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

37	Delegación No. 3 Suroeste DF
371201	H Oncología
150200	Depto. Abastecimientos UMAE

Concepto

SE SOLICITA DICTAMEN PREVIO PARA INICIAR EVENTO LICITATORIOS DE ARTICULOS DE ASEO DEL EJERCICIO 2012

Fecha Elaboración:

04/01/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 2,098,621.11

Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 371201

Centro de Costos: 150200

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
146.4	161.7	201.4	203.6	203.6	194.5	230.9	180.2	180.0	249.0	147.2	0.0
DISPONIBLE (en miles de pesos)											
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	105.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

UMAE H. Oncología CMN Siglo XXI

DIRECTOR ADMINISTRATIVO HECTOR FELIPE SOLORIO VELAZQUEZ

DIA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clave: 6170-009-001

47



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Jalisco
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 000005077-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

14 Jalisco

141101 Hospital Pediatría -Oblatos-

150200 Depto. Abastecimientos UMAE

Concepto:

PP 3004 MATERIAL DE ASEO REF 141101-150200/CAS/00002/12 FECHA 04 ENE 2012

Fecha Elaboración:

04/01/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 2,640,906.00

Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 141101

Centro de Costos: 150200

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
12.9	158.7	220.1	220.1	220.1	220.1	309.6	220.1	220.1	309.6	220.1	309.6	
DISPONIBLE (en miles de pesos)												
0.0	0.0	79.8	329.9	133.0	71.9	135.7	114.7	140.5	138.2	68.6	300.6	

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Milenium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

DELEGACIÓN JALISCO

Morales Pineda Hector Francisco

DÍA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$.00

Clave: 6170-009-001

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

17



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Delegación No. 3 Suroeste DF
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000005102-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

37 Delegación No. 3 Suroeste DF
371101 H Pediatría CM Siglo XXI
150200 Depto. Abastecimientos UMAE

Concepto:

REF. 21053004-13-2012 CUENTA 42060605 ARTICULOS DE ASEO. LICITACIÓN COORDINADA SN

Fecha Elaboración:

04/01/2012

Total Comprometido (en pesos):

\$ 3,451,018.51

Cuenta: 21053004

DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 371101

Centro de Costos: 150200

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
147.5	198.8	250.2	374.5	364.3	354.0	343.7	333.5	323.2	293.7	283.4	184.2
80.1	108.0	135.9	203.4	197.9	192.3	186.7	181.1	175.6	159.5	154.0	100.1

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Delegación No. 3 Suroeste DF

HERNANDEZ CASTRO GUSTAVO

DIA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS)

\$.00

Clave: 6170-009-001

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Estado de México Zona Poniente
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000006655-2012

Dictamen de Inversión

X Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 16 Estado de México Zona Poniente

161401 H Traumatología-Ortopedia LV

200200 Dirección de la Unidad Médica

Concepto:

MEMORANDUM ABASTC/2012 PARA LICITACIÓN COORDINADA DE ARTICULOS DE ASEO DEL EJERCICIO 2012

Fecha Elaboración: 10/01/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 2,173,295.18
Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 161401

Centro de Costos: 150200

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
300.0	300.0	200.0	200.0	200.0	300.0	200.0	300.0	173.3	0.0	0.0	0.0
28.8	33.7	70.6	75.5	80.4	9.8	80.4	9.8	175.7	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Enrique Albornán Vázquez

DIRECTOR ADMINISTRATIVO UMAE

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clave 6170-009-001





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Delegación No. 1 Noroeste DF
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

2012

FOLIO: 0000003523-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

35	Delegación No. 1 Noroeste DF
351401	H Traumatología y Ortopedia M
150200	Depto. Abastecimientos UMAE

Concepto:

REF DDA06312011 DICTAMEN PREVIO 2012 PARA ADQUISICION DE ARTICULOS DE ASEO Y HOJAS BOND LIC COORD UMAE

Fecha Elaboración:

14/10/2011

Total Comprometido (en pesos): S 3,399,175.00
Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 351401 Centro de Costos: 150200

COMMITIMIENTO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
302.8	304.7	305.3	349.6	326.8	306.5	310.0	278.8	257.5	252.6	240.4	184.2
DISPONIBLE (en miles de pesos)											
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PRE-Milenio, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Leonor Garrido Ramírez

Director Administrativo

DIA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

S. 00

SE EMITE SUJETO A LAS CIFRAS DEFINITIVAS QUE APRUEBE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EL IMSS, RAZÓN POR LA CUAL EL IMPORTE DEBERÁ RATIFICARSE UNA VEZ QUE SE TENGA EL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO 2012.

Clave: 6170-009-001

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS

DELEGACIÓN Nuevo León

DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

IO: 0000005737-2012

☐ Dictamen de Inversión☒ Dictamen de Gasto

Presidencia Solicitante:

20 Nuevo León

201401 H Traumatología-Ortopedia 21

150200 Depto. Abastecimientos UMAE

Concepto:

21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV. PARA LICITACIONES M.INTER.10/01/12, DEPTO DE ABASTECIMIENTO
UMAE21 DE NL

Fecha de Elaboración:

10/01/2012

Comprometido (en pesos):

\$ 3,621,713.42

Código: 21053004

DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 201401

Centro de Costo

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
0.0	329.2	329.2	329.2	329.2	329.2	329.2	329.2	329.2	329.2	329.2
CUMULATIVO (en miles de pesos)										
0.0	397.5	796.9	424.5	424.5	424.5	558.2	409.5	409.5	409.5	478.1

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Lic. Isaías Frias Luna

Dir. Administrativo UMAE 201401

DÍA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS)

\$ 00

Clave: 6170-009-001



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACION Puebla
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREV

FOLIO 000005367 2012

Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Costo

Resolución de Contratación: 2012
Puebla
221401 H Traumatología-Ortopedia CMN
150200 Depto. Apastecimientos UMAE

Excepción: ARTICULOS DE ARSO

Presupuesto: 09/01/2012

Total: 5 621,430.11
Cuenta: DE ARTS OFNA AGRO Y DIV.

Unidad de Información: 221401

Centro de Costos: 000000

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	95.0	95.0	95.0	70.0	70.0	70.0	76.7	49.7	0.0
0.0	0.0	0.0	15.2	15.2	15.2	40.2	40.2	40.2	40.2	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 6°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad de área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Milenio, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios conforme al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Dr. Jaime Salvador Rubi

Dr. Jaime Salvador Rubi

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO EN PÉSO

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clave: 6170009-001

Handwritten signature

ESTADO DE GUAYMALA, GUAYMALA, GUAYMALA

ESTADO DE GUAYMALA, GUAYMALA, GUAYMALA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Aguascalientes
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

Forma: 09/09/05/474-2-12

1 Dictamen de Inversión

X Dictamen de Gasto

Representación Solicitante: 01 Aguascalientes
018001 Almacén General Delegarautel
150100 Cuero Abastecim y Equipamiento

Concepto: ABASTO ADQUISICION DE ARTICULOS DE ASEO GRUPO 350 SEGUN OF 080 DEL EJERCICIO 2012 GIRADO POR EL LIC. JORGE ORTEGA RUELAS.

Fecha Elaboración: 10/01/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 6,735,831.00
Cuenta: 21053004 DE ARTS OFNA ASEO Y DIV Unidad de Información: 018001 Centro de Costos: 150900

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
540.4	1,092.4	744.4	1,108.8	991.6	816.7	680.8	544.8	0.0	0.0	216.2	0.0
0.0	500.0	421.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PRE-Milenio, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados, quedan comprometidos para dar inicio a las acciones de adquisición de bienes y servicios conforme al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Ing. Adrian A. Martínez de Luna Jefe de Servicios de Finanzas

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$ 6,735,831.00

Clave: 6170-009-001

AM



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACION Baja California Norte
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 000006369-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 02 Baja California Norte

028001 Almacén General Delegacional

150100 Coord Abastecim y Equipamiento

Concepto: MCHA SOL 4*26 LPN

Fecha Elaboración: 12/01/2012

Total Comprometido (en pesos) \$ 10,151,490.00

Cuenta: 21053004 DE ARTS, OFNA ASEO Y DIV

Unidad de Información: 028001

Centro de Costos: 150900

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
5,660.2	400.0	400.0	800.0	100.0	100.0	191.3	1,500.0	0.0	0.0	0.0	1,000.0
1,245.9	563.2	716.6	914.4	932.3	877.9	753.1	628.5	0.0	0.0	0.0	1,275.9

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

ROBERTO BLANCO RANGEL

ROBERTO BLANCO RANGEL

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS)

\$.00

Clave: 6170-009-001

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Handwritten signature or mark.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Baja California Sur
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000005747-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

03 Baja California Sur

038001 Almacén Gral Deleg-Maquila De

150900 Departamento De Abastecimiento

Concepto:

ARTICULOS DE ASEO

Fecha Elaboración:

10/01/2012

Total Comprometido (en pesos):

\$ 4,689,629.00

Cuenta: 21053004

DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 038001

Centro de Costos: 150900

COMPROMETIDO MENSUAL (en pesos de pesos)												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
100.0	426.3	426.3	426.3	426.3	426.3	426.3	426.3	126.3	626.3	426.3	426.3	
DISPONIBLE (en pesos de pesos)												
210.6	362.7	456.0	682.8	867.5	670.5	527.7	323.8	239.4	890.0	757.7	335.5	

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Lic. Francisco Mercado Ramírez

Jefe de Servicios de Finanzas Deleg. 03

DIA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS)

\$ 4,689,629.00

Clave: 6170-009-001

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

67



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Baja California Sur
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000012001-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

03 Baja California Sur

038001 Almacén Gral Deleg-Maquila De

150900 Departamento De Abastecimiento

Concepto:

ADQUISICION DE ARTICULOS DE ASEO GPO. 350

Fecha Elaboración:

30/01/2012

Total Comprometido (en pesos):
Cuenta: 21053004

\$ 121,886.67
DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 038001

Centro de Costos: 150900

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
9.4	112.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
DISPONIBLE (en miles de pesos)											
0.1	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Lic. Francisco Mercado Ramírez

Jefe de Servicios de Finanzas Deleg. 03

DÍA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

03-037

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$ 121,886.67

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATO

Clave: 6170-009-001

Handwritten signature

"2012" complemento



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Baja California Sur
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000004222-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

03 Baja California Sur

038001 Almacén Gral Deleg-Maquila De

150900 Departamento De Abastecimiento

Concepto:

ARTCS DE OFNA, IMPRESOS, ASEO Y DIVERSOS

Fecha Elaboración:

23/11/2011

Total Comprometido (en pesos):
Cuenta: 21053004

\$ 245,606.27
DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 038001

Centro de Costos: 150900

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	245.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
DISPONIBLE (en miles de pesos)											
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Lic. Francisco Mercado Ramírez

Jefe de Servicios de Finanzas Deleg. 03

DIA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$.00

SE EMITE SUJETO A LAS CIFRAS DEFINITIVAS QUE APRUEBE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EL IMSS, RAZÓN POR LA CUAL EL IMPORTE DEBERÁ RATIFICARSE UNA VEZ QUE SE TENGA EL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO 2012.

Clave: 6170-009-001

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACION Campeche
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

CLAVE: 0000095670-2012

Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

04

Campeche

048001

Almacén General Delegacional

150900

Departamento De Abastecimiento

Concepto

DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA COMPRA DE MATERIALES DIVERSOS 2012

Fecha Elaboración:

10/01/2012

Total Comprometido (en pesos):

\$

6,609,068.45

Cuenta 21053004

DE ARTS OFNA ASEO Y DIV

Unidad de Información

048001

Centro de Costos:

150900

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
109.1	800.0	800.0	800.0	800.0	800.0	800.0	800.0	100.0	800.0	0.0	0.0
67.6	581.7	718.1	875.3	451.7	450.8	176.2	498.2	134.6	231.8	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectúe en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

C.P. Jorge A. Pínto Ayala

JORGE APINTO AYALA

DICTAMEN DEFINITIVO

DÍA MES AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$

00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clave 6170-009-001

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Chihuahua
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000005101-2012

☐ Dictamen de Inversión☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

08 Chihuahua

089001 Oficina Delegacional Chih

150100 Coord Abastecim y Equipamiento

Concepto:

ADQ DE ARTICULOS DE ASEO

Fecha Elaboración:

04/01/2012

Total Comprometido (en pesos):

\$ 32,663,663.90

Cuenta: 21053004

DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 088005

Centro de Costos: 150900

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1,000.0	1,500.0	1,500.0	2,500.0	1,500.0	2,500.0	10,663.7	2,500.0	2,500.0	1,500.0	2,500.0	2,500.0
DISPONIBLE (en miles de pesos)											
1,891.7	2,661.5	3,173.4	3,458.9	3,311.3	2,840.3	24,899.6	1,864.2	2,371.3	2,485.6	2,252.4	1,573.8

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

C.P. Teresa de J. Neri Chávez, Jefe de Servicios de Finanzas

DÍA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.:

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$ 00.00

Clave: 6170-009-001

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Coahuila
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO 0000005119-2012

Dictamen de Inversión

X Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante.

05

Coahuila

059001

Oficina Delegacional Coa

150900

Departamento De Abastecimiento

Concepto.

LICITACION 2012 ADQUISICION DE MATERIALES DIVERSOS SOL CON OF OPC 006/2012

Fecha Elaboración:

05/01/2012

Total Comprometido (en pesos):

\$

12,180,051.00

Cuenta:

21053004

DE ARTS OFNA ASEO Y DIV

Unidad de Información:

058001

Centro de Costos

150900

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OC	NOV	DIC
972.8	1,149.9	1,160.7	1,184.0	1,155.4	1,021.5	973.6	937.7	906.3	891.7	907.1	919.4
944.8	1,008.3	1,040.5	1,046.7	1,039.1	1,002.7	994.9	989.4	691.7	73.2	74.5	75.5

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Milenium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de Información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Lic. Francisco Morales Huerta

Francisco Morales Huerta

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$

.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Cave. 6170-009-001

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Colima
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000002556-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 06 Colima
059001 Oficina Delegacional Col
150100 Coord Abastecim y Equipamiento

Concepto: REQ. PARA LA ADQ. DE MAT. DIVERSOS 2012 (21053004) SEGUN MEMO ADQ1943/11, DE FECHA 21/09/2011, FECHA DE RECEP. 22092011.

Fecha Elaboración: 26/09/2011

Total Comprometido (en pesos): \$ 2,453,039.39
Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV. Unidad de Información: 068001 Centro de Costos: 150900

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
182.0	202.6	216.3	199.2	197.3	203.9	174.4	208.7	208.0	231.0	221.0	208.6
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Milenium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Lic. Benjamin Ventura Angel

Jefe de Servicios de Finanzas.

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

Aseo

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$.00

SE EMITE SUJETO A LAS CIFRAS DEFINITIVAS QUE APRUEBE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EL IMSS, RAZÓN POR LA CUAL EL IMPORTE DEBERA RATIFICARSE UNA VEZ QUE SE TENGA EL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO 2012.

Clave: 6170-009-001

COORDINACIÓN
DE ABASTECIMIENTO
Y EQUIPAMIENTO

RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS

28 SET 2011

RECIBIDO
OFICINA DE PLANEACIÓN
Y CONTROL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Delegación No. 1 Noroeste DF
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO 000005064-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

35

Delegación No. 1 Noroeste DF

358003

Almacén General Delegación N

150900

Departamento De Abastecimiento

Concepto

SOLICIT PREVIO LICITACION ART ASEO OF 027 07 DEL 04 01 2011 ABASTO

Fecha elaboración

04/01/2012

Total Comprometido (en pesos)

\$ 35,526,947.04

Cuenta 21053004

DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información:

358003

Centro de Costos:

150900

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2,662.8	3,228.7	2,798.9	2,306.2	3,262.8	3,143.0	3,318.0	3,098.7	2,726.4	2,653.1	1,903.0	4,425.6
3,703.8	4,491.2	3,893.1	3,207.8	4,538.1	4,371.7	4,615.1	4,310.1	3,792.2	3,690.4	2,647.0	1,988.8

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en terminos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del area solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Milenium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Ana Judith Velázquez Guzmán

VELAZQUEZ GUZMAN ANA JUDITH Jefa de Finanzas deleg 35

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS)

\$ 35,526,947.04

Clave: 6170-009-001

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Delegación No. 3 Suroeste DF
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIÓ

FOLIO: 0000006209-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

-37 Delegación No. 3 Suroeste DF

378002 Almacén General Delegacional

150100 Coord. Abastecim y Equipamiento

Concepto:

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO CUENTA 21053004 DE ARTS. OFIC. ASEO Y DIVERSOS OFC SP 0001

Fecha Elaboración:

12/01/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 49,931,627.00
Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 378002

Centro de Costos: 150900

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
11,000.0	8,000.0	11,000.0	8,000.0	9,000.0	2,931.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
DISPONIBLE (en miles de pesos)											
200.7	1,355.0	873.2	540.5	814.5	31,020.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Milenio, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Lic. Daniel E. Ramírez García

Jefe de Servicios de Finanzas

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$.00

Clave: 6170-009-001

ANEXO
ACION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS

DELEGACION DE D.F.

CALLE TOLUCA 100, C.P. 06000, MEXICO, D.F.

CONTRATO DE SERVICIOS

FECHA

FECHA DE EMISION

CUENTA

El presente contrato se celebra entre el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, por un lado, y el Sr. [Nombre], por el otro, para que este último se encargue de la prestación de los servicios de [Descripción de los servicios].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2,550.5	2,058.6	2,061.1	1,945.3	1,945.3	1,945.3	1,945.3	1,945.3	1,945.3	1,945.3	1,945.3	1,945.3

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

El presente contrato se celebra en la ciudad de México, D.F., a los [Día] de [Mes] de [Año].

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

44



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Guanajuato
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000005333-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 11 Guanajuato
119001 Oficina Delegacional Gto
150100 Coord Abastecim y Equipamiento

Concepto: DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OFICIO N° 119001150100/OPC/005/2012 DEL 04/01/2012
COORD. DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.- DIVERSOS

Fecha Elaboración: 09/01/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 16,904,392.01
Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV. Unidad de Información: 118001 Centro de Costos: 150900

COMPROMETIDO MENSUAL (en pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
600.0	1,800.0	1,800.0	1,800.0	1,800.0	1,800.0	1,800.0	1,800.0	100.0	3,604.4	0.0	0.0
DISPONIBLE (en pesos)											
0.0	0.0	0.0	474.5	974.6	974.6	974.6	974.6	226.4	581.8	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Milenium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

C.P. Leonardo González Merano

Jefe de Servicios de Finanzas

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. _____

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$ _____ .00



Clave: 6170-009-001

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Guerrero
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000006344-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

12 Guerrero

128001 Almacén General Delegacional

150100 Coord Abastecim y Equipamiento

Concepto:

PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, DIVERSOS SOLICITADO CON OF. NO. 265 FECHA 10-01-2012 RECIB. 12-01-2012

Fecha Elaboración:

12/01/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 5,052,912.64

Cuenta: 21053004

DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV

Unidad de Información: 128001

Centro de Costos: 150900

COMPROMETIDO (MILLONES DE PESOS)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
470.1	1,002.4	959.2	1,777.6	843.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
DISPONIBLE (en miles de pesos)											
0.0	0.0	0.0	0.0	338.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

DELEGACIÓN 12 GUERRERO

AFAJARDO12

DÍA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO	
CONTRATO No.	
IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):	\$.00

Clave: 6170-009-001

ANEXOS
CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE FINANZAS
DELEGACIÓN Jalisco
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

5837-2012

FOLIO 00000000000000000000

☐ Dictamen de Ingresos
☒ Dictamen de Gasto

Dependiente Solicitante

14 Jalisco

48001 Oficina Dirección Social Jalisco

100105 Centro Administrativo y Equipamiento

Concepto

OFICIO NUM. APOC27112 SOLICITUD DE DICTAMEN PREVIO COMPRA MATERIAL DE ASEO EN NIVEL CENTRAL

Fecha Elaboración

11/05/2012

Total Comprometido (en pesos) \$ 42,524,774.00
Cuenta 21053004 DE ARTS. OFINA ASEO Y DIV

Unidad de Información 148001

Centro de Costos 150000

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	5,740.8	5,377.4	4,283.5	5,280.4	4,284.6	4,189.3	4,189.7	0.0	2,021.9	2,726.8	713.0
0.0	793.7	742.7	588.8	729.7	582.3	574.0	555.3	0.0	279.2	511.8	424.8

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 145 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectúe en el Sistema Financiero PRE-Matsumoto en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

C. Javier García Parrales

Subdirector de Finanzas y Planeación

DIA MES AÑO
DICTAMENADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO NO

MONTOS DEFINITIVOS EN PESOS

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Fecha 01/05/2012

47



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Estado de Mexico Z Oriente
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

3

CLAVE: 0000005993-2012 ✓

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

15 Estado de Mexico Z Oriente

159001 Oficina Delegacional

150100 Coord Abastecim y Equipamiento

Objeto:

PROCESO DE LICITACIÓN DE ARTICULOS DE ASEO N.C.. SOLIC. 0006, REC. 11/01/2012

Elaboración:

11/01/2012

Comprometido (en pesos):

\$ 36,453,938.96

Clave:

21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV

Unidad de Información: 158005

Centro de Costos: 150900

MONEDAS MENSUALES (en miles de pesos)

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	20,417.4	3,203.9	2,805.1	10,027.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
0.0	0.0	0.0	15,687.7	2,456.7	2,177.3	2,730.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente entrará en validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

C.P. Alma I. Quezada Romero

Jefe de Servicios de Finanzas Deleg 15/

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

.00

Clave: 6170-009-001

32006734

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACION Estado de Mexico Zona Puente
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRES. PUESTAL PREVIO

FOLIO 0060005970 2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante

Estado de Mexico Zona Puente

150001 Armador General Delegacional

150400 Departamento De Abastecimiento

Concepto

Oficio 18800/150400/006 del 04/01/2012 para Anullos de Oficina, Asco y Diversos

Fecha Elaboración

11/01/2012

Total Comprometido (en pesos)

\$ 9,197,345.00

Cuenta 21053004

DE ARTS. ORNA ASECO Y DIV.

Unidad de Información 158001

Centro de Costos 15741

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1,067.5	761.0	1,695.5	881.5	1,114.0	770.3	1,222.7	576.5	0.0	835.3	302.2	0.0
2,580.5	3,429.7	4,695.0	2,991.0	2,383.7	2,799.8	2,403.4	2,005.5	0.0	390.9	1,377.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de lo establecido en el artículo 8° 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

ABEL ALDAY SALDIVAR

ABEL ALDAY SALDIVAR

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS)

.00

INVENTARIO
DIVISION DE CONTRATOS

Clave 6-70-0/9-00*



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Michoacán
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000005720-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

17 Michoacán

178001 Almacén General Delegacional

150900 Departamento De Abastecimiento

Concepto:

LICITACION ARTICULOS ASEO

Fecha Elaboración:

10/01/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 11,914,997.21
Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 178001

Centro de Costos: 150900

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1,091.0	811.9	1,148.0	1,856.8	1,176.1	1,143.6	1,129.8	1,551.3	779.0	662.3	365.1	200.2
DISPONIBLE (en miles de pesos)											
2,681.0	1,991.6	2,816.1	4,554.8	2,885.1	2,805.2	2,771.4	3,805.3	1,910.8	1,624.6	895.7	491.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Milenium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

MICHOACÁN

MARLENE RUIZ ESQUIVEL

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$.00

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS

Clave: 6170-009-001

47

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Morelos
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

PREVIO

FOLIO: 0000005717-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

18 Morelos

189001 Oficina Delegacional Mor

150100 Coord Abastecim y Equipamiento

Concepto:

PROVEED. DE ARTS.OFIC.ASEO Y DIVERSOS PREVIO 2012 MEMO 010/ADQ

Fecha Elaboración:

10/01/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 5,723,701.00
Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 188001

Centro de Costos: 150900

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
253.7	547.0	547.0	547.0	547.0	547.0	547.0	547.0	547.0	547.0	547.0	0.0
DISPONIBLE (en miles de pesos)											
0.0	69.3	340.7	589.3	305.8	673.1	510.4	630.1	728.8	616.0	688.9	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

C.P. Paulina Rodríguez Nava

Jefe de Servicios de Finanzas Deleg 18

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$.00

Clave: 6170-009-001

ANEXOS
VISION DE CONTRAPOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Morelos

DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

PREVIO

FOLIO: 0000047632-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

18 Morelos

189001 Oficina Delegacional Mor

150100 Coord Abastecim y Equipamiento

Concepto:

ARTS. OFNA ASEYO Y DIVERSOS PREVIO 2012 MEMO 341/ADQ

Fecha Elaboración:

01/03/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 2,641,965.54
Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEYO Y DIV.

Unidad de Información: 188001

Centro de Costos: 150900

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	0.0	360.5	330.2	330.2	330.2	330.2	330.2	330.2	300.0
DISPONIBLE (en miles de pesos)											
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

C.P. Paulina Rodríguez Nava

Jefa de Servicios de Finanzas Deleg 18

DIA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. _____

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$ _____ .00

Clave: 6170-009-001

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

47



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Nayarit
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO 000005851-2012

☐ Dictamen de Inversión
☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 19 Nayarit
198001 Almacén General Delegacional
150900 Departamento De Abastecimiento
Concepto: REF 198001 150100/OP/027/12 DEL 11/01/12 CONTRATACION DE MATERIAL DE ASEO 2012 POR NIVEL CENTRAL

Fecha Elaboración: 11/01/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 5,000,000.00
Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV. Unidad de Información: 198001 Centro de Cos

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	0.0
365.9	761.8	636.4	675.8	533.1	587.5	447.0	564.1	485.0	287.1	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

C.P. Jorge H. Becerra Cortes

Jefe de Servicios de Finanzas Deleg. 19

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS) \$.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Handwritten signature



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACION Nuevo León
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 000005597-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 20 Nuevo León
208001 Almacén General Delegacional
150900 Departamento De Abastecimiento
Concepto: DIVERSOS ARTICULOS ASEO

Fecha Elaboración: 10-01-2012
Total Comprometido (en pesos): \$ 38,857,173.98
Cuenta: 21053904 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV. Unidad de Información: 208001 Centro de Costos: 150900

COMROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2,214.5	2,556.7	3,539.0	3,208.9	3,402.1	3,031.8	3,430.3	3,265.2	3,015.6	3,196.8	3,832.9	4,163.4	
DISPONIBLE ANUAL (en miles de pesos)												
857.2	989.7	1,369.9	1,242.2	1,317.0	1,173.6	1,327.9	1,264.0	1,167.4	1,237.5	1,483.7	1,611.6	

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Milenium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

C. P. Juan A. de León Rodríguez
PA
Jefe de Servicios de Finanzas Deleg. 20

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. _____

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$ _____ 00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clave: 6170-009-001

A



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE FINANZAS
DELEGACIÓN Oaxaca
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000005192-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 21 Oaxaca
218001 Almacén Bienes Embargados
150900 Departamento De Abastecimiento

Concepto: D21 DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PARA ADQUISICION DE ARTICULOS DE ASEO EJERCICIO 2012.
REQUERIMIENTO NIVEL CENTRAL

Fecha Elaboración: 09/01/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 5,852,541.00
Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV. Unidad de Información: 218001 Centro de Costos: 150900

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
487.7	487.7	487.7	487.7	487.7	487.7	487.7	487.7	487.7	487.7	487.7	487.7
3,192.4	3,125.8	3,125.8	6,148.0	3,124.8	3,124.1	2,376.7	2,581.4	2,581.4	1,669.1	2,069.2	600.5

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Ricardo Pérez Bautista

Ricardo Pérez Bautista

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$.00

Clave: 6170-009-001



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACIÓN Puebla
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO 0000006407-2012

Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 22 Puebla
228001 Almacén General Delegacional
150900 Departamento De Abastecimiento
Concepto: OF. SDP 001 2012

Fecha Elaboración: 12/01/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 9,843,578.62
Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 228001

Centro de Costos: 150900

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	992.3	4,124.4	3,979.0	747.9
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3,136.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Milenium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

C.P. Francisca Morales de los S

Jefe de Servicios de Finanzas

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$ 00

Clave: 6170-009-001

ANEXO
VISION DE CONTRATOS



ANEXO DIVISION DE CONTRATO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
DELEGACION Querétaro
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

PREVIO

FOLIO: 0000005759-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

23 Querétaro

238001 Almacén General Delegacional

150900 Departamento De Abastecimiento

Concepto:

21053004 "DE ARTS.OFIC.,ASEO Y DIVERSOS" 238001151100/PC/0006/2012

Fecha Elaboración:

10/01/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 8,855,556.12

Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 238001

Centro de Costos: 150900

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	0.0	836.4	1,171.7	1,220.2	1,283.5	1,220.2	1,327.7	1,143.7	652.1

DISPONIBLE (en miles de pesos):

0.0	0.0	0.0	0.0	310.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
-----	-----	-----	-----	-------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Querétaro

Jefe de Servicios de Finanzas GARCIA RODRIGUEZ ARTURO

DIA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$.00





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS

DELEGACIÓN Quintana Roo

DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

DIVISION DE CONTRATOS

FOLIO: 0000005134-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

24 Quintana Roo

248001 Almacén General Delegacional

150900 Departamento De Abastecimiento

Concepto:

D24. COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO, PREVIO, REQUERIMIENTO ARTICULOS DE ASEO NIVEL CENTRAL, OPC08/09/01/2012

Fecha Elaboración:

09/01/2012

Total Comprometido (en pesos):

\$ 5,097,248.00

Cuenta: 21053004

DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 248001

Centro de Costos: 1

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
281.2	562.3	562.3	562.3	562.3	562.3	562.3	562.3	562.3	317.8	0.0	0.0
742.1	1,484.1	1,484.1	1,484.1	1,484.1	1,484.1	1,484.1	1,484.1	425.5	837.6	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación Unidad de Información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente

ATENTAMENTE

Lic. Estrella de Luz García T

Jefe de Dependencia de Presupuesto

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$ 00

Clave: 8170-009-001

Handwritten signature



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120088
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-019GYR120-N17-2012

ANEXO 4

"ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA, ACTAS
DE FALLO Y DE REPOSICIÓN"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **148** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-2012,
MATERIAL ASEO 2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2012"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, 5º PISO, COL. ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F., LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE "MATERIAL ASEO PARA 2012", DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 45 DEL REGLAMENTO ASÍ COMO DEL NUMERAL 3.4 DE LA CONVOCATORIA.

EN ÉSTA VIRTUD, LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, SE REALIZA DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- SE HACE CONSTAR QUE LOS CC REPRESENTANTES DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, LA COORDINACIÓN DE CONTROL DEL ABASTO Y DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN FUERON INVITADOS A PARTICIPAR EN LOS ACTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, MEDIANTE OFICIOS NÚMEROS 2393, 2395, 2393 Y 2491, TODOS DE FECHA DE 21 Y 23 FEBRERO DE 2012.

SEGUNDO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36 BIS FRACCIÓN II, Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS; CONVOCÓ A LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET VERSIÓN 5.0) EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2012.

TERCERO.- SE LES INFORMA A LOS LICITANTES, QUE LA PRESENTE LICITACIÓN CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL, EL ING. JORGE JIMÉNEZ ALCARAZ, DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CON OFICIO N°

VISION DE CONTRATO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-2012,
MATERIAL ASEO 2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2012"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

UNCP/309/BMACP/0036/2012 CON FECHA 31 DE ENERO DE 2012.

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LAS DOCE HORAS PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, EL MVZ. ALBERTO CARBAJAL MAYA, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE ESTE INSTITUTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, CON FUNDAMENTO AL NUMERAL 33, FRACCIÓN I DE LA POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS PRESENTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

SEGUNDO - SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL DOCE, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER EL ENLACE POR LOS MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL (COMPRANET VERSIÓN 5.0), A FIN DE VERIFICAR SI EXISTIAN PREGUNTAS ENVIADAS Y ESCRITOS DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS, ENVIADAS POR ESTE MEDIO; SIENDO LAS DOCE HORAS CON DOS MINUTOS, SE IDENTIFICÓ QUE SE RECEPCIONÓ PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS; SHEMA MEXICANA, S.A. DE C.V., ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V., DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., INTELFLEX, S.A. DE C.V., GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V., GRUPO FLEXIPAK, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA PETROFLEX, S.A. DE C.V., ABASTECIMIENTOS JABAL, S.A. DE C.V., BRILLAL, S.A. DE C.V., CYO FACTORY, S.A. DE C.V., INSTITUCIONALES EDÉN, S.A. DE C.V., KEY QUIMICA, S.A. DE C.V., DISTRIBUCIONES MÉDICAS ESPECIALIZADAS GAMAVIK SA DE C.V., HOLIDAY DE MEXICO SA DE C.V., SITUACIÓN QUE SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

TERCERO - A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN LOS PARTICIPANTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-019GYR120-N17-2012.

LICITANTES QUE PARTICIPARON ELECTRONICAMENTE

NO.	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE
1	SHEMA MEXICANA, S.A. DE C.V.

MEXICO
VISION DE CONTRATO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-2012,
MATERIAL ASEO 2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2012"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

LICITANTES QUE PARTICIPARON ELECTRONICAMENTE

2	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.
3	ROGERI, S.A DE C.V
4	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
5	INTELFLEX, S.A. DE C.V
6	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.
7	GRUPO FLEXIPAK, S.A. DE C.V.
8	DISTRIBUIDORA PETROFLEX, S.A. DE C.V
9	ABASTECIMIENTOS JABAL, S.A. DE C.V.
10	BRILLAL, S.A. DE C.V.
11	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.
12	INSTITUCIONALES EDÉN, S.A. DE C.V.
13	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.
14	DISTRIBUCIONES MÉDICAS ESPECIALIZADAS GAMAVIK SA DE CV
15	HOLIDAY DE MEXICO SA DE CV
16	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.
17	INTEGRADORA DE INSUMOS MEDICOS DALERI, S.A. DE C.V.
18	PRODUCTOS GALEANO, S DE RL

CUARTO.- ASIMISMO SE NOTIFICA QUE LAS EMPRESAS: QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V. (7 PREGUNTAS) E INTEGRADORA DE INSUMOS MEDICOS DALERI, S.A. DE C.V. (4 PREGUNTAS) ENVIARON PREGUNTAS Y CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, POSTERIORES AL TIEMPO LÍMITE DE RECEPCIÓN, SITUACIÓN POR LA CUAL NO SE LES DARÁ RESPUESTA, TODA VEZ QUE, NO FUERON RECIBIDAS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 4 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 33 BIS DE LA LEY, 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE PRESENTA COPIA DE LA PANTALLA QUE EMITE EL SISTEMA DE COMPRANET.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-2012,
MATERIAL ASEO 2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2012"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
2	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
3	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
4	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
5	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
6	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
7	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
8	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
9	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
10	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
11	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
12	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
13	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
14	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
15	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
16	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
17	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
18	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
19	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
20	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
21	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
22	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
23	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
24	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
25	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
26	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
27	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
28	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
29	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
30	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
31	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
32	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
33	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
34	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
35	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
36	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
37	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
38	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
39	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
40	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
41	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
42	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
43	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
44	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
45	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
46	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
47	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
48	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
49	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
50	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
51	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
52	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
53	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
54	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
55	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
56	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
57	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
58	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
59	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
60	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
61	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
62	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
63	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
64	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
65	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
66	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
67	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
68	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
69	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
70	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
71	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
72	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
73	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
74	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
75	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
76	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
77	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
78	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
79	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
80	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
81	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
82	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
83	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
84	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
85	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
86	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
87	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
88	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
89	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
90	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
91	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
92	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
93	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
94	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
95	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
96	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
97	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
98	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
99	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00
100	PAPEL HIGIENIZANTE	kg	1000	1.50	1500.00

QUINTO.-SIENDO LAS 12:30 HRS, SE LES INFORMA A TODOS LOS PARTICIPANTES QUESE LLEVO A CABO UN RECESO HASTA LAS 15:00 HRS.

SEXTO.-SIENDO LAS 15:00 HORAS SE REANUDA EL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

SÉPTIMO.-ÉSTA CONVOCANTE PROCEDE A PRESENTAR LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, MISMAS QUE SERVIRÁN Y ACTUALIZARÁN LAS CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 4 DE LA MISMA.

INLAUT
DIVISION DE CONTRATACIONES



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-2012,
MATERIAL ASEO 2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2012"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

No.	LUGAR	DICE:	DEBE DECIR:								
		LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-019GYR120-Nxx-2012	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-019GYR120-N17-2012								
1	PORTADA	PARA LA ADQUISICIÓN DE: ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO CON LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS, SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES Y UMAES PARA EL AÑO 2012	PARA LA ADQUISICIÓN DE: ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES Y UMAES PARA EL AÑO 2012								
2	PAGINA 2, PRESENTACIÓN	En observancia al artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, se convoca a los interesados en participar en el procedimiento de contratación para adquisición de artículos y químicos de aseo Grupos 350 para el suministro (entrega, alta, formalización de contrato y pago) en las Delegaciones y UMAES para el ejercicio 2012	En observancia al artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, se convoca a los interesados en participar en el procedimiento de contratación para adquisición de artículos y químicos de aseo Grupos 350 para el suministro (entrega, alta, y pago) en las Delegaciones y UMAES para el ejercicio 2012								
3	1.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN	Para la adquisición de: Artículos y Químicos de Aseo Grupos 350 para el suministro (entrega, alta, formalización de contrato y pago) en las Delegaciones y UMAES para el ejercicio 2012	Para la adquisición de: Artículos y Químicos de Aseo Grupos 350 para el suministro (entrega, alta, y pago) en las Delegaciones y UMAES para el ejercicio 2012								
4	3.2. FECHA, HORA Y DOMICILIO DE LOS EVENTOS;	<table><tr><td>EVENTOS</td><td>FECHA</td><td>HORA</td><td>LUGAR</td></tr><tr><td>Firma del contrato</td><td colspan="2">15 días posteriores al fallo</td><td>CONTRATO ÚNICO: ABIERTO En la División de</td></tr></table>		EVENTOS	FECHA	HORA	LUGAR	Firma del contrato	15 días posteriores al fallo		CONTRATO ÚNICO: ABIERTO En la División de
EVENTOS	FECHA	HORA	LUGAR								
Firma del contrato	15 días posteriores al fallo		CONTRATO ÚNICO: ABIERTO En la División de								

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-2012,
MATERIAL ASEO 2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2012"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

No.	LUGAR	DICE:			DEBE DECIR:													
		Firma del contrato	15 días posteriores al fallo	Delegaciones y/o UMAE, cuyos Domicilios y Directorio, se enlistan en el Anexo 17.		Contratos, ubicada en la calle de Durango No. 291, 10° piso, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.												
5	3.-MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN:	El contrato será abierto en los términos de los artículos 47 de la LAASSP y 85 de su Reglamento y el numeral 77 de las PBL.																
	11.1.- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:	11.1.- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: La fecha límite para la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto será: <table><tr><td>1ª. ENTREGA</td><td>60 días después del fallo</td></tr><tr><td>2ª. ENTREGA</td><td>90 días después del fallo</td></tr><tr><td>3ª. ENTREGA</td><td>120 días después del fallo</td></tr><tr><td>4ª. ENTREGA</td><td>150 días después del fallo</td></tr><tr><td>5ª. ENTREGA</td><td>180 días después del fallo</td></tr><tr><td>6ª. ENTREGA</td><td>210 días después del fallo</td></tr></table> En caso de que el día de la entrega caiga en día no hábil, la entrega se recorrerá al siguiente día hábil Los bienes deberán ser entregado, en los horarios y en el lugar que se indica en el Anexo Número DIECISIETE (17), de acuerdo con el anexo número 20 (REQUERIMIENTO POR DELEGACIÓN/UMAE, CLAVE, DESCRIPCIÓN) las cuales forman parte de las presente convocatoria.					1ª. ENTREGA	60 días después del fallo	2ª. ENTREGA	90 días después del fallo	3ª. ENTREGA	120 días después del fallo	4ª. ENTREGA	150 días después del fallo	5ª. ENTREGA	180 días después del fallo	6ª. ENTREGA	210 días después del fallo
1ª. ENTREGA	60 días después del fallo																	
2ª. ENTREGA	90 días después del fallo																	
3ª. ENTREGA	120 días después del fallo																	
4ª. ENTREGA	150 días después del fallo																	
5ª. ENTREGA	180 días después del fallo																	
6ª. ENTREGA	210 días después del fallo																	
6	11.1.- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:	<table><tr><td>Emisión de la Primera Orden de Reposición</td><td>Fecha de Entrega</td></tr><tr><td>Dentro de los 15 días después del fallo</td><td>15 días naturales posteriores a la emisión de la orden de reposición Más un máximo de 4 días con sanción</td></tr></table> Los bienes deberán ser entregados conforme a las órdenes de reposición que genere el Instituto y deberán ser entregados en los Almacenes del Instituto, citados en el Anexo Número 17 (diecisiete).					Emisión de la Primera Orden de Reposición	Fecha de Entrega	Dentro de los 15 días después del fallo	15 días naturales posteriores a la emisión de la orden de reposición Más un máximo de 4 días con sanción								
Emisión de la Primera Orden de Reposición	Fecha de Entrega																	
Dentro de los 15 días después del fallo	15 días naturales posteriores a la emisión de la orden de reposición Más un máximo de 4 días con sanción																	

DIVISION DE CONTRATOS

6



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-2012,
MATERIAL ASEO 2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2012"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

No.	LUGAR	DICE:	DEBE DECIR:
	El licitante ganador podrá entregar los bienes antes del vencimiento del plazo establecido para tal efecto, previa conformidad del área adquirente.	Las órdenes de reposición tendrán un período de vigencia de 19 (diecinueve) días naturales, dicha vigencia considera 15 (quince) días para la entrega oportuna y un máximo de 4 días de atraso. Conforme el párrafo que antecede, se aplicará lo establecido en el artículo 29 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo: "En los plazos establecidos por períodos se computarán todos los días; cuando se fijen por mes o por año se entenderá que el plazo concluye el mismo número de día del mes o año de calendario que corresponda, respectivamente; cuando no exista el mismo número de día en el mes de calendario correspondiente, el término será el primer día hábil del siguiente mes de calendario." "Si el último día del plazo o la fecha determinada son inhábiles o las oficinas ante las que se vaya a hacer el trámite permanecen cerradas durante el horario normal de labores, se prorrogará el plazo hasta el siguiente día hábil." "Cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado hasta el día siguiente hábil." Para efectos de lo anterior, cuando el último día de vigencia de la orden de reposición, es decir, el cuarto día de entrega con atraso, es inhábil, es cuando se prorrogará el plazo al día hábil siguiente. Las órdenes de reposición subsecuentes a la primera entrega parcial de los bienes serán generadas en atención a los niveles de inventario, no podrán ser superiores al 25% de la cantidad máxima de la clave contratada; si las necesidades llegaren a ser superiores a este porcentaje, la delegación o la unae acordará con el proveedor la cantidad y el plazo de entrega y serán	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Handwritten signatures and initials.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-2012,
MATERIAL ASEO 2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2012"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

No.	LUGAR	DICE:	DEBE DECIR:
		ANEXOS DIVISION DE CONTRATACION	hechas del conocimiento a los proveedores vía Internet, a través de la dirección electrónica (http://sai.imss.gob.mx). Adicionalmente, el área solicitante de cada Delegación o UMAE podrá notificar las referidas órdenes a través de correo electrónico, servicio de mensajería especializada, correo certificado o fax, esta comunicación podrá generarse a más tardar el segundo día hábil de emitida la orden de reposición en la inteligencia de que el proveedor deberá entregar el acuse de recibo respectivo, por la misma vía dentro de los 3 días hábiles siguientes al de dicha notificación. Las órdenes de reposición podrán ser canceladas en los siguientes supuestos: • Duplicidad en la emisión. • Rescisión administrativa del contrato. • Terminación anticipada del contrato. • Detección de incumplimiento por defectos de calidad. • Omisión en la reposición de bienes sujetos a canje de órdenes de reposición previas. En caso de que se requiera la cancelación de las órdenes de reposición, se hará del conocimiento del proveedor, a través de la dirección electrónica (http://sai.imss.gob.mx) y/o correo electrónico, y/o fax una vez que se hayan cancelado y previo a la entrega de los bienes. La Coordinación de Control de Abasto, de acuerdo a las necesidades de suministro, podrá emitir Órdenes de Reposición, con destino de entrega en los lugares indicados en el Anexo Número 17 (diecisiete)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-2012,
MATERIAL ASEO 2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2012"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

No.	LUGAR	DICE:	DEBE DECIR:
			El licitante ganador, podrá entregar los bienes contenidos en la orden de reposición, antes del vencimiento del plazo establecido para tal efecto, previa conformidad de cada Delegación, Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) y/o de la Coordinación de Control de Abasto de que se trate.
			Se incluye primer párrafo de este numeral
		Sin referencia	PARA EL INSTITUTO
7	12. PAGOS		El contrato será abierto y único con pago en Delegaciones y UMAE'S Anexo Número 17 (diecisiete), es decir cubrirá la clave (partida) en la que haya participado y a su vez, haya resultado adjudicado.
8	14. MODELO DE CONTRATO	Con fundamento en el artículo 29, fracción XVI de la LAASSP, se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), el modelo del contrato abierto que será empleado para formalizar los derechos y obligaciones que se derivan de la presente licitación, el cual contiene en lo aplicable, los términos y condiciones previstos en el artículo 45 de la LAASSP, mismos que serán obligatorios para el licitante que resulte adjudicado, en el entendido de que su contenido será adecuado, en lo conducente, con motivo de lo determinado en la(s) junta(s) de aclaraciones y a lo que de acuerdo con lo ofertado en la proposición del licitante, le haya sido adjudicado en el fallo.	Con fundamento en el artículo 29, fracción XVI de la LAASSP, se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), el modelo del contrato abierto único que será empleado para formalizar los derechos y obligaciones que se derivan de la presente licitación, el cual contiene en lo aplicable, los términos y condiciones previstos en el artículo 45 de la LAASSP, mismos que serán obligatorios para el licitante que resulte adjudicado, en el entendido de que su contenido será adecuado, en lo conducente, con motivo de lo determinado en la(s) junta(s) de aclaraciones y a lo que de acuerdo con lo ofertado en la proposición del licitante, le haya sido adjudicado en el fallo.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATACION

Handwritten signatures and initials



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-2012,
MATERIAL ASEO 2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2012"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

No.	LUGAR	DICE:	DEBE DECIR:
		ANEXO NUMERO 17 (DIECISIETE) LUGAR DE ENTREGA Y PAGO, ASÍ COMO LISTA DE FUNCIONARIOS En caso de siniestro el Instituto a través de escrito libre firmado por alguno de los funcionarios enlistados a continuación, podrán solicitar las entregas de hasta el total del saldo del contrato. Dicha lista se actualizará cuando exista sustitución de funcionarios lo que se dará a conocer por escrito firmado por los funcionarios que suscriban los contratos.	ANEXO NUMERO 17 (DIECISIETE) LUGAR DE ENTREGA Y PAGO, ASÍ COMO LISTA DE FUNCIONARIOS En caso de siniestro el Instituto a través de escrito libre firmado por alguno de los funcionarios enlistados a continuación, podrán solicitar las entregas de hasta el total del saldo del contrato. Dicha lista se actualizará cuando exista sustitución de funcionarios lo que se dará a conocer por escrito firmado por los funcionarios que suscriban los contratos.
11	Anexo 17	Lista de Funcionarios - Lic. Lorenzo Martínez Garza, Director de Administración y Evaluación de Delegaciones. - Lic. Carmen Zepeda Huerta, Titular de la Unidad de Administración. - Lic. Alfonso Rodríguez Manzanedo, Titular de la Coordinación de Control de Abasto. - Lic. María Elena Mondragón Galicia, Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.	Lista de Funcionarios - Lic. Lorenzo Martínez Garza, Director de Administración y Evaluación de Delegaciones. - C.P. Jorge Mora Aguilar, Titular de la Unidad de Administración. - Lic. Alfonso Rodríguez Manzanedo, Encargado de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Titular de la Coordinación de Control de Abasto.
12	Anexo 21	Sin referencia	SE INCLUYE ANEXO 21 FORMATO DE ORDEN DE REPOSICIÓN AL FINAL DE ESTE CUADRO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATACION



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-2012,
MATERIAL ASEO 2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2012"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

No.	LUGAR	DICE:	DEBE DECIR:
13	12 Pago	Sin referencia.	Se aceptan pagos parciales siempre y cuando se acredite que se haya cumplido con el 100% de la correspondiente orden de reposición.
14	ANEXO 20	ANEXO 20	SE SUSTITUYE ANEXO 20 REQUERIMIENTO POR CLAVE Y CUADRO DE DISTRIBUCIÓN A DELEGACIONES Y UMAES Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO (1 PARA EL 100% Y 2 PARA EL 60-40%)
15	SE ANEXA	CUADRO DE REQUERIMIENTO	SE PRECISA LAS CLAVES QUE SERÁN POR DOS FUENTES DE ABASTECIMIENTO ASÍ COMO LAS DE UNA SOLA FUENTE. (1 PARA EL 100% Y 2 PARA EL 60-40%)
16	6.3, SEXTO PÁRRAFO	Para la mejor conducción del proceso los licitantes, de preferencia, deberán proteger con cinta adhesiva la información que proporcionen en sus cotizaciones, relativa a precios, impuestos, subtotales, totales, etc., la omisión de este requisito no será causa de desechamiento.	ANEXOS SE ELIMINA EL SEXTO PÁRRAFO.
17	11.3 CANJE	11.3- CANJE: El Instituto, por conducto del área adquirente, solicitará directamente al proveedor, dentro de los 10 días hábiles siguientes al momento en que se haya	11.3- CANJE: El Instituto, por conducto de los administradores del contrato, solicitará directamente al proveedor, dentro de los 10 días hábiles siguientes al momento



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-2012,
MATERIAL ASEO 2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2012"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

No.	LUGAR	DICE:	DEBE DECIR:
		percatado del vicio oculto o problema de calidad, el canje de los bienes que presenten problemas de calidad o vicios ocultos.	en que se haya percatado del vicio oculto o problema de calidad, el canje de los bienes que presenten problemas de calidad o vicios ocultos.
12.	PAGOS.	Las facturas se presentarán en los originales en las Delegaciones y/o UMAES, reuniendo los requisitos fiscales vigentes, descripción pormenorizada del bien de acuerdo a lo contratado, precios unitarios, subtotal, I.V.A., importe total, firma del proveedor, número de contrato y período de la entrega. Anexo a ésta. El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico intrabancario que el IMSS tiene en operación, a menos que el proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello, para lo cual se insertará en los contratos lo siguiente: "El proveedor acepta que el IMSS le efectúe el pago a través de transferencia electrónica, para tal efecto proporciona la cuenta número CLAVE del Banco Sucursal a nombre de (el proveedor)". El pago se depositará en la fecha programada de pago, si la cuenta bancaria del proveedor está contratada con BANAMEX, HSBC, BANORTE, SANTANDER o SCOTIABANK. El pago se realizará en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, en el "Procedimiento para la recepción, glosa y	El contrato será abierto y único con pago en Delegaciones y UMAE'S, Anexo 2 (dos), es decir cubrirá la clave (partida) en la que haya resultado adjudicado. Las facturas se presentarán en original reuniendo los requisitos fiscales vigentes, descripción pormenorizada del bien de acuerdo a lo contratado, precios unitarios, subtotal, I.V.A., importe total, firma de "EL PROVEEDOR", número de contrato y período de la entrega. El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico intrabancario que "EL INSTITUTO" tiene en operación, a menos que "EL PROVEEDOR" acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello. "EL PROVEEDOR" acepta que "EL INSTITUTO" le efectúe el pago a través de transferencia electrónica, para tal efecto proporciona el número cuenta, CLABE, Banco, Sucursal, a nombre de "EL PROVEEDOR". El pago se depositará en la fecha programada de pago, si la cuenta bancaria de "EL PROVEEDOR" está contratada con BANAMEX, HSBC, BANORTE, SANTANDER o SCOTIABANK, si la cuenta pertenece a un banco distinto a los mencionados, "EL INSTITUTO" realizará la instrucción de pago en la fecha
18	12 PAGOS		

VISION DE CONTRATACION



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-2012,
MATERIAL ASEO 2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2012"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

No.	LUGAR	DICE:	DEBE DECIR:
		<i>aprobación de documentos presentados para trámite de pago</i>", sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que el proveedor presente en las áreas financieras, el original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales, establecidos en la Ley de la materia y en la que se indiquen los bienes entregados, número de proveedor, número de contrato o pedido, en su caso, número de orden(es) de reposición que ampara(n) dicho(s) bien(es), número(s) de alta(s), número de fianza y denominación social de la Afianzadora. Los contratos y su dictamen presupuestal deberán estar registrados en el Sistema PREI para el trámite de pago correspondiente. Las facturas que amparen bienes y servicios cuya recepción no genere alta a través del SAI ni realice enlace al PREI de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos para trámite de pago" vigente. En caso de que el proveedor presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos del artículo 90 del Reglamento de la LAASSP El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que el proveedor deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso.	programada, y su aplicación se llevará a cabo el día hábil siguiente, de acuerdo con lo establecido por el Centro de Compensación Bancaria (CECOBAN). El pago se realizará en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago", sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que "EL PROVEEDOR" presente en las áreas financieras de cada Delegación y/o UMAE, el original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales, establecidos en la Ley de la materia y en la que se indiquen los bienes entregados, número de "EL PROVEEDOR", número de contrato o pedido, en su caso, número de orden(es) de reposición que ampara(n) dicho(s) bien(es), número(s) de alta(s), número de fianza y denominación social de la Afianzadora. Los contratos y su dictamen presupuestal deberán estar registrados en el Sistema PREI para el trámite de pago correspondiente. Se aceptan pagos parciales siempre y cuando se acredite que se haya cumplido con el 100% de la correspondiente orden de reposición Las facturas que amparen bienes y servicios cuya recepción no genere alta a través del SAI ni realice enlace al PREI de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos para trámite de pago" vigente. En caso de que "EL PROVEEDOR" presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos del artículo 90 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-2012,
MATERIAL ASEO 2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2012"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

No.	LUGAR	DICE:	DEBE DECIR:
		ANEXO 18 MODELO DE CONTRATO	Arrendamientos y Servicios del Sector Publico Asimismo, "EL INSTITUTO" aceptará de "EL PROVEEDOR", que en el supuesto de que tenga cuentas liquidadas y exigibles a su cargo, aplicarlas contra los adeudos que, en su caso, tuviera por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B, de la Ley del Seguro Social. "EL PROVEEDOR" que entregue bienes a "EL INSTITUTO", y que celebre contratos de cesión de derechos de cobro, deberán notificarlo a "EL INSTITUTO", con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, entregando invariablemente una copia de los contra-recibos cuyo importe se cede, además de los documentos sustantivos de dicha cesión, de igual forma los que celebren contrato de cesión de derechos de cobro a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., institución de Banca de Desarrollo. El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que "EL PROVEEDOR" deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso.
19	ANEXO 18 MODELO CONTRATO	ANEXO 18 MODELO DE CONTRATO	SE INCLUYE MODELO DE CONTRATO

[Handwritten signatures]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-2012,
MATERIAL ASEO 2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2012"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

No.	LUGAR	DICE:	DEBE DECIR:
22	13.- Comunicación del Fallo	13. COMUNICACIÓN DEL FALLO: a). Por tratarse de un procedimiento de contratación realizado de conformidad con lo previsto en el artículo 26 Bis, fracción III, y 27 de la LAASSP...../	13. COMUNICACIÓN DEL FALLO: a). Por tratarse de un procedimiento de contratación realizado de conformidad con lo previsto en el artículo 26 Bis, fracción II, y 27 de la LAASSP...../
23	ANEXO 17 OAXACA	ALMACEN DELEGACIONAL PARAJE LA VIA S/N KM. 3 CARRETERA OAXACA ZACHILA, C.P. 68160 XOXCOTLAN,OAX. DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, CALZADA PORFIRIO DIAZ No. 1803 COL. REFORMA C.P. 68050, OAXACA, OAX.	ALMACEN DELEGACIONAL BOULEVARD GUADALUPE HINOJOSA DE MURAT No. 327, C.P. 71230, MUNICIPIO DE SANTA CRUZ XOXCOTLAN, OAX., TELS: 01 951 51708-00 Y 51703-99 DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, CALZADA PORFIRIO DIAZ o. 1803 COL. REFORMA C.P. 68050, OAXACA, OAX. TEL. 01 951 51 514-65.

OCTAVO.- A CONTINUACIÓN QUIEN PRESIDE EL ACTO, SEÑALÓ QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA Y EL ESCRITO DEL INTERÉS EN PARTICIPAR, EN EL SISTEMA COMPRANET, DE LAS SIGUIENTES PERSONAS FÍSICAS O MORALES, QUE SE REGISTRAN A CONTINUACIÓN:-----

NO	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR	NO. DE PREGUNTAS
1	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	SI	3
2	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	SI	5
3	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	SI	11
4	INTELFLEX, S.A. DE C.V	SI	10

ANEXOS

DIVISION DE CONTABILIDAD

17



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-2012,
MATERIAL ASEO 2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: " MATERIAL DE ASEO PARA EJERCICIO 2012"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

			ANEXO 20 YA QUE EXISTE DIFERENCIA EN LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS QUE HAY QUE CUMPLIR?, LAS DESCRIPCIONES SE ENCUENTRAN INCOMPLETAS AL IGUAL QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ¿SE NOS PROPORCIONARÁN LAS CORREGIDAS?	NÚMERO 14 Y 15
40	11	ANEXO 19 Y 20	EN EL CASO DE LA CLAVE 350.107.0134, DOCUMENTO NORMATIVO NMX-K-621-NORMEX-2010, SEGÚN SE INDICA EN ANEXO 19 Y EN CONSULTA ECHA A NORMEX NOS DICE QUE EL DOCUMENTO NORMATIVO VIGENTE ES NMX-K-621-NORMEX-2008 SOLICITAMOS SE CONSIDERE ASÍ	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PROPORCIONARÁ EL ANEXO QUE INCLUYE NORMAS VIGENTES Y DESCRIPCIONES COMPLETAS
41	12	ANEXO 19 Y 20	PARTIDA 146 CLAVE 350.688.0230.00.01, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA POSIBLE QUE SE DÉ UNA TOLERANCIA DE MÁS MENOS 3 % PARA EL LARGO DEL ROLLO Y DE MÁS MENOS 10 % PARA EL ANCHO DE LA HOJA, ESTO DEBIDO A QUE EN EL MERCADO NO EXISTEN LAS MEDIDAS SOLICITADAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE.	PARTIDA 146 CLAVE 350.688.0230.00.01 PAPEL HIGIENICO PARA W.C. TAMAÑO JUMBO, PARA DESPECHADOR CAJA CON 6 ROLLOS GROFADO DE COLOR BLANCO DE 600 MTS +/-2% DE LARGO Y DE 10 CMS DE ANCHO Y PESO DE 2.900 KGS, ABSORBENTE Y DE GRAN RESISTENCIA, BIODEGRADABLE, CON HOJAS DOBLES.
42	13	ANEXO 19 Y 20	PARTIDA 141 CLAVE 350.680.0055.01.01, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA POSIBLE QUE EL CONTENIDO SOLICITADO DE PAÑUELOS POR CAJA SEA DE 100 HOJAS DOBLES YA QUE EN EL MERCADO NO HAY PRESENTACIÓN CON 250	LA DESCRIPCIÓN CORRECTA ES: PAÑUELO DESECHABLE, PAPEL FACIAL, SUAVE, DELGADO, FINO, HOJA DOBLE, LARGO 23 CENTIMETROS, ANCHO 20 CENTIMETROS, DIFERENTES COLORES. CAJA CON 100 PAÑUELOS. * PARAUSO EXCLUSIVO EN EL AREA DEGUARDERIAS Y CENTROS VACACIONALES.
43	14	ANEXO 19 Y 20	DE LAS CLAVES QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN, ¿POR QUÉ LAS CANTIDADES SON MENORES AL REQUERIMIENTO DEL AÑO PASADO?	FUE EL RESULTADO DE LA CONSOLIDACION DE REQUERIMIENTOS A NIVEL

ANEXOS

DIVISION DE CONT...

31



PROYECTO DE CONVOCATORIA
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
LA-019GYR120-N17-2012
ARTICULOS Y QUIMICOS DE ASEO GRUPO 350

BETA

ANEXO 12 (TRECE)

PROYECCION TECNICO-ECONOMICA		
FECHA: 31/03/2012		
ESTRATIFICACION: PEQUEÑA (X)		
No. DE PRELIMINAR: 00000001		
DOMICILIO: AV. MEXICO JAPON LOTE 17 Y 18 MANZANA 9 COL. CD. INDUSTRIAL C.P. 38010 CELAYA, GTO.		
R.F.C.: BPR-860613-QIS		
CORREO ELECTRONICO: ventas@betaprosos.com.mx		
FAX: 01 (481) 811-75-40		
NOMBRE DEL LICITANTE: BETA PROCESOS SA DE CV		

CLAVE (C)					Descripción	Proyección		País de Origen	Nombre Fabricante R.F.C. del Fabricante	MARCA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO OPERATIVO	IMPORTE TOTAL	
Cpo	Gen	Exp	Tr	V		Q1	Q2							
350	107	0050	06	01	DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR LIQUIDO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 6.0% MINIMO DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-620-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO DE COLOR NEGRO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE	ENV	20	LTO	MEXICO	BETA PROCESOS SA DE CV R.F.C BPR-860613-QIS	BIO CHLOR	106,909	\$ 150.00	\$16,036,350.00
350	107	0100	06	01	BLANQUEADOR CONCENTRADO EN POLVO PARA BLANQUEAR Y DESINFECTAR LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-643-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150 MINIMO. CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: CUÑETE DE CARTON O PLASTICO PARA CONTENER 50 KG.	CIE	50	KG.	MEXICO	BETA PROCESOS SA DE CV R.F.C BPR-860613-QIS	COP BETA	7,735	\$ 1,590.00	\$12,298,650.00
350	0020	13	01		DESINFECTANTE, DESODORANTE AMBIENTAL CON AROMA, PARA DESINFECTACION DE PISOS, SUPERFICIES, MOBILIARIO Y BAÑOS A BASE DE DERIVADOS FENOLICOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTAN EN NMX-K-645-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LTS.	CBT	18	LTO	MEXICO	BETA PROCESOS SA DE CV R.F.C BPR-860613-QIS	DDF	42,904	\$ 515.00	\$22,095,560.00
350	316	0016	06	01	DERTEGENTE, DESINFECTANTE Y DESODORANTE PARA LIMPIEZA DE BAÑOS Y SU MOBILIARIO A BASE DE CLORURO DE BENZALCONIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-638-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LTS.	CBT	18	LTO	MEXICO	BETA PROCESOS SA DE CV R.F.C BPR-860613-QIS	GERMY CLEAN	13,153	\$ 513.00	\$6,747,489.00
350	316	0057	05	01	DETERGENTE EN POLVO EMPLEADO PARA EL LAVADO DE ROPA DE USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-649-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150 MIN. CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: SACO DE POLIPROPILENO FIBRILADO CERRADO EN SUS EXTREMOS	SCO	50	KG.	MEXICO	BETA PROCESOS SA DE CV R.F.C BPR-860613-QIS	DETER BETA	8,688	\$ 1,080.00	\$9,383,040.00
350	316	0750	07	01	PRELAVADOR ALCALINO EN POLVO, REMOVEDOR DE MANCHAS DE SANGRE, ACEITE Y GRASAS. PARA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-637-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE PROPILENO CALIBRE 150 MIN. CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: SACO DE PROPILENO FIBRILADO CERRADO EN SUS EXTREMOS CON COSTURA DE CADENA CRUZADA DE HILAZA DE ALGODON PARA CONTENER 50 KG.	SCO	50	KG.	MEXICO	BETA PROCESOS SA DE CV R.F.C BPR-860613-QIS	ALKAL BETA	16,293	\$ 839.00	\$13,669,827.00
350	343	0086	06	01	JABON LIQUIDO PARA LAVADO DE MANOS PARA USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-633-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LTS.	CBT	18	LTO	MEXICO	BETA PROCESOS SA DE CV R.F.C BPR-860613-QIS	BIO BAC	28,585	\$ 434.00	\$12,405,890.00
350	343	0086	06	01	JABON LIQUIDO NEUTRO PARA LIMPIEZA DE PISOS, PAREDES Y VIDRIOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-632-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LTS.	CBT	18	LTO	MEXICO	BETA PROCESOS SA DE CV R.F.C BPR-860613-QIS	BIO BASIC	21,049	\$ 405.00	\$8,524,845.00
350	580	0155	06	01	LIMPIADOR LIQUIDO DESENGRASANTE PARA DISOLVER Y REMOVER MANCHAS DE GRASA Y ACEITE EN PAREDES, PISOS Duros Y MOBILIARIO EN GENERAL. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-646-NORMEX-2008	ENV	1	ENV	MEXICO	BETA PROCESOS SA DE CV R.F.C BPR-860613-QIS	HI REMOVE	56,201	\$ 404.50	\$22,328,804.50
350	580	0215	08	01	LIQUIDO DESINFECTANTE, DESODORANTE, QUITASARRO CONCENTRADO PARA SANITARIOS Y SU MOBILIARIO DISOLVENTE DE INCRUSTACIONES DE BARRO, ADHERENCIAS DE GRASAS Y ACEITES. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-648-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO OPAO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENER 20 LT.	ENV	20	LTO	MEXICO	BETA PROCESOS SA DE CV R.F.C BPR-860613-QIS	BM-10	21,086	\$ 360.00	\$7,590,960.00
350	642	0052	04	01	NEUTRALIZADOR EN POLVO DE ALCALINIDAD Y CLORO PARA EL LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE PROPILENO CALIBRE 150 MIN. CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: SACO DE PROPILENO FIBRILADO CERRADO EN SUS EXTREMOS CON COSTURA DE CADENA CRUZADA DE HILAZA DE ALGODON PARA CONTENER 50 KG.	ENV	20	LTO	MEXICO	BETA PROCESOS SA DE CV R.F.C BPR-860613-QIS	NEUTRA BETA P	1,927	\$ 1,112.00	\$2,142,824.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

AS: EL PRECIO PROPUESTO, PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
EN EL CASO DE QUE EL INSTITUTO ME OTORQUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACION

LUIS FELIPE RODRIGUEZ RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE, LA FECHA Y HORARIO LÍMITE PARA SU ENVÍO POR EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET 5.0) FUE EL DÍA 08 DE MARZO DEL DOS MIL DOCE A LAS 11:00 HORAS. EN EL CUAL SE INCLUYÓ UNA ACLARACIÓN GENERAL Y SE OTORGÓ RESPUESTA A 18 RE-PREGUNTAS

QUINTO.- EL DÍA VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL DOCE, A LAS DOCE HORAS SE LLEVO A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, EN LA QUE A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET 5.0), SE RECIBIERON LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES.

SEXTO.- SE LES INFORMA A LOS LICITANTES, QUE LA PRESENTE LICITACIÓN CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL, ING. JORGE JAVIER JIMÉNEZ ALCARAZ, DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CON OFICIO N° UNCP/309/BMACP/0036/2012, CON FECHA 31 DE ENERO DE 2012.

SÉPTIMO.- EL DÍA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DOCE SE DECRETÓ UN DIFERIMIENTO DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, PARA LLEVARSE A CABO Y DAR A CONOCER EL RESULTADO DEL MISMO, POR ESTA MISMA VÍA DE COMUNICACIÓN EL DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DOCE A LAS 17:00 HRS, LO ANTERIOR DEBIDO A LA SOLICITUD EFECTUADA POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 09538461146/916 DE FECHA 03 DE ABRIL.

SÉPTIMO.- EL DÍA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DOCE SE DECRETÓ UN DIFERIMIENTO DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, PARA LLEVARSE A CABO Y DAR A CONOCER EL RESULTADO DEL MISMO, POR ESTA MISMA VÍA DE COMUNICACIÓN EL VEINTITRES DE ABRIL DE DOS MIL DOCE A LAS 17:00 HRS, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE ESTABA EN PROCESO LA CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 13 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, EL MVZ. ALBERTO CARBAJAL MAYA, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE ESTE INSTITUTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37, Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 46 DE SU REGLAMENTO Y EN EL NUMERAL 9 "CRITERIOS PARA EVALUACIÓN" DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN

DIVISION DE CONTRATOS

 IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: LA-019GYR120-N17-2012, MATERIAL DE ASEO 2012
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"		

ACTA DE FALLO

QUE REGULAN EL PROCESO LICITATORIO, SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA MISMA QUE SE INTEGRA A LA PRESENTE ACTA COMO PARTE INTEGRANTE, EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, FUE EMITIDO POR PERSONAL ADSCRITO A LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN, (ANEXO 1), RECIBIDO EL 16 DE ABRIL DEL 2012 (ANEXO 1).

FALLO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37, 37 BIS Y 38,, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS Y VERIFICANDO QUE CUMPLEN CABALMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y COMPROBANDO QUE EL IMPORTE OFERTADO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, Y CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL ESTADO SE DETERMINA ADJUDICAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

ANEXOS

“VISIÓN DE CONTRATO”

CLAVES ADJUDICADAS

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENTES ABASTO	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	ASIGNACIÓN	CANTIDAD MAX ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO SIN IVA
1	350	063	0052	03	01	ALMOHADILLA ABRASIVA VERDE DE NYLON 100%, NO DIRECCIONAL DE 24 CM. +/- 1.5 CM, DE LARGO X 15 CM DE ANCHO, 1 CM +/- 0.2 CM DE ESPESOR, PESO 602.0 +/- 1.5 CM, G/M2, CUYAS ESPECIFICACIONES DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA K-657-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	888,568	2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	888,568	\$7.85	60	533,141	\$4,185,156.85
1	350	063	0052	03	01	ALMOHADILLA ABRASIVA VERDE DE NYLON 100%, NO DIRECCIONAL DE 24 CM. +/- 1.5 CM, DE LARGO X 15 CM DE ANCHO, 1 CM	PZA	1	PZA	888,568	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	888,568	\$9.03	40	355,427	\$2,854,078.81

[Handwritten signature]



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						+/- 0.2 CM DE ESPESOR, PESO 602.0 +/- 1.5 CM, GM2, CUYAS ESPECIFICACIONES DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-657-NORMEX-2004.											
						AROMATIZANTE AMBIENTAL, MEZCLA DE DIFERENTES FRAGANCIAS AROMATICAS, AGENTES, EMULSIFICANTES, ALCOHOL, AGUA Y COLORANTES, COMPUESTO DE FRAGANCIAS, NONIL FENOL, 10 MOLES OXIDO DE ETILENO, ALCOHOL ETILICO, AGUA, COLORANTES Y CONSERVADORES. APARIENCIA: LIQUIDO SEMI-TRANSPARENTE. OLOR: CARACTERISTICO DEPENDIENDO DE LA FRAGANCIA USADA. GRAVEDAD ESPECIFICA: 0.98. TEMPERATURA DE EBULLICION: 100 GRADOS CENTIGRADOS.											
2	350	075	0074	00	01		PRN	20	LTO	8,479	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	8,479	\$105.89	100	8,479	\$897,841.31
3	350	088	0050	02	01	ATOMIZADOR CON BOTELLA DE PLASTICO, PARA APLICAR TODO TIPO DE LIQUIDOS EXCEPTO ACIDOS Y ALCALIS CONCENTRADOS, COMPUESTO POR BOTELLA DE POLIETILENO TRASLUCIDO DE BAJA	PZA	1	PZA	168,441	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	168,441	\$5.78	100	168,441	\$973,588.98



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR.	DESCRIPCION	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS																	
						DENSIDAD CON CAPACIDAD 500 A 600 MILILITROS, TUBO DE SUCCION DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD, DISPARADOR EN FORMA DE GATILLO Y REGULADOR DEL ATOMIZADOR, PARTES MOLDEADAS DE POLIPROPILENO, PARTES DE HULE, PARTES METALICAS DE ACERO INOXIDABLE.											
4	350	090	0018	01	01	BASE AHULADA PARA MAQUINA LAVADORA DE 35.56 CENTIMETROS (14 PULGADAS DE DIAMETRO). DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO Y/O PLASTICO.	PZA	1	PZA	198	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	198	\$229.80	100	198	\$45,500.40
5	350	090	0059	02	01	BASE AHULADA DE 43.18 CENTIMETROS (17") DE DIAMETRO, PARA MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS (19") CON 23.5 MILIMETROS DE ESPESOR, DIAMETRO DEL CLARO CIRCULAR EN EL CENTRO DE 10.1 CENTIMETROS. DISCO SOPORTE DE MADERA DE	PZA	1	PZA	3,539	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	3,539	\$314.52	60	2,123	\$667,725.96
5	350	090	0059	02	01	BASE AHULADA DE 43.18 CENTIMETROS (17") DE DIAMETRO, PARA MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS (19") CON 23.5 MILIMETROS DE	PZA	1	PZA	3,539	2	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	3,539	\$326.00	40	1,416	\$461,616.00

[Handwritten signature]



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZÓN	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						ESPESOR, DIAMETRO DEL CLARO CIRCULAR EN EL CENTRO DE 10.1 CENTIMETROS. DISCO SOPORTE DE MADERA DE											
						DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR LIQUIDO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 6.0% MINIMO DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-620-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO DE COLOR NEGRO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE.	ENV	20	LTO	106,909	2	KEY QUIMICA SA DE CV	106,909	\$115.00	60	64,145	\$7,376,675.00
6	350	107	0050	06	01	DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR LIQUIDO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 6.0% MINIMO DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-620-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO DE COLOR NEGRO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE.	ENV	20	LTO	106,909	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	106,909	\$117.56	40	42,764	\$5,027,335.84
7	350	107	0100	06	01	BLANQUEADOR CONCENTRADO EN	CUÑETE	50	KG.	7,735	2	GENERAL DE MAQUINARIA	7,735	\$1,377.80	60	4,641	\$6,394,368.80



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO.	GEN.	ESP.	DIF.	VAR.	DESCRIPCION	UNI.	CAN.	TIPO.	CANT.	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						POLVO PARA BLANQUEAR Y DESINFECTAR LA ROPA HOSPITALARIA, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K- 643-NORMEX-2010. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150 MINIMO. CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: CUNETE DE CARTON O PLASTICO PARA CONTENER 50 KG.						TECMAC, S.A. DE C.V.					
						BLANQUEADOR CONCENTRADO EN POLVO PARA BLANQUEAR Y DESINFECTAR LA ROPA HOSPITALARIA, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K- 643-NORMEX-2010. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150 MINIMO. CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: CUNETE DE CARTON O PLASTICO PARA CONTENER 50 KG.											
7	350	107	0100	06	01	CUÑETE CUMPLIR CON LA NMX-K- 643-NORMEX-2010. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150 MINIMO. CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: CUNETE DE CARTON O PLASTICO PARA CONTENER 50 KG.	CUÑETE	50	KG.	7,735	2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	7,735	\$1,380.00	40	3,094	\$4,269,720.00
						BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 1.10 X 1.20 METROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PESO DE 91.2 GRAMOS, SELLO ESTRELLA, COLOR											
9	350	119	0056	04	01		CJA	1	CJA	222,317	2	INTELFLEX SA DE CV	222,317	\$269.26	60	133,390	\$35,916,591.40

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL
 No: LA-019GYR120-N17-
 2012, MATERIAL DE ASEO
 2012

ACTA DE FALLO

OBJETO DE LA LICITACIÓN: “MATERIAL DE ASEO 2012”

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						VERDE AGUA TRASLUCIDO, PARA CARRO COLECTOR DE BASURA. CAJA CON 100 PIEZAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-E-235-CNCP-2009.											
9	350	119	0056	04	01	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 1.10 X 1.20 METROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PESO DE 91.2 GRAMOS, SELLO ESTRELLA, COLOR VERDE AGUA TRASLUCIDO, PARA CARRO COLECTOR DE BASURA. CAJA CON 100 PIEZAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-E-235-CNCP-2009.	CJA	1	CJA	222,317	2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	222,317	\$269.85	40	88,927	\$23,996,950.95
11	350	119	0460	04	01	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 50 X 60 CENTIMETROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PESO 20.7 GRAMOS, COLOR VERDE AGUA TRASLUCIDO, PARA BOTE TIPO CAMPANA. CAJA CON 400 PIEZAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA DEBE-B21 DE CUMPLIR CON LA NORMA NMX-E- 235-CNCP-2009.	CJA	1	CJA	87,253	2	CARLOS ALBERTO ELIAS RABLING	87,253	\$229.80	60	52,352	\$12,030,489.60

SOFT

CONTRACTORS

8



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO.	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
11	350	119	0460	04	01	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 50 X 60 CENTIMETROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PESO 20.7 GRAMOS, COLOR VERDE AGUA TRASLUCIDO, PARA BOTE TIPO CAMPANA. CAJA CON 400 PIEZAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA DEBE-H21 DE CUMPLIR CON LA NORMA NMX-E-235-CNCO-2009.	CJA	1	CJA	87,253	2	INSTITUCION ALES EDEN, S DE RL DE CV	87,253	\$232.00	40	34,901	\$8,097,032.00
16	350	119	1237	01	01	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE DE BAJA DENSIDAD DE 60 X 80 CENTIMETROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR.	PZA	1	PZA	338,086	1	DISTRIBUIDO RA PETROFLEX, S.A. DE C.V.	338,086	\$1.22	100	338,086	\$412,464.92
18	350	119	1328	00	01	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 1.10 X 1.20 METROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PESO DE 91.2 GRAMOS, SELLO ESTRELLA, COLOR GRIS, CON LOGO DEL IMSS Y LA LEYENDA "RESIDUOS INORGANICOS" IMPRESOS PARA CARRO COLECTOR DE BASURA. CAJA CON 100 PIEZAS.	CJA	1	CJA	2,822	1	INTELFLEX SA DE CV	2,822	\$287.72	100	2,822	\$811,945.84
19	350	119	1336	00	01	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 50 X 60 CENTIMETROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PESO DE 20.7 GRAMOS, COLOR GRIS,	CJA	1	CJA	1,006	1	INTELFLEX SA DE CV	1,006	\$287.72	100	1,006	\$289,446.32

ANEXOS

VISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GRO.	GEN.	ESP.	DIF.	VAR.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	TIPO	CANT.	FUENTE	RAZÓN	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACIÓN	CANTIDAD	IMPORTE
21	350	119	1351	00	01	CON LOGO DEL IMSS Y LA LEYENDA "RESIDUOS INORGANICOS" IMPRESOS PARA BOTE TIPO CAMPANA. CAJA CON 400 PIEZAS.	CJA	1	CJA	5,174	2	CARLOS ALBERTO ELIAS RABLING	5,174	\$229.80	100	5,174	\$1,188,985.20
ANEXOS																	
DIVISION DE CONTRATOS																	
22	350	119	1369	00	01	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE DE BAJA DENSIDAD, CALIBRE 0.038 MILIMETROS, CON MEDIDAS DE 50 X 60	CJA	1	CJA	1,705	1	CARLOS ALBERTO ELIAS RABLING	1,705	\$229.50	100	1,705	\$391,297.50



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
ANEXOS VISION DE CONTRATOS																	
23	350	131	0050	02	01	CENTIMETROS, PESO DE 207 GRAMOS, PARA SER UTILIZADA EN EL BOTE TIPO CAMPANA. PRESENTACION: CAJA CON 400 PIEZAS. *CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-E-239-SCFI-2001* BOMBA DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR ROJO, DE 12 A 14 CENTIMETROS DE DIAMETRO EXTERIOR, 1 CENTIMETRO DE ESPESOR Y 8.5 A 9.0 CENTIMETROS DE ALTURA, CON CABLE ATORNILLABLE Y BASTON DE MADERA Y/O PLASTICO DE 2 CENTIMETROS DE DIAMETRO Y 33 A 35 CENTIMETROS DE LARGO, PARA DESTAPAR LAVABOS.	PZA	1	PZA	31,897	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	31,897	\$9.56	100	31,897	\$304,935.32
24	350	143	0379	00	01	BOTAS DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR NEGRO, ALTURA 40 CENTIMETROS, CON SUELA PV CREPE ANTIDERRAPANTE, NO. 27.	PAR	1	PAR	1,903	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	1,903	\$124.50	100	1,903	\$236,923.50
25	350	143	0387	00	01	BOTAS DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR NEGRO, ALTURA 40 CENTIMETROS, CON SUELA PV CREPE ANTIDERRAPANTE, NO. 28.	PAR	1	PAR	2,224	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	2,224	\$124.50	100	2,224	\$276,888.00



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZÓN	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
28	350	144	0022	00	01	BOTE PARA BASURA, FORMA RECTANGULAR, CON TAPA ABATIBLE, MATERIAL: POLIPROPILENO DE MEDIA DENSIDAD. CAPACIDAD 60 LITROS. MEDIDAS 41 CM. DE LARGO, 41 CM. DE ANCHO Y 70 CM. DE ALTO. COLOR VERDE, CON LA LEYENDA "RESIDUOS ORGANICOS".	PZA	1	PZA	28	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	28	\$1,090.00	100	28	\$30,520.00
29	350	144	0030	00	01	BOTE PARA BASURA, FORMA RECTANGULAR, CON TAPA ABATIBLE, MATERIAL: POLIPROPILENO DE MEDIA DENSIDAD. CAPACIDAD 100 LITROS. MEDIDAS 49 CM. DE LARGO, 49 CM. DE ANCHO Y 87 CM. DE ALTO. COLOR GRIS, CON LA LEYENDA "RESIDUOS INORGANICOS".	PZA	1	PZA	252	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	252	\$1,410.00	100	252	\$355,320.00
30	350	144	0048	00	01	BOTE PARA BASURA, FORMA RECTANGULAR, CON TAPA ABATIBLE, MATERIAL: POLIPROPILENO DE MEDIA DENSIDAD. CAPACIDAD 100 LITROS. MEDIDAS 49 CM. DE LARGO, 49 CM. DE ANCHO Y 87 CM. DE ALTO. COLOR VERDE, CON LA LEYENDA "RESIDUOS ORGANICOS".	PZA	1	PZA	12	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	12	\$1,410.00	100	12	\$16,920.00
31	350	167	0016	01	01	CEPILLO DE CERDA NATURAL PARA LAVAR	PZA	1	PZA	4,127	1	GENERAL DE MAQUINARIA	4,127	\$404.00	100	4,127	\$1,667,308.00

12

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO.	GEN.	ESP.	DIF.	VAR.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CAN.	TIPO	CANT.	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						VIDRIOS, DE 10 CM ANCHO X 1.50 +/- 2% METROS DE LARGO.						TECMAC, S.A. DE C.V.					
						CEPILLO LAVADOR DE 35.56 CENTIMETROS (14") DE DIAMETRO, DE CERDAS DE POLIPROPILENO, ESPESOR DE LA BASE 23.5 MILIMETROS, ESPESOR PROMEDIO DE LA FIBRA 0.5 MILIMETROS, LARGO DE LA FIBRA 11.2 CENTIMETROS, DIAMETRO DEL CLAROCIRULAR. DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO Y/O PLASTICO.	PZA	1	PZA	942	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	942	\$198.13	100	942	\$186,638.46
32	350	167	0511	02	01	CEPILLO PULIDOR DE 35.56 CENTIMETROS (14") DE DIAMETRO, DE CERDAS DE LECHUGUILLA O FIBRA DE TAMPICO, ESPESOR DE LA BASE 23.5 MILIMETROS, LARGO DE LA FIBRA 11.5 CENTIMETROS, DIAMETRO DEL CLARO CIRCULAR EN EL CENTRO 10.1 CENTIMETROS, DISCO	PZA	1	PZA	508	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	508	\$231.89	100	508	\$117,800.12
33	350	167	0537	02	01	CEPILLO PULIDOR DE 43.18 CENTIMETROS (17") DE DIAMETRO +/- 2.50 CM, DE CERDAS DE LECHUGUILLA O FIBRA DE TAMPICO, ESPESOR DE LA BASE 23.5 MILIMETROS, LARGO DE	PZA	1	PZA	2,586	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	2,586	\$401.12	100	2,586	\$1,037,296.32
34	350	167	0602	03	01												

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL
 No: LA-019GYR120-N17-
 2012, MATERIAL DE ASEO
 2012

ACTA DE FALLO

OBJETO DE LA LICITACIÓN: “MATERIAL DE ASEO 2012”

NO	GPO	GEN	ESPEC	DIC	VAR	DESCRIPCION	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						LA FIBRA 11.5 CENTIMETROS, DIAMETRO DEL CLARO CIRULAR EN EL CENTRO 10.1 CENTIMETROS, DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO Y/O PLASTICO.											
35	350	167	0628	03	01	CEPILLO LAVADOR DE CERDAS DE POLIPROPILENO O RAIZ DE TAMPICO, DE 43.18 CENTIMETROS (17" DE DIAMETRO) +/- 2.50 CM. PARA MAQUINA LAVADORA DE 48.26 CENTIMETROS (19") DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO Y/O PLASTICO.	PZA	1	PZA	1,994	1	INSUMOS ESPECIALES DE LIMPIEZA ROMA SA DE CV	1,994	\$242.00	100	1,994	\$482,548.00
37	350	167	0693	00	01	CEPILLO TIPO ESCOBA, DE CERDAS DE PLASTICO PARA USO RUDO, MANGO DE MADERA LARGO, PARA UTILIZARSE EN SUPERFICIES EXTERIORES (PALAPAS Y AREAS PETREAS), PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES.	PZA	1	PZA	648	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	648	\$26.84	100	648	\$17,392.32
39	350	199	0216	04	01	CERA PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA DE VINILO, GRANITO Y TERRAZO PARA SER TRATADO CON MAQUINA PULIDORA DE ALTA VELOCIDAD. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN	CBT	18	LTO	3,951	2	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	3,951	\$1,078.45	60	2,371	\$2,557,004.95



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZÓN	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
ANEXOS VISION DE CONTRATOS																	
39	350	199	0216	04	01	CUMPLIR CON LA NMX-K-629-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENEDOR 18 LT.	CBT	18	LTO	3,951	2	KEY QUIMICA SA DE CV	3,951	\$1,104.72	40	1,580	\$1,745,457.60
40	350	199	0224	05	01	RESTAURADOR LIQUIDO PARA LIMPIAR, REPARAR Y RESTAURAR EL BRILLO EN PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA DE VINILO, GRANITO Y TERRAZO PARA SER TRATADO CON MAQUINA PULIDORA DE ALTA VELOCIDAD. CUYAS ESPECIFICACIONES DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-629-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENEDOR 18 LT.	CBT	18	LTO	2,511	2	KEY QUIMICA SA DE CV	2,511	\$615.22	100	2,511	\$1,544,817.42



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZÓN	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.											
41	350	199	0232	00	01	LIQUIDO ACONDICIONADOR Y RECRISTALIZADOR DE PISOS, PARA ABRILLANTAR PISOS DUROS DE MARMOL, TERRAZO, GRANITO Y GRANZON, PROPORCIONANDOLES MAYOR BRILLO Y RESISTENCIA A LAS MANCHAS, MARCAS Y RAYONES, PARA SER UTILIZADO CON MAQUINA PULIDORA DE PI	ENV	1	ENV	924	1	DIMEX INDUSTRIAL, S.A.D.E.C.V.	924	\$431.00	100	924	\$398,244.00
42	350	231	0059	03	01	CRUCETA PARA LIMPIAR PISOS CON HOJA DE HULE NEGRO (ESTIRENO BUTADIENO) DE 40 CENTIMETROS DE LARGO, 4.5 CENTIMETROS DE ANCHO, ESPESOR DE 0.8 CENTIMETROS, VAQUETA SUJETADORA DEL HULE METALICO CON BORDES REDONDEADOS O SIN FILO PARA EVITAR EL CORTE DEL HULE, HORQUILLA METALICA O DE PLASTICO RESISTENTE CON ROSCA HEMBRA, CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE, METALICO CROMADO O DE FORRO	PZA	1	PZA	109,793	2	DIMEX INDUSTRIAL, S.A.D.E.C.V.	109,793	\$19.40	100	109,793	\$2,129,984.20

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO.	GEN.	ESP.	DIF.	VAR.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CAN.	TIPO.	CANT.	FUENTE	RAZÓN	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						DE PLASTICO DE 0.34 MILIMETROS DE ESPESOR DE LA LAMINA Y 20 MILIMETROS DE DIAMETRO DE LA ROSCA, DE 120 CENTIMETROS DE LARGO CON ROSCA ATORNILLABLE DE PLASTICO DE 20 MILIMETROS DE DIAMETRO EN UNO DE SUS EXTREMOS Y CAPUCHON DE PLASTICO REDONDEADO EN EL OTRO.											
						CUBETA EXPRIMIDORA DE TRAPEADORES, FABRICADA EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO O METALICA, ACABADO SANITARIO INTERIOR EXTERIOR, CON CAPACIDAD DE 25 A 35 LITROS, COMPUESTA DE UN EXPRIMIDOR DESMONTABLE DE PRESION CON VENTILAS QUE EVITAN DERRAMES Y RESORTE DE TORSION, MANIJAS Y PARTES METALICAS RESISTENTES A LA CORROSION, CON RUEDAS DE PLASTICO QUE NO DEJEN MARCAS.	PZA	1	PZA	6,791	2	DISTRIBUIDO RA KALA, S.A. DE C.V.	6,791	\$733.00	100	6,791	\$4,977,803.00
44	350	263	0480	01	01												
46	350	286	0012	09	01	DETERGENTE Y DESINFECTANTE LIQUIDO, PARA ASEO Y DESINFECCION DEL QUIROFANO Y AREAS	CBT	18	LTO	5,333	2	KEY QUIMICA SA DE CV	5,333	\$1,171.50	100	5,333	\$6,247,609.50

17



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZÓN	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACIÓN	CANTIDAD	IMPORTE
ANEXUS DIVISION DE CONTRATOS																	
47	350	286	0020	13	01	BLANCAS A BASE DE DERIVADOS FENOLICOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K- 628-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE. VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	42,904	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	42,904	\$441.28	60	25,742	\$11,359,429.76
47	350	286	0020	13	01	DESINFECTANTE, DESODORANTE AMBIENTAL CON AROMA, PARA DESINFECCION DE PISOS, SUPERFICIES, MOBILIARIO Y BAÑOS A BASE DE DERIVADOS FENOLICOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K- 645-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE. VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	42,904	2	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	42,904	\$448.70	40	17,162	\$7,700,589.40



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						CUMPLIR CON LA NMX-K-645-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA, PARA CONTENER 18 LT.											
48	350	286	0053	00	01	DESODORANTE CON - AROMA A PINO, DOBLE CONCENTRACION.	CBT	18	LTO	12,801	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	12,801	\$83.69	100	12,801	\$1,071,315.69
49	350	286	0152	00	01	DESINFECTANTE, PARA ASEO DEL QUIROFANO, CUADRUPLA CONCENTRACION.	CBT	18	LTO	2,581	1	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	2,581	\$425.00	100	2,581	\$1,096,925.00
51	350	286	0236	01	01	TABLETA PARA DESINFECTAR Y -CLORAR AGUAS POTABLES CONTAMINADAS, FORMULADAS A BASE - DE DICLORO ISOCIANURATO DESODIO O SULFACLORAMINA, PARA OBTENER UNA CONCENTRACION DE 0.5 MG/LITRO DE AGUA (0.5 PPM). * PARA USO EXCLUSIVO EN EL AREAMEDICA (EN CAMPANAS CONTRA -EL COLERA).	ENV	20	TAB	439	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	439	\$26.71	100	439	\$11,725.69
52	350	286	0251	00	01	DESINFECTANTE LIQUIDO BIOCIDA DE SUPEROXIDACION ACTIVADO, PARA DESINFECCION DE ALTO NIVEL DE SUPERFICIES INANIMADAS, MOBILIARIO Y EQUIPO QUE NO	ENV	1	ENV	3,695	1	MESALUD SA DE CV	3,695	\$165.00	100	3,695	\$609,675.00



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZÓN	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
53	350	286	0269	00	01	REQUIERE ENJUAGUE, CON AMPLIO ESPECTRO DE ACCIÓN BACTERICIDA, VIRUCIDA, FUNGICIDA Y ESPORICIDA, FO PRODUCTO BIOLÓGICO PARA LIMPIEZA Y DEGRADACIÓN DE GRASAS, ACEITES, CONTAMINANTES Y ELEMINACIÓN DE MALOS OLORES, A BASE DE BIOSURFACTANTES Y CEPAS DE BACTERIAS ATOXICAS FACULTATIVAS DEL GENERO BACILO, 100% BIODEGRADABLE, SOLUBLE EN AGUA CON P.H. NEUTRO. ACTIVO EN TODO TIPO DE AGUA, NO CORROSIVO, NO IRRITANTE DE OJOS PIEL Y VIAS RESPIRATORIAS, PARA SER UTILIZADO EN TRAMPAS DE GRASA, LIMPIEZA Y DESINCRUSTACIÓN DE DRENAJES, LÍQUIDO HOMOGÉNEO COLOR BLANCO OPACO, AROMA AGRADABLE, CONCENTRADO LÍQUIDO PARA DILUIR EN AGUA A LA DOSIS DE USO RECOMENDADA, PRESENTACIÓN: ENVASE DE POLIÉTFENO DE ALTA DENSIDAD NO RECICLADO CON 18 LITROS, GARANTÍA	ENV	1	ENV	828	1	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	828	\$610.00	100	828	\$505,080.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN.	TIPO	CANT.	FUENTE	RAZÓN	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI.	CANTIDAD	IMPORTE
54	350	301	0013	01	01	MINIMO DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION.	BSA	500	GRO	22,762	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	22,762	\$12.86	100	22,762	\$292,719.32
ANEXOS VISION DE CONTRATOS																	
DESODORANTE PARA MINGITORIOS FORMULAD O A BASE DE 49.0% MINIMO DE SULFATO DOBLE DE ALUMINIO AMONIACAL, 2.0% MINIMODE ALUMINA HIDRATADA, 1.5% MINIMO DE SULFATO DE AMONIO, FRAGMENTOS SOLIDOS TRITURADOS DE COLOR LIGERAMENTE ROSA DE 1 A 3 CENTIMETROS CONTENIDOS EN UNA BOLSA DE POLIPROPILENO ESTAMPADA DE 19 X12 CENTIMETROS, CERRADA ENSUS EXTREMOS POR MEDIO DE UNA COSTURA CON HILO NYLONY BASE TRIANGULAR DE POLIETILENO PIGMENTADO EN CUALQUIER COLOR EXCEPTO COLOR NEGRO DE 8.6 X 12.2 CENTIMETROS SUJETADO CON 2 CINTILLAS AUTOAJUSTABLES DE NYLONDE COLOR BLANCO DE 18.6 X12.2 CM., SE UTILIZA EN LOS MINGITORIOS PARA ELIMINAR EL OLOR DE LA ORINA SIN NECESIDAD																	



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						DE USO DE AGUA, CON UNRENDIMIENTO DE 1500 DESCARGAS POR BOLSA.											
55	350	301	0153	00	01	PASTILLA PARA SANITARIO PIEZA DE 400 G.	PZA	1	PZA	19,952	1	INSTITUCION ALES EDEN, S DE RL DE CV	19,952	\$22.00	100	19,952	\$438,944.00
56	350	301	0369	00	01	PASTILLA DESODORANTE PARA W.C. COLOR AZUL, CON DICLOROBENZENO Y FRAGANCIA. LONG. 8 CM. DE DIAMETRO Y 2 CM. DE ANCHO. PESO APROXIMADO 100 GRAMOS. *PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES	PZA	1	PZA	122,675	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	122,675	\$5.90	100	122,675	\$723,782.50
57	350	308	0024	01	01	DESPACHADOR DE PAPEL, TAMAÑO JUMBO, FABRICADO CON BASE DE POLIETILENO Y TAPA DE ACRILICO TRANSPARENTE AHUMADO, CON MECANISMO DE SURTIDO, PARA UN PAPEL EN ROLLO DE 600 MT, Y CON UN CENTRO STANDARD DE 2.5" MINIMO, PARA PROTECCION DE LA HUMEDAD Y POLVO.	PZA	1	PZA	2,567	1	INSTITUCION ALES EDEN, S DE RL DE CV	2,567	\$185.00	100	2,567	\$474,895.00
58	350	308	0032	00	01	DESPACHADOR DE TOALLAS PARA MANOS EN ROLLO, CON MECANISMO DE SURTIMIENTO DE PAPEL QUE PROTEGE DE HUMEDAD Y POLVO. BASE DE POLIETILENO	PZA	1	PZA	36	1	INSTITUCION ALES EDEN, S DE RL DE CV	36	\$350.00	100	36	\$12,600.00

ANEXOS

VISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZÓN	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						CON CUBIERTA DE ACRILICO AHUMADO. *PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES*.											
59	350	308	0040	01	01	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO O ALCOHOL EN GEL, JABONERA RELLENABLE, PARA JABON LIQUIDO, FABRICADA EN POLIPROPILENO ABS (ALTO IMPACTO), CAPACIDAD 800 ML.	PZA	1	PZA	15,541	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	15,541	\$115.00	100	15,541	\$1,787,215.00
60	350	308	0081	00	01	DESPACHADOR DE TOALLA DE PAPEL INTERDOBLADA GRANDE.	PZA	1	PZA	2,862	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	2,862	\$178.50	100	2,862	\$510,867.00
61	350	308	0099	01	01	DESPACHADOR DE PAPEL SANITARIO JUMBO PARA BOBINA DE 300 MTS Y CON UN CENTRO STANDARD DE 2.5" MINIMO, PARA PROTECCION DE LA HUMEDAD Y POLVO.	PZA	1	PZA	1,376	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	1,376	\$182.45	100	1,376	\$251,051.20
62	350	308	0107	00	01	DISPENSADOR DE TOALLA FABRICADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (TIPO ABS) RESISTENTE AL IMPACTO DE ADITAMENTOS PARA FIJARLAS EN LA SUPERFICIE POR MEDIO DE TAQUETES O CINTA DOBLE CARA LARGA DURACION. MEDIDAS DE 30 CM. LARGO X 29 CM. DE ANCHO X 15 CM. DE PROFUNDIDAD.	PZA	1	PZA	2,818	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	2,818	\$210.00	100	2,818	\$591,780.00



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO.	GEN.	ESP.	DIF.	VAR.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CAN.	TIPO	CANT.	FUENTE	RAZÓN	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
63	350	316	0016	06	01	DETERGENTE, DESINFECTANTE Y DESODORANTE PARA LIMPIEZA DE BAÑOS Y SU MOBILIARIO A BASE DE CLORURO DE BENZALCONIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-638-NORMEX-2008. CUBETA DE PLÁSTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENEDOR 18 LT.	CBT	18	LTO	13,153	2	KEY QUIMICA SA DE CV	13,153	\$423.00	60	7,892	\$3,338,316.00
63	350	316	0016	06	01	DETERGENTE, DESINFECTANTE Y DESODORANTE PARA LIMPIEZA DE BAÑOS Y SU MOBILIARIO A BASE DE CLORURO DE BENZALCONIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-638-NORMEX-2008. CUBETA DE PLÁSTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENEDOR 18 LT.	CBT	18	LTO	13,153	2	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	13,153	\$429.60	40	5,281	\$2,260,125.60
64	350	316	0024	06	01	DETERGENTE EN POLVO PARA ASEO Y DESINFECCIÓN DE QUIROFANO Y ÁREAS BLANCAS, A BASE DE CLORO ORGÁNICO. CUYAS	CIE	5	KG.	1,547	2	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1,547	\$604.78	100	1,547	\$935,594.66

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

24

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO.	GEN.	ESP.	DIF.	VAR.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CAN.	TIPO.	CANT.	FUENTE	RAZÓN	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACIÓN	CANTIDAD	IMPORTE
ANEXOS																	
DIVISION DE CONTRATOS																	
65	350	316	0057	05	01	ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- K-636-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE Y ASA. PARA CONTENEDOR 5 KG. DETERGENTE EN POLVO EMPLEADO PARA EL LAVADO DE ROPA DE USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K- 649-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150 MIN. CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: SACO DE POLIPROPILENO FIBRILADO CERRADO EN SUS EXTREMOS, CON COSTURA DE CADENA CRUZADA DE HILAZA DE ALGODON PARA CONTENER 50 KG. DETERGENTE EN POLVO, DE USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K- 626-NORMEX-2008. BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE CALIBRE	SCO	50	KG.	8,688	2	BETA PROCESOS, S.A. DE C.V.	8,688	\$1,080.00	100	8,688	\$9,383,040.00
66	350	316	0107	06	01	ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K- 626-NORMEX-2008. BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE CALIBRE	BSA	10	KG.	136,014	2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	136,014	\$166.75	100	136,014	\$22,680,334.50

25

[Signature]



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						300 MIN. PARA CONTENER 10 KG.											
						PRELAVADOR ALCALINO EN POLVO, REMOVEDOR DE MANCHAS DE SANGRE, ACEITE Y GRASAS PARA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K- 637-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150 MIN. CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: SACO DE POLIPROPILENO FIBRILADO CERRADO EN SUS EXTREMOS, CON COSTURA DE CADENA CRUZADA DE HILAZA DE ALGODON PARA CONTENER 50 KG.	SCO	50	KG.	16,293	2	QUIMICA HERRCO SA DE CV	16,293	\$723.19	100	16,293	\$11,782,934.67
68	350	316	0750	07	01												
						DETERGENTE LIQUIDO PARA EL LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K- 651-NORMEX-2010. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENER 50 L	PRN	50	LTO	7,120	2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	7,120	\$1,097.80	60	4,272	\$4,689,801.60
69	350	316	0859	04	01												

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
69	350	316	0859	04	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA EL LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-651-NORMEX-2010. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENER 50 L.	PRN	50	LTO	7,120	2	QUIMICA HERRCO SA DE CV	7,120	\$1,104.88	40	2,848	\$3,146,698.24
70	350	316	0867	00	01	DETERGENTE EN POLVO PARA USO GENERAL, FORMULADO A BASE DE DETERGENTES SINTETICOS, CON AGENTES HUMECTANTES Y PODER SECUESTRANTES, SOLUBLE AL AGUA, FACILMENTE ENJUAGABLE, QUE NO FORME GRUMOS, GRANULOS DE TAMAÑO UNIFORME DE COLOR BLANCO, BIODEGRADABLE, BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE DE 5 KILOS, TERMO SELLADAS EN SUS EXTREMOS.	BSA	1	BSA	99	1	SHEMY MEXICANA SA DE CV	99	\$90.00	100	99	\$8,910.00
71	350	321	0050	00	01	DISCO ABRASIVO DE 48.26 CM(19") DE DIAMETRO Y 1.8 CMDE ESPESOR, COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON 100% FIBRA NYLON, PIGMENTADO EN COLOR	PZA	1	PZA	3,367	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	3,367	\$82.00	100	3,367	\$276,094.00

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP.	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						CANELA HOMOGÉNEO, DEOXIDO DE SILICIO 7% Y OXIDO DE ALUMINIO 93% PARA MAQUINA PULIDORA DE 48.26 CM (19").											
72	350	321	0068	00	01	DISCO ABRASIVO PARA MAQUINAPULIDORA. COLOR NEGRO. EXTRAGRUESO. DE 40.64 CM. (16" *DEDIAMETRO).	PZA	1	PZA	149	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	149	\$65.40	100	149	\$9,744.60
73	350	321	0076	00	01	DISCO ABRASIVO PARA PULIR. -COLOR NEGRO. PARA MAQUINA - SENCILLO. DE 48.26 CM. (19 -PULGADAS) DE DIAMETRO.	PZA	1	PZA	1,524	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	1,524	\$83.00	100	1,524	\$126,492.00
74	350	321	0084	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +2% DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS +2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100% FIBRA NYLON, ABRASIVO 80% OXIDO DE SILICIO. 20% ALUMINIO, PIGMENTADO EN COLOR NEGRO HOMOGÉNEO, PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS (19"). CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR LA NMX-K-658- NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	11,204	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	11,204	\$50.00	100	11,204	\$560,200.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
75	350	321	0118	00	01	DISCO ABRASIVO PARA MAQUINA LAVADORA. COLOR VERDE. EXTRAGRUESO. DE 40.64 CM. (16 PULGADAS DE DIAMETRO).	PZA	1	PZA	675	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	675	\$62.50	100	675	\$42,187.50
76	350	321	0134	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/- 2% DE DIAMETRO Y 2 CMS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON 100% FIBRA NYLON, PIGMENTADO EN COLOR VERDE HOMOGENEO, DE OXIDO DE SILICIO 80% Y ALUMINIO 20%. PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR LA NMX-K-658-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	23,877	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	23,877	\$48.00	60	14,326	\$687,648.00
76	350	321	0134	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/- 2% DE DIAMETRO Y 2 CMS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON 100% FIBRA NYLON, PIGMENTADO EN COLOR VERDE HOMOGENEO, DE OXIDO DE SILICIO 80% Y ALUMINIO 20%. PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS.	PZA	1	PZA	23,877	2	KEY QUIMICA SA DE CV	23,877	\$49.00	40	9,551	\$467,999.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR LA NMX-K-658- NORMEX-2004.											
77	350	321	0142	00	01	DISCO ABRASIVO DE 48.26 CM (19") DE DIAMETRO Y 1.8 CM DE ESPESOR, COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON 100% FIBRA NYLON, PIGMENTADO EN COLOR VERDE HOMOGENEO, DE -OXIDO DE SILICIO 27.8% Y OXIDO DE ALUMINIO 72.2% PARA MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE - 48.26 CM (19").	PZA	1	PZA	456	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	456	\$82.00	100	456	\$37,392.00
78	350	321	0183	01	01	DISCO ABRASIVO PARA PULIR COLOR CANELA. EXTRAGRUESO DE -40.64 CM. +/-2% (16 PULGADAS).	PZA	1	PZA	837	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	837	\$75.00	100	837	\$62,775.00
79	350	321	0191	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/- 2% DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100% FIBRA NYLON, ABRASIVO 100% OXIDO DE SILICIO, PIGMENTADO EN COLOR CANELA HOMOGENEO, PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS (19"). CUYAS	PZA	1	PZA	32,329	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	32,329	\$48.00	60	19,397	\$931,056.00



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR LA NMX-K-658- NORMEX-2004.											
						DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/- 2% DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100% FIBRA NYLON, ABRASIVO 100% OXIDO DE SILICIO, PIGMENTADO EN COLOR CANELA HOMOGENEEO, PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS (19"). CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR LA NMX-K-658- NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	32,329	2	KEY QUIMICA SA DE CV	32,329	\$49.00	40	12,932	\$633,668.00
79	350	321	0191	04	01												
80	350	321	0217	01	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (19") +/-2% DE DIAMETRO, DE 2.5 CENTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL, CON UNA COMBINACION DE 35% MINIMO DE NYLON AHULADO, 30% DE POLIESTER MINIMO, 35% DE RECUBRIMIENTO DE AGUA BASADO EN LATEX Y DENSIDAD MINERAL, FORMADO CON PEGAMENTOS Y	PZA	1	PZA	3,253	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	3,253	\$147.00	100	3,253	\$478,191.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS																	
						POLIMERO, TENSADO CON LA DIRECCION DEL TEJIDO A 65 LIBRAS/PULGADA CUADRADA, CON PERFORACION AL CENTRO, PIGMENTADO EN COLOR AZUL CLARO, PARA UN VULCANIZADO TERMICO QUE PRODUCE UN TERMINADO DE TIPO MOJADO. *PARA USO EXCLUSIVO CON MAQUINAS PULIDORAS Y ABRILLANTADORAS DE ALTA VELOCIDAD*											
81	350	321	0225	01	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (20") DE DIAMETRO DE 2.5 CENTIMETROS DE ESPESOR, COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON UNA COMBINACION DE 35% DE FIBRAS POLIESTER Y 40% DE FIBRAS NYLON, 15% PELO DE ANIMAL Y 10% DE RECUBRIMIENTO DE AGUA BASADO EN LATEX Y DENSIDAD MINERAL, PERFORACION AL CENTRO, PIGMENTADO EN COLOR GRIS AMBAR CON RAYOS NEGROS, PARA GENERAR CALOR Y HUMEDAD Y LUBRICAR Y ABRILLANTAR EL PISO. *PARA USO EXCLUSIVO CON MAQUINAS PULIDORAS Y ABRILLANTADORAS DE	PZA	1	PZA	3,989	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	3,989	\$147.00	100	3,989	\$586,383.00



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						ALTA VELOCIDAD.											
82	350	321	0233	01	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (19") +2% DE DIAMETRO, DE 2.5 +/- 2% CENTIMETROS DE ESPESOR, COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON UNA COMBINACION DE 40% DE FIBRAS POLIESTER Y 47% DE FIBRAS NYLON, 10% DE FIBRA DE COCO Y 3% DE RECUBRIMIENTO DE AGUA BASADO EN LATEX Y DENSIDAD MINERAL, RFORACION AL CENTRO PIGMENTADO EN COLOR CAFE CLARO PARA PULIR Y ABRILLANTAR EL PISO. *PARA USO EXCLUSIVO CON MAQUINAS PULIDORAS Y ABRILLANTADORAS DE ALTA VELOCIDAD.	PZA	1	PZA	2,854	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	2,854	\$152.00	100	2,854	\$433,808.00
84	350	329	0011	00	01	CONTENEDOR PARA COMIDA CON 3 DIVISIONES DE 8" X 8" DESECHABLE DE UNICEL, CAJA CON 200 PIEZAS.	CJA	1	CJA	1,200	1	DISTRIBUIDO RA KALA, S.A. DE C.V.	1,200	\$248.00	100	1,200	\$297,600.00
85	350	335	0054	01	01	ESCOBA DE MIJO DE 6 HILOS, CON BASTON DE MADERA DE PINO DE 98 CENTIMETROS DE LARGO Y 2.35 CENTIMETROS DE DIAMETRO, FIBRAS DE MIJO 100% DE 45.5 CENTIMETROS DE LARGO.	PZA	1	PZA	71,925	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	71,925	\$21.94	100	71,925	\$1,578,034.50



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO.	GEN.	EST.	DIF.	VAR.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CAN.	TIPO.	CANT.	FUENTE	RAZÓN	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI.	CANTIDAD	IMPORTE
86	350	335	0104	04	01	CEPILLO PARA BARRER DE PLASTICO CON BASTON INTERCAMBIABLE DE MADERA DE PINO PULIDO ROSCABLE. CON ACABADOS EN PINTURA O BARNIZ O BASTON METALICO CROMADO O CON FORRO PLASTICO DE 2 CENTIMETROS +/-2% DE DIAMETRO Y 0.34 MILIMETROS DE ESPESOR DE LA LAMINA, DE 120 +/-2% CENTIMETROS DE LARGO CON ROSCA HEMBRA METALICA O DE PLASTICO RESISTENTE ATORNILLABLE DE 20 MILIMETROS DE DIAMETRO EN UNO DE SUS EXTREMOS Y CAPUCHON REDONDEADO EN EL OTRO, BASE DE PLASTICO DE 28 +/-2% CENTIMETROS DE LARGO, 7 +/-2%CM. DE ANCHO Y 2 CENTIMETROS DE ESPESOR, CERDAS DE POLIPROPILENO, ESPESOR PROMEDIO DE LA FIBRA DE 0.5 CENTIMETROS, LARGO DE LA FIBRA DE 6-8 CENTIMETROS.	PZA	1	PZA	46,999	2	COMERCIAL ZADORA RODIER S DE R.L. DE C.V.	46,999	\$13.75	100	46,999	\$646,236.25
87	350	335	0260	00	01	ESCOBA DE PLASTICO TIPO ABANICO COLOR NARANJA, MANGO DE	PZA	1	PZA	16,745	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A.	16,745	\$32.00	100	16,745	\$535,840.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZÓN DE C.V.	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						MADERA LARGO, DE 22.86 CM DE X 35.56 CM O SU EQUIVALENTE EN PULGADAS, 100% HULY PLASTI, PESO 450 GRAMOS. PARA BARRER INTERIORES DE HABITACIONES, SALAS DE TRABAJO Y PASILLOS. *PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES*.											
						ESCOBILLON DE POLIPROPILENO PARA LIMPIEZA DE W.C. DE 35 CENTIMETROS MINIMO DE LARGO, CON FIBRAS DE POLIPROPILENO ENTRELAZADAS, FORMANDO UN SEMICIRCULO DE 10-15 CENTIMETROS DE DIAMETRO, ESPESOR PROMEDIO DE LA FIBRA 0.5 MILIMETROS MINIMO Y LARGO DE LA FIBRA DE 3 A 5 CENTIMETROS.	PZA	1	PZA	48,704	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	48,704	\$10.30	100	48,704	\$501,651.20
88	350	340	0057	01	01	ESPATULA DE ACERO CON MANGO DE MADERA O PLASTICO, FORMA TRAPEZOIDAL APLANADA, BASE MAYOR 6 CENTIMETROS LADOS DE 9 CENTIMETROS, +/- 2% EN SUS MEDIDAS, PARA DESPRENDER PARTICULAS ADHERIDAS AL PISO.	PZA	1	PZA	48,998	2	DIMEX INDUSTRIAL, S.A.D E C.V.	48,998	\$23.85	100	48,998	\$1,168,602.30
89	350	358	0064	01	01	FIBRA ESPONJOSA DE ACERO GALVANIZADO DE 10 CENTIMETROS +/- 2%	PZA	1	PZA	69,580	1	COMERCIAL I ZADORA RODIER S DE	69,580	\$3.13	100	69,580	\$217,785.40



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZÓN	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						DE DIAMETRO Y 20.0 GRAMOS +/- 2% DE PESO, ESPONJA PARA LIMPIEZA DE COCINA. * PARA USO EXCLUSIVO DEL AREA DE NUTRICION Y DIETETICA.						R.L. DE C.V.					
						DETERGENTE LIQUIDO PARA ASEO Y DESINFECCION DEL QUIROFANO Y AREAS BLANCAS A BASE DE SALES CUATERNARIAS DE AMONIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-635-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.											
93	350	442	0021	07	01		CBT	18	LTO	15,466	2	KEY QUIMICA SA DE CV	15,466	\$690.00	100	15,466	\$10,671,540.00
						DESINFECTANTE LIQUIDO PARA UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR A BASE DE YODO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-622-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO CON ASA INTEGRADA, TAPA Y CONTRATAPA, CON 4L. ENVASE SECUNDARIO: CAJA DE CARTON PARA CONTENER 4 ENVASES DE 4L.						GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	499	\$763.40	100	499	\$380,936.60



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZÓN	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
96	350	442	0328	05	01	DESINFECTANTE LIQUIDO DE VEGETALES FRESCOS A BASE DE YODO. CUYAS ESPECIFICACIONES DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-639-NORMEX-2008. ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO, TAPA Y CONTRATAPA, CON 1 L. GUANTES DE PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUIMICAS, CLASE I), TALLA 8 (M). COLOR ROJO. CUYAS ESPECIFICACIONES DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-S-039-SCFI-2000.	ENV	1	LTO	1,510	1	KEY QUIMICA SA DE CV	1,510	\$229.64	100	1,510	\$346,756.40
97	350	459	0062	05	01	PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUIMICAS, CLASE I), TALLA 8 (M). COLOR ROJO. CUYAS ESPECIFICACIONES DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-S-039-SCFI-2000.	PAR	1	PAR	607,905	2	HOLIDAY DE MEXICO, S.A. DE C.V.	607,905	\$7.74	100	607,905	\$4,705,184.70
98	350	459	0070	05	01	GUANTES DE PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUIMICAS, CLASE I), TALLA 9 (M). COLOR ROJO. CUYAS ESPECIFICACIONES DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-S-039-SCFI-2000.	PAR	1	PAR	939,404	2	HOLIDAY DE MEXICO, S.A. DE C.V.	939,414	\$7.74	100	939,414	\$7,271,064.36
102	350	513	1320	00	01	ABATE LIQUIDO, EMULSION AL 50%.	CBT	20	LTO	240	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	240	\$9,575.87	100	240	\$2,298,208.80
103	350	543	0086	05	01	JABON LIQUIDO PARA LAVADO DE MANOS PARA USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIO. CUYAS ESPECIFICACIONES DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-633-NORMEX-2008.	CBT	18	LTO	28,585	2	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	28,585	\$357.40	60	17,151	\$6,129,767.40

VISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZÓN	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.											
						JABON LIQUIDO PARA LAVADO DE MANOS PARA USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K- 633-NORMEX-2008.											
103	350	543	0086	05	01	CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	28,585	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	28,585	\$368.25	40	11,434	\$4,210,570.50
						JABON LIQUIDO GERMICIDA, NEUTRO. FORMULA I.M.S.S. PARA LAVAR LAS MANOS. USO CLINICOQUIRURGICO. GARRAFON CON 4 - LITROS. (CLAVE ALMACEN 33.02).											
104	350	543	0102	00	01	JABON LIQUIDO GERMICIDA, NEUTRO. FORMULA I.M.S.S. PARA LAVAR LAS MANOS. USO CLINICOQUIRURGICO. GARRAFON CON 4 - LITROS. (CLAVE ALMACEN 33.02).	GAR	4	LTO	21,216	2	SHEMY MEXICANA SA DE CV	21,216	\$38.70	60	12,730	\$492,651.00
						JABON LIQUIDO GERMICIDA, NEUTRO. FORMULA I.M.S.S. PARA LAVAR LAS MANOS. USO CLINICOQUIRURGICO. GARRAFON CON 4 - LITROS. (CLAVE ALMACEN 33.02).											
104	350	543	0102	00	01	JABON LIQUIDO GERMICIDA, NEUTRO. FORMULA I.M.S.S. PARA LAVAR LAS MANOS. USO CLINICOQUIRURGICO. GARRAFON CON 4 - LITROS. (CLAVE ALMACEN 33.02).	GAR	4	LTO	21,216	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	21,216	\$40.22	40	8,486	\$341,306.92
						JABON LIQUIDO NEUTRO PARA LIMPIEZA DE PISOS, PAREDES Y VIDRIOS. CUYAS											
105	350	543	0110	07	01	JABON LIQUIDO NEUTRO PARA LIMPIEZA DE PISOS, PAREDES Y VIDRIOS. CUYAS	CBT	18	LTO	21,049	2	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	21,049	\$328.59	60	12,629	\$4,149,763.11



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K- 632-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.											
105	350	543	0110	07	01	JABON LIQUIDO NEUTRO PARA LIMPIEZA DE PISOS, PAREDES Y VIDRIOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K- 632-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	21,049	2	DIMEX INDUSTRIAL, S.A.D.E.C.V.	21,049	\$334.50	40	8,420	\$2,816,450.00
106	350	543	0151	00	01	JABON LIQUIDO CONCENTRADO PARA EL LAVADO DE MANOS.	LTA	18	LTO	845	1	SHEMY MEXICANA SA DE CV	845	\$146.90	100	845	\$124,130.50
108	350	543	0177	03	01	DESINFECTANTE PARA MANOS Y PIEL QUE NO REQUIERE ENJUAGUE, PARA SER UTILIZADO EN AREAS BLANCAS Y/O AISLADAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K- 631-NORMEX-2008. ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO CON ASA INTEGRADA, TAPA Y CONTRATAPA, CON 4 L.	ENV	4	LTO	8,701	2	KEY QUIMICA SA DE CV	9,037	\$308.00	100	9,037	\$2,783,396.00



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZÓN	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
109	350	543	0250	01	01	JABON PARA NIÑOS HIPOALERGENICO, NEUTRO PASTILLA DE 85 G. MINIMO	CJA	18	PZA	2,484	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	2,484	\$89.50	100	2,484	\$222,318.00
111	350	543	0508	01	01	JABON NEUTRO PASTILLA DE 100 GRAMOS. CAJA CON 250 PZA	PZA	1	PZA	840	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	840	\$4.80	100	840	\$4,032.00
112	350	543	0631	03	01	JABON LIQUIDO DESINFECTANTE BASE TRICLOSAN Y PCMX PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K- 634-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO CON ASA INTEGRADA, TAPA Y CONTRATAPA, CON 4 L. ENVASE SECUNDARIO: CAJA DE CARTON PARA CONTENER 4 ENVASES DE 4 L.	CJA	4	ENV	2,315	2	KEY QUIMICA SA DE CV	2,315	\$644.78	100	2,315	\$1,492,665.70
113	350	543	0649	01	01	JABON PARA MANOS, QUE CONTENGA TENSOACTIVOS, ESPESANTE, FRAGANCIA, BACTERICIDA E INGREDIENTES INERTES, SUAVE PARA EL CUIDADO DE LA PIEL. PARA DESPACHADOR DE 600 ML CADA UNO. "PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES	CJA	6	ENV	1,536	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	1,536	\$197.55	100	1,536	\$303,436.80



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
114	350	543	0680	00	01	JABON LIQUIDO, PARA LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS. FORMULADO CON DODECIL BENZEN SULFONATO DE SODIO 12.8% MINIMO POLIFOSFATO 4% MINIMO NONIL FENOL POLIETILGLICOL DIETANILAMINA 4.75% MINIMO, CLORO 2.0% MINIMO, DENSIDAD DE 0.9 A 1.03 G/ML. FACILMENTE ENJUAGABLE CON AGUA CORRIENTE, VISCOSIDAD DE 2000 A 4000 CPS ALCALINIDAD TOTAL 0.03% MAXIMO, ASPECTO LIQUIDO HOMOGENEO EN COLORES CLAROS, CON AROMA AGRADABLE, LIBRE DE SEDIMENTOS NO IRRITANTE DE LA PIEL, LOS COLORANTES UTILIZADOS DEBEN SER INERTES Y NO MANCHAR LA ROPA. RENDIMIENTO: 1 MILLITRO / PERSONA PARA SER UTILIZADO EN DESPACHADOR JABONERO RELLENABLE. PRESENTACION CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA, CON 18 LITROS. CADUCIDAD MINIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION.	ENV	18	LTO	1,069	1	DIMEX INDUSTRIAL, S.A.D.E.C.V.	1,069	\$207.00	100	1,069	\$221,283.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO.	GEN.	ESP.	DIF.	VAR.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CAN.	TIPO	CANT.	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
115	350	544	0028	00	01	JABONERA DE PLASTICO DE 12 CENTIMETROS DE LARGO X 6 CENTIMETROS DE ANCHO, PARA DEPOSITAR EL JABON DE PASTA, COMPUESTO CON PLASTICO DE ALTA DENSIDAD DE COLORES VERDE, GRIS, CAFE O BLANCO	PZA	1	PZA	72	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	72	\$129.60	100	72	\$9,331.20
117	350	580	0056	04	01	LIMPIADOR EN POLVO CON CLORO, PARA LIMPIEZA POR FROTE DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-644-NORMEX-2008. BOTE DE CARTON O PLASTICO CON TAPA PERFORADA Y FONDO METALICO O PLASTICO, CON SELLO DESPRENDIBLE, PARA CONTENEDOR 600 GR	BTE	600	GRO	27,200	1	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	27,200	\$21.00	100	27,200	\$571,200.00
118	350	580	0155	06	01	LIMPIADOR LIQUIDO DESENGRASANTE PARA DISOLVER Y REMOVER MANCHAS DE GRASA Y ACEITE EN PAREDES, PISOS DUROS Y MOBILIARIO EN GENERAL. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-646-NORMEX-2003.	ENV	1	ENV	55,201	2	SHEMY MEXICANA SA DE CV	55,201	\$323.30	60	33,121	\$10,708,019.30
118	350	580	0155	06	01	LIMPIADOR LIQUIDO DESENGRASANTE PARA DISOLVER Y REMOVER	ENV	1	ENV	55,201	2	QUIMICA HERRCO SA DE CV	55,201	\$329.80	40	22,080	\$7,281,984.00



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZÓN	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						MANCHAS DE GRASA Y ACEITE EN PAREDES, PISOS Duros Y MOBILIARIO EN GENERAL. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K- 646-NORMEX-2003.											
						LIQUIDO DESINFECTANTE, DESODORANTE, QUITASARRO CONCENTRADO PARA SANITARIOS Y SU MOBILIARIO DISOLVENTE DE INCRUSTACIONES DE SARRO, ADHERENCIAS DE GRASAS Y ACEITES. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K- 640-NORMEX-2008.	ENV	20	LTO	21,086	2	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	21,086	\$291.50	60	12,652	\$3,688,058.00
119	350	580	0213	08	01	PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO OPACO CON TAPA Y CONTRATAPA . PARA CONTENER 20 L											
						LIQUIDO DESINFECTANTE, DESODORANTE, QUITASARRO CONCENTRADO PARA SANITARIOS Y SU MOBILIARIO DISOLVENTE DE INCRUSTACIONES DE SARRO, ADHERENCIAS DE GRASAS Y ACEITES. CUYAS ESPECIFICACIONES	ENV	20	LTO	21,086	2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	21,086	\$299.00	40	8,434	\$2,521,766.00
119	350	580	0213	08	01												



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-640-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO OPACO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENEDOR 20 L											
120	350	580	0239	00	02	LIMPIADOR LIQUIDO PARA LIMPIAR, PULIR Y ABRILLANTAR METALES COMO ALUMINIO, ACERO INOXIDABLE, COBRE, BRONCE Y PORCELANA. FORMULADO A BASE DE 20% MINIMO DE ABRASIVOS, CON LIMPIADORES Y ABRILLANTADORES. LIQUIDO HOMogeneo. NO CORROSIVO, NO IRRITANTE D	ENV	18	LTO	262	1	SHEMY MEXICANA SA DE CV	262	\$192.90	100	262	\$50,539.80
121	350	580	0247	05	01	LIQUIDO REMOVEDOR DE CERAS Y SELLADORES EN PISOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-641-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENEDOR 18 LT.	CBT	18	LTO	6,080	2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	6,080	\$517.75	100	6,080	\$3,147,920.00
122	350	580	0254	00	01	LIMPIADOR LIQUIDO, FORMULA -IMSS. PARA PISOS, PAREDES, VIDRIOS, ETC.	CBT	18	LTO	96	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	96	\$224.20	100	96	\$21,523.20



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	PRO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZÓN	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
123	350	580	0304	06	01	LIQUIDO PARA TRATAMIENTO DE TRAPEADORES, PARA PROPORCIONAR UNA IMPREGNACION QUE PERMITA LA ADHERENCIA DE PELUSAS Y PARTICULAS DE POLVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-647-NORMEX-2008. CUBETA METALICA CON RECUBRIMIENTO INTERIOR QUE EVITE LA OXIDACION Y/O LA CONTAMINACION DEL PRODUCTO CON TAPA DESPRENDIBLE. VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	9,511	2	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	9,511	\$406.13	60	5,707	\$2,317,783.91
123	350	580	0304	06	01	LIQUIDO PARA TRATAMIENTO DE TRAPEADORES, PARA PROPORCIONAR UNA IMPREGNACION QUE PERMITA LA ADHERENCIA DE PELUSAS Y PARTICULAS DE POLVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-647-NORMEX-2008. CUBETA METALICA CON RECUBRIMIENTO INTERIOR QUE EVITE LA OXIDACION Y/O LA CONTAMINACION DEL	CBT	18	LTO	9,511	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	9,511	\$424.34	40	3,804	\$1,614,189.36

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO.	GEN.	ESP.	DIF.	VAR.	DESCRIPCION	UNI	CAN.	TIPO	CANT.	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						PRODUCTO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.											
						LIMPIADOR LIQUIDO DESENGRASANTE Y DESINFECTANTE PARA APLICARSE CON ATOMIZADOR Y QUE NO REQUIERE ENJUAGUE, PARA UTILIZARSE EN AMBULANCIAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-623-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	2,665	2	DIMEX INDUSTRIAL, S.A.D.E.C.V.	2,665	\$435.00	100	2,665	\$1,159,275.00
124	350	580	0817	05	01												
						LIQUIDO LIMPIA VIDRIOS, COLOR AZUL, ELABORADO CON UN PH DE 10-11, DENSIDAD GR/CM3 0.99-1.00, CON ETANOL AL 100% HIDROXIDO DE SODIO 0.5 ALCALI COMO NH3: 0.25 A 0.35, ACCION DE SECADO INSTANTANEO, NO TOXICO. *PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACI	PRN	20	LTO	1,985	1	SHEMY MEXICANA SA DE CV	1,985	\$84.90	100	1,985	\$168,526.50
125	350	580	0858	00	01												
						LIQUIDO NUTRE MADERA, PARA MUEBLES DE MADERA, CON AROMATIZANTE. *PARA USO EXCLUSIVO DE	GAL	1	GAL	12	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	12	\$210.00	100	12	\$2,520.00
126	350	580	0866	01	01												



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI.	CANTIDAD	IMPORTE
						CENTROS VACACIONALES. ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO QUE PUEDA CONTENER 4 LTS											
						LIMPIADOR LIQUIDO, REMOVEDOR DE ACIDOS Y DESINCORSTANTE, TRANSPARENTE DE COLOR PURPURA, CON OLOR CARACTERISTICO A PERFUME ACIDO, CON GRAVEDAD ESPECIFICA (GR/CC) 1.06+- 0.0PH. MENOS A 1.0% DE ACIDO CLORHIDRICO 9% MINIMO, PARA REMOVER RESIDUOS DE CONCRETO EN MEZCLADORAS Y PISOS, ELIMINA LA FORMACION DE ALGAS Y MANCHAS EN LAS ORILLAS DE LAS ALBERCAS.	ENV	20	LTO	300	1	DIMEX INDUSTRIAL, S.A.D.E.C.V.	300	\$230.00	100	300	\$69,000.00
128	350	580	0882	00	01												
						LIMPIADOR LIQUIDO DESINFECTANTE GERMICIDA PARA ASEO Y DESINFECCION SIMULTANEA DE QUIROFANOS Y AREAS BLANCAS, FORMULADO A BASE DE PEROXIDO DE HIDROGENO ESTABILIZADO Y ACELERADO AL 7%, SAL DE ACIDO CARBOXILICO SULFONADO, POLIOXETILEN (40) OCTIL FENOL ETHER, SAL DISODICA DE DIFENIL OXIDO SULFONADO Y	ENV	1	ENV	587	1	DIMEX INDUSTRIAL, S.A.D.E.C.V.	587	\$720.00	100	587	\$422,640.00
129	350	580	0908	00	01												



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						ALQUILADO, MEZCLA DE ACIDOS ORGANICOS E INORGANICOS SAL DISODICA DEL ALQUILATO SULFONADO DIFENIL OXIDO, ACIDO DODECIL BENCENSULFONICO, OCTIL FENOL ETOXILADO, EXCIPIENTE Y AGUA DESTILADA CBP, CON AMPLIO ESPECTRO BACTERICIDA, VIRUCIDA ESPORICIDA, TUBERCOLICIDA Y FUNGICIDA, PARA REDUCIR LA ACTIVIDAD MICROBIANA EN 99.999% DE UNA SUSPENSION CONTENIENDO DE 75 A 125, 10 A LA SEXTA CELULAS/MILITRO (CEPAS DE STAPHYLOCOCCUS AUREUS Y ESCHERICHIA COLI) DESPUES DE 30 SEGUNDOS DE CONTACTO CON EL PRODUCTO A LA DILUCION DE USO DE 1/16, ACTIVO EN TODO TIPO DE AGUA, BIODEGRADABLE, NO CORROSIVO, NO IRRITANTE DE PIEL OJOS Y VIAS RESPIRATORIAS, AROMA CARACTERISTICO, NO REQUIERE ENJUAGE. PRESENTACION: ENVASE											
ANEXO: DIVISION DE CONTRATOS																	



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						DE PLASTICO CON TAPA DE ROSCA, CON PELICULA PLASTICA DE SEGURIDAD, CANTIDAD 4 LITROS, CADUCIDAD MINIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION.											
131	350	630	0056	06	01	MECHUDO CON SUJETADOR DE PLASTICO O METALICO CON ROSCA HEMBRA PARA BASTON INTERCAMBIABLE, PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA . NMX-K-656-NORMEX-2004	PZA	1	PZA	177,041	2	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	177,041	\$26.90	60	106,225	\$2,857,452.50
131	350	630	0056	06	01	MECHUDO CON SUJETADOR DE PLASTICO O METALICO CON ROSCA HEMBRA PARA BASTON INTERCAMBIABLE, PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA . NMX-K-656-NORMEX-2004	PZA	1	PZA	177,041	2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	177,041	\$27.55	40	70,816	\$1,950,980.80
132	350	642	0052	04	01	NEUTRALIZADOR EN POLVO DE ALCALINIDAD Y CLORO PARA EL LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-653-NORMEX-2008.	SCO	50	KG.	1,927	2	SHEMY MEXICANA SA DE CV	1,927	\$915.00	100	1,927	\$1,763,205.00



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO.	GEN.	ESP.	DIF.	VAR.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CAN.	TIPO.	CANT.	FUENTE	RAZÓN	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI.	CANTIDAD	IMPORTE
						ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150 MIN. CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: SACO DE POLIPROPILENO FIBRILADO CERRADO EN SUS EXTREMOS, CON COSTURA DE CADENA CRUZADA DE HILAZA DE ALGODON PARA CONTENER 50 KG. NEUTRALIZADOR LIQUIDO DE CLORO PARA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K- 624-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO REICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARA CONTENER 18 L. NEUTRALIZANTE LIQUIDO DE ALCALINIDAD PARA ROPA HOSPITALARIA. DEBE CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-662- NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO REICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARA CONTENER 50 L. NEUTRALIZANTE LIQUIDO DE ALCALINIDAD PARA ROPA HOSPITALARIA. DEBE CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-662- NORMEX-2008. PORRON	ENV	18	LTO	1,299	1	KEY QUIMICA SA DE CV	1,299	\$298.50	100	1,299	\$387,751.50
133	350	642	0110	04	01												
134	350	642	0128	02	01		PRN	50	LTO	2,174	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	2,174	\$1,108.62	60	1,304	\$1,445,640.48
134	350	642	0128	02	01		PRN	50	LTO	2,174	2	QUIMICA HERRCO SA DE CV	2,174	\$1,125.71	40	870	\$979,367.70

50



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI.	CANTIDAD	IMPORTE
						DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARA CONTENER 50 L.											
135	350	680	0055	01	01	PAUJEO DESECHABLE, PAPEL FACIAL, SUAVE, DELGADO, FINO, HOJA DOBLE, LARGO 23 CENTIMETROS, ANCHO 20 CENTIMETROS, DIFERENTES COLORES. CAJA CON 250 PAUJEOS. * PARA USO EXCLUSIVO EN EL AREA DE GUARDERIAS Y CENTROS VACACIONALES.	CJA	1	CJA	2,914	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	2,914	\$17.50	100	2,914	\$50,995.00
						PAPEL SANITARIO COLOR BLANCO, DE HOJAS SENCILLAS O DOBLES, DE ACABADO TIPO LISO O GROFADO, DE 9.5 A 10 CENTIMETROS DE ANCHO, ENROLLADO SOBRE UN CILINDRO DECARTON DE 3", RESISTENCIA A LA TENSION DE 98NM2, TIEMPO DE ABSORCION 125 S. PARA 0.1 MILITROS DE AGUA, PARA USO EN DESPACHADOR.	MTO	1	MTO	#####	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	10,288,501	\$0.09	100	10,288,501	\$925,965.09
136	350	688	0016	01	01	PAPEL HIGIENICO PARA USO EN MENSULA COLOR BLANCO GOFRADO CON 250 HOJAS DOBLES DE PAPEL DE 11 X 10.2 +/- 5% CENTIMETROS, CON PERFORACIONES EN LINEA PARA	PQT	1	PQT	815,935	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	815,935	\$31.13	60	489,561	\$15,240,033.93



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO.	GEN.	ESP.	DIF.	VAR.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CAN.	TIPO.	CANT.	FUENTE	RAZÓN	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						DESPRENDER LA HOJA, ENROLLADO SOBRE UN CILINDRO DE CARTÓN. PAQUETE CON 12 PIEZAS.											
137	350	688	0065	05	01	PAPEL HIGIENICO PARA USO EN MENSULA COLOR BLANCO GOFRAO CON 250 HOJAS DOBLES DE PAPEL DE 11 X 10.2 +/- 5% CENTIMETROS, CON PERFORACIONES EN LINEA PARA DESPRENDER LA HOJA, ENROLLADO SOBRE UN CILINDRO DE CARTÓN. PAQUETE CON 12 PIEZAS.	PQT	1	PQT	815,935	2	KEY QUIMICA SA DE CV	815,935	\$31.50	40	326,374	\$10,280,781.00
138	350	688	0214	01	01	PAPEL HIGIENICO BULL PACK, COLOR BLANCO, DIMENSIONES DE CADA HOJA DE 21.5 X 10.4 CM, PAQUETE CON 250 HOJAS DOBLES CADA UNO, PARA SER UTILIZADO EN DESPACHADOR. *PARA USO EXCLUSIVO DE NIVEL CENTRAL.*	CJA	30	PQT	7,859	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	7,859	\$167.50	60	4,715	\$789,762.50
138	350	688	0214	01	01	PAPEL HIGIENICO BULL PACK, COLOR BLANCO, DIMENSIONES DE CADA HOJA DE 21.5 X 10.4 CM, PAQUETE CON 250 HOJAS DOBLES CADA UNO, PARA SER UTILIZADO EN DESPACHADOR. *PARA USO EXCLUSIVO DE NIVEL CENTRAL.*	CJA	30	PQT	7,859	2	COMERCIAL ZADORA RODIER S DE R.L. DE C.V.	7,859	\$170.31	40	3,144	\$535,454.64
139	350	688	0222	02	01	PAPEL HIGIENICO JUNBO JUNIOR, COLOR BLANCO, HOJA DOBLE,	CJA	12	RL	41,792	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A.	41,792	\$260.59	60	25,075	\$6,534,294.25



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON DE C.V.	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						MICROGRABADO, CONTENIDO 300 METROS +/-2% DE LONGITUD.						DE C.V.					
139	350	688	0222	02	01	PAPEL HIGIENICO JUMBO JUNIOR, COLOR BLANCO, HOJA DOBLE, MICROGRABADO, CONTENIDO 300 METROS +/-2% DE LONGITUD.	CJA	12	RL	41,792	2	KEY QUIMICA SA DE CV	41,792	\$260.88	40	16,717	\$4,361,130.96
140	350	688	0230	01	01	PAPEL HIGIENICO PARA W.C. TAMAÑO JUMBO, PARA DESPACHADOR, CAJA CON 6 ROLLOS, GROFADO DE COLOR BLANCO, DE 600 MTS +/-2% DE LARGO, 10 CMS DE ANCHO Y PESO DE 2.900 KGS. ABSORBENTE Y DE GRAN RESISTENCIA, BIODEGRADABLE, CON HOJAS DOBLES.	CJA	6	RL	45,404	2	COMERCIALIZADORA RODIER S DE R.L. DE C.V.	45,404	\$231.72	100	45,404	\$10,521,014.88
141	350	707	0054	04	01	PASTA PARA LIMPIAR, PULIR Y ABRILLANTAR METALES, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-642-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO NO RECICLADO CON TAPA DESPRENDIBLE Y ASA, PARA CONTENIR 18 LT., PARA LIMPIAR, PULIR Y ABRILLANTAR PISOS DUROS DE MARMOL, TERRAZO Y GRANITO, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-648-NORMEX-2008.	CBT	18	KG.	1,467	2	SHEMY MEXICANA SA DE CV	1,467	\$698.40	100	1,467	\$1,024,552.80
142	350	707	0062	04	01		CBT	9	KG.	11,057	2	SHEMY MEXICANA SA DE CV	11,057	\$583.20	100	11,057	\$6,448,442.40



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						CUBETA DE PLASTICO NO RECICLADO CON TAPA DESPRENDIBLE Y ASA. PARA CONTENER 9 KG.											
143	350	726	0135	00	01	SACUDIDOR DE TECHOS. ELABORADO EN IXTLE 100% FIBRA NATURAL DE 30 X 20 CM. CON MANGO O SOPORTE DE 3 METROS DE LARGO. DE UN PESO APROXIMADO DE 250 GRAMOS. *PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES	PZA	1	PZA	520	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	520	\$370.00	100	520	\$192,400.00
144	350	746	0016	00	01	PORTA ROLLO PARA DISPENSAR PAPEL SANITARIO, FABRICADO EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO, ACABADO SANITARIO EN SU INTERIOR Y EXTERIOR DE COLOR BLANCO, HUMO O VERDE CLARO, LLAVE DE SEGURIDAD Y CON SIERRA INTEGRADA PARA FACILITAR EL CORTE DEL PAPEL.	PZA	1	PZA	3,276	1	DISTRIBUIDO RA KALA, S.A. DE C.V.	3,276	\$179.00	100	3,276	\$586,404.00
145	350	750	0266	02	01	CIPERMETRINA AL 20% MINIMO LIQUIDO EMULSIONABLE. INSECTICIDA PIRETROIDE CON ACCION DE CONTACTO Y ESTOMACAL, AMPLIO ESPECTRO DE ACCION CONTRA INSECTOS Y ARACNIDOS INCLUIDOS TOLERANTES A ALGUNOS INSECTICIDAS	FCO	1	LTO	734	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	734	\$397.25	100	734	\$291,581.50

Handwritten mark

 IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: LA-019GYR120-N17- 2012, MATERIAL DE ASEO 2012
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"		

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS																	
146	350	750	0274	02	01	ORGANOFOSFORADOS Y CARBAMATOS, ACCION RESIDUAL MAYOR DE 4 SEMANAS, PODER DE DESALOJO E IRRITANTE, DE LIGERO OLO, REGISTRO DE USO URBANO, CATEGORIA TOXICOLOGICA IV, LIGERAMENTE TOXICO, PR ESENTACION: ENVASE DE PLASTICO CON DOSIFICADOR INTEGRADO, CON UN LITRO. PROPOXUR AL 15% LIQUIDO EMULSIONABLE. INSECTICIDA CARBAMATO CON ACCION DE CONTACTO ESTOMACAL, DE AMPLIO ESPECTRO DE ACCION CONTRA ARACNI-DOS E INSECTOS RASTREROS, ESTOXICO A LAS PLANTAS, RAPIDO EFECTO DE EXPULSION Y DESALOJO, ACCION RESIDUAL DE 6 A 8 SEMANAS, NO DEJA OLORES DESAGRADABLES, PARA UTILIZARSE EN AREAS DESALOJADAS DEL PERSONAL. REGISTRO DE USO URBANO, CATEGORIA TOXICOLOGICA III, MODERADAMENTE TOXICO. PRESENTACION: BOTE METALICO CON	BTE	1	LTO	452	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	452	\$784.25	100	452	\$354,481.00

Handwritten signatures and marks



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						TAPA DESPRENDIBLE Y RECUBRIMIENTO INTERIOR QUE EVITELA CORROSION Y/O CONTAMINACION DEL PRODUCTO, CON UNLITRO.											
						BROMADIOLONA AL 0.005% BLO-QUE PARAFINADO. RODENTICIDA ANTICOAGULANTE DE DOSISUNICA CON ACCION ESTOMACALRETARDADA, CEBO RODENTICIDADE UNA SOLA INGESTION, CONALTA EFECTIVIDAD CONTRA RATAS Y RATONES URBANOS YAGRICOLAS, EFICAZ CONTRA ROEDORES RESISTENTES A OTROSANTICOAGULANTE S DE DOSIS MULTIPLES.	KGS	1	KG.	236	1	SHEMY MEXICANA SA DE CV	236	\$140.64	100	236	\$33,191.04
147	350	750	0316	02	01	CEBO PARAFINADO,LISTO PARA USARSE EN INTERIORES Y EXTERIORES TANTO ENAREAS SECAS COMO HUMEDAS. ALTO RENDIMIENTO, FACIL APLICACION, NO IRRITANTE. ALTAACEPTACION, REGISTRO DE USODOMESTICO Y/O URBANO, CATEGORIA TOXICOLOGICA IV, LIGERAMENTE TOXICO. PRESENTACION:KILOGRA											



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						MO.											
148	350	750	0357	02	01	DEL TAMESTRINA AL 2.5% SUSPENSION ACUOSA. INSECTICIDA PIRETROIDE CON ACCION DE CONTACTO, SIN OLOR, DE ALTA EFICACIA CONTRA UN AMPLIO ESPECTRO DE ARACNIDOS, INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES AMPLIA SEGURIDAD EN SU MANEJO, NO MANCHA NO ES CORROSIVO. PARA USO EN AREAS DELICADAS INCLUYENDO AREAS DONDE SE MANEJEN Y PREPAREN ALIMENTOS, CON APLICACION LOCALIZADA EN GRIETAS Y HENDIDURAS, PERMITE LA OCUPACION INMEDIATA DESPUES DE SU APLICACION, BIODEGRADABLE, PARA USO EN TRATAMIENTOS DE ATAQUE Y RESIDUALES EN LOCALES INTERIORES AUN CON PERSONAS OCUPANTES. REGISTRO DE USO URBANO, CATEGORIA TOXICOLOGICA IV, LIGERAMENTE TOXICO. PRESENTACION: ENVASE DE PLASTICO CON DOSIFICADOR INTEGRADO, CON UN	ENV	1	LTO	496	1	SHENY MEXICANA SA DE CV	496	\$857.60	100	496	\$425,369.60



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZÓN	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						LITRO.											
						BRODIFACOU 0.005% MINIBLOQUE PARAFINADO. RODENTICIDA ANTICOAGULANTE DE DOSIS UNICA CON ACCION ESTOMACAL RETARDADA. CEBO RODENTICIDA DE UNA SOLA DOSIS. CON ALTA EFECTIVIDAD CONTRA RATAS Y RATONES, EFICAZ CONTRA ROEDORES RESISTENTES A OTROS ANTICOAGULANTES DE DOSIS MULTIPLES. LISTO PARA USARSE EN AREAS EXTERIORES O DONDE EXISTA HUMEDAD EXTREMA INCLUYENDO ALCANTARILLAS, ALTO RENDIMIENTO, FACIL APLICACION, NO IRRITANTE, CON SABOR AMARGO INSOPORTABLE A HUMANOS COMO PREVENTIVO DE INGESTION ACCIDENTAL. CEBO PARAFINADO COLOR AZUL OSCURO, DE 5 GRAMOS APROXIMADAMENTE Y FORMA CUBICA. REGISTRO DE USO URBANO, CATEGORIA TOXICOLOGICA IV, LIGERAMENTE TOXICO. PRESENTACION: BOLSA DE PAPEL ALUMINIO CON	BSA	1	KG.	302	1	SHEMY MEXICANA SA DE CV	302	\$206.48	100	302	\$62,356.96
149	350	750	0399	02	01												



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO.	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN.	TIPO	CANT.	FUENTE	RAZÓN	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI.	CANTIDAD	IMPORTE
						UN KILOGRAMO.											
						CONJUNTO DE 5 CONTENEDORES - FABRICADOS EN POLIPROPILENO CON ANTIMICROBIANO, ACABADOSANITARIO INTERIOR Y EXTERIOR, COLOR BEIGE, CON MEDIDAS 47 CENTIMETROS (+-) 1 - CENTIMETRO DE LARGO, 36 CENTIMETROS (+-) 1 CENTIMETRO DE ANCHO, 25 CENTIMETROS (+-) 1 CENTIMETRO DE ALTO Y 3 MILIMETROS DE ESPESOR, CAPACIDAD DE 42 LITROS. LETRE-RO TERMOGRABADO EN COLOR NEGRO (PAPEL, CARTON, VIDRIO, PLASTICO, VARIOS).	JGO	1	JGO	196	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	196	\$4,053.06	100	196	\$794,399.76
156	350	767	0010	01	01	RECOGEDOR DE PLASTICO RIGIDO DE UNA SOLA PIEZA, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, DE FORMA RECTANGULAR, LONGITUD 16 A 21 CENTIMETROS, ANCHO 26 A 31 CENTIMETROS, CON MANGO INTEGRADO DE 10 CM MINIMO.	PZA	1	PZA	30,681	1	COMERCIAL I ZADORA RODIER S DE R.L. DE C.V.	30,681	\$7.50	100	30,681	\$230,107.50
157	350	771	0063	03	01	RECOGEDOR METALICO, FABRICADO EN LAMINA GALVANIZADA RIGIDA DE 20 X 25 CM. CON ESPESOR DE 0.70 MM. CON MANGO SUJETADOR	PZA	1	PZA	84	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	84	\$38.30	100	84	\$3,217.20



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZÓN	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						DE 60 X 2.5 CM. CON PROTECCIÓN DE HULE. "PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES".											
160	350	783	0069	02	01	REPUESTO PARA TRAPEADOR RECTANGULAR DE 50 CENTIMETROS, CON PESO DE 380.0 GM2, MINIMO CUYAS ESPECIFICACIONES DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	46,651	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	46,651	\$51.13	60	27,991	\$1,431,179.83
160	350	783	0069	02	01	REPUESTO PARA TRAPEADOR RECTANGULAR DE 50 CENTIMETROS, CON PESO DE 380.0 GM2, MINIMO CUYAS ESPECIFICACIONES DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	46,651	2	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	46,651	\$52.00	40	18,660	\$970,320.00
161	350	783	0085	04	01	REPUESTO PARA MECHUDO, PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS, CAJA DE CARTON CON 40 PIEZAS. CUYAS ESPECIFICACIONES DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.	CJA	1	CJA	15,395	2	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	15,395	\$600.50	60	9,237	\$5,546,818.50
161	350	783	0085	04	01	REPUESTO PARA MECHUDO, PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS, CAJA DE CARTON CON 40 PIEZAS. CUYAS ESPECIFICACIONES DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.	CJA	1	CJA	15,395	2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	15,395	\$615.90	40	5,158	\$3,792,712.20

60



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO.	GEN.	ESP.	DIF.	VAR.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CAN.	TIPO.	CANT.	FUENTE	RAZÓN.	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.											
162	350	783	0127	02	01	REPUESTO PARA TRAPEADOR RECTANGULAR DE 100 CENTIMETROS., PESO DEL REPUESTO 800 GRAMOS, CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	44,160	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	44,160	\$60.59	60	25,496	\$1,605,392.64
						REPUESTO PARA TRAPEADOR RECTANGULAR DE 100 CENTIMETROS., PESO DEL REPUESTO 800 GRAMOS, CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.											
162	350	783	0127	02	01	ADITIVO LIQUIDO PARA ENJUAGUE Y SECADO DE LA LOZA, CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	44,160	2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	44,160	\$62.05	40	17,664	\$1,096,051.20
						ADITIVO LIQUIDO PARA ENJUAGUE Y SECADO DE LA LOZA, CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.											
164	350	795	0057	07	01	ENVASE PRIMARIO: ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO CON ASA INTEGRADA, TAPA Y CONTRATAPA, CAPACIDAD 4 L.	ENV	4	LTO	24	1	SIEMY MEXICANA SA DE CV	24	\$128.70	100	24	\$3,088.80
						ENVASE PRIMARIO: ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO CON ASA INTEGRADA, TAPA Y CONTRATAPA, CAPACIDAD 4 L.											
165	350	814	0013	05	01	SELLADOR CERA PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETO DE VINILO, GRANITO Y TERRAZO PARA SER TRATADO CON MAQUINA	CBT	18	LTO	4,599	2	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	4,599	\$999.80	60	2,759	\$2,758,448.20
						SELLADOR CERA PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETO DE VINILO, GRANITO Y TERRAZO PARA SER TRATADO CON MAQUINA											



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZÓN	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						PULIDORA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K- 627-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.											
						SELLADOR CERA PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA DE VINILO, GRANITO Y TERRAZO PARA SER TRATADO CON MAQUINA PULIDORA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K- 627-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	4,599	2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	4,599	\$1,010.00	40	1,840	\$1,858,400.00
165	350	814	0013	05	01	SERVILLETAS DE PAPEL GOFRADO, COLOR BLANCO CORTADAS EN FORMA RECTANGULAR, CON DIMENSIONES: AREA EN CM2 723, MASA BASE 23.0 G/M2, ABSORCION DE AGUA (0.01 MILIMETRO), 40 MAXIMO, RESISTENCIA A LA TRACCION KG/15 MM S.F. 0.084(+/-) 5%. PAQUETE CON 500 PIEZAS.	PQT	1	PQT	313,208	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	313,208	\$16.50	100	313,208	\$5,167,932.00



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZÓN	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
167	350	840	0011	04	01	PRELAVADOR LIQUIDO REMOVEDOR DE SANGRE, ACEITES Y GRASAS PARA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K- 625-NORMEX-2010. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARA CONTENER 50 L.	PRN	50	LTO	20,190	2	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	20,190	\$1,158.83	60	12,114	\$14,038,066.62
167	350	840	0011	04	01	PRELAVADOR LIQUIDO REMOVEDOR DE SANGRE, ACEITES Y GRASAS PARA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K- 625-NORMEX-2010. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARA CONTENER 50 L.	PRN	50	LTO	20,190	2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	20,190	\$1,174.90	40	8,076	\$9,488,492.40
168	350	855	0013	00	01	TAPETE DE ENTRADA RETENEDOR DE POLVO, LODO, PARTICULAS EXTRANAS Y AGUA, FABRICADO CON 100% DE FILAMENTOS DE VINILO O NYLON EN FORMA DE RIZO (ESPAGUETI), PEGADOS O VULCANIZADOS CON RESPALDO DE VINILO TOTALMENTE INTEGRADO Y FUNDIDO A LOS FILAMENTOS CONTINUOS, QUE INHIBA	PZA	1	PZA	1,059	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	1,059	\$919.97	100	1,059	\$974,248.23



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						EL CRECIMIENTO DE HONGOS, QUE NO SEA FLAMABLE, 100 % LAVABLE, RESISTENTE AL TRAFICO PESADO, QUE NO SE DEFORME CON EL USO, QUE RETENGA EL 80 % DE POLVO ARENA, LODO, PARTICULAS EXTRANAS Y AGUA, DE COLORES: GRIS, CAFE, NEGRO O VERDE.											
169	350	855	0021	01	01	TAPETE PARA BAÑO. FABRICADO EN HULE FLEXIBLE DE 60 X 40 CM +/-2%. CON ESPESOR DE 1 CM., AUTOADHERIBLE Y ANTIDERRAPANTE. CON PERFORACIONES PARA CIRCULACION DEL AGUA Y ORILLAS BISELADAS. VARIOS COLORES.	PZA	1	PZA	144	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	144	\$355.00	100	144	\$51,120.00
170	350	865	0151	04	01	TOALLAS DE PAPEL PARA SECADO DE MANOS, DE TRES PANELES, INTERDOBLADAS, COLOR BLANCO, ACABADO GROFADO, HOJA SENCILLA. CARACTERISTICAS DE CADA HOJA: DIMENSION CORTA EXTENDIDA 217 MM A 240 MM, DIMENSION LARGA EXTENDIDA 225 MM A 270 MM, GRAMAJE (PESO BASE) 37 G/M2, MINIMO. TIEMPO DE ABSORCION 125 SEGUNDOS MAXIMO PARA 0.1 ML DE AGUA, RESISTENCIA A LA	CJA	20	PQT	295,820	2	KEY QUIMICA SA DE CV	295,820	\$215.90	60	177,492	\$38,320,522.80



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GP0	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						TENSION EN HUMEDO 98 NIM2 MINIMO, PARA USO EN DESPACHADOR, PAQUETE CON 250 HOJAS.											
						TOALLAS DE PAPEL PARA SECADO DE MANOS, DE TRES PANELES, INTERDOBLADAS, COLOR BLANCO, ACABADO GROFADO, HOJA SENCILLA. CARACTERISTICAS DE CADA HOJA: DIMENSION CORTA EXTENDIDA 217 MM A 240 MM, DIMENSION LARGA EXTENDIDA 225 MM A 270 MM, GRAMAJE (PEO BASE) 37 GIM2, MINIMO. TIEMPO DE ABSORCION 125 SEGUNDOS MAXIMO PARA 0.1 ML DE AGUA, RESISTENCIA A LA TENSION EN HUMEDO 98 NIM2 MINIMO, PARA USO EN DESPACHADOR, PAQUETE CON 250 HOJAS.	CJA	20	PQT	295,820	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	295,820	\$216.05	40	118,328	\$25,564,764.40
170	350	865	0151	04	01												
171	350	865	0177	02	01	TOALLAS PARA MANOS DE PAPEL TISU. DOBLE HOJA, TRES PANELES, INTERDOBLADAS, ACABADO GROFADO, COLOR BLANCO, PARA USO EN DESPACHADOR. PAQUETE CON 100 HOJAS DOBLES.	CJA	20	PQT	45,010	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	45,010	\$109.50	60	27,006	\$2,957,157.00
171	350	865	0177	02	01	TOALLAS PARA MANOS DE PAPEL TISU. DOBLE HOJA, TRES PANELES,	CJA	20	PQT	45,010	2	COMERCIAL I ZADORA RODIER S DE	45,010	\$114.71	40	18,004	\$2,065,238.84



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZÓN	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						INTERDOBLADAS. ACABADO GROFADO. COLOR BLANCO, PARA USO EN DESPACHADOR. PAQUETE CON 100 HOJAS DOBLES.						R.L. DE C.V.					
173	350	901	0108	07	01	TRAPEADOR RECTANGULAR DE 100 CENTIMETROS, PESO DEL REPUESTO 800 GRAMOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K- 655-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	37,543	2	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	37,543	\$92.00	60	22,526	\$2,072,392.00
173	350	901	0108	07	01	TRAPEADOR RECTANGULAR DE 100 CENTIMETROS, PESO DEL REPUESTO 800 GRAMOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K- 655-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	37,543	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	37,543	\$94.36	40	15,017	\$1,417,004.12
174	350	901	0116	05	01	TRAPEADOR RECTANGULAR DE 50 CENTIMETROS, PESO DEL REPUESTO 400 GRAMOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K- 655-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	36,672	2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	36,672	\$82.30	60	22,003	\$1,810,846.90
174	350	901	0116	05	01	TRAPEADOR RECTANGULAR DE 50 CENTIMETROS, PESO DEL REPUESTO 400 GRAMOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K- 655-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	36,672	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	36,672	\$84.12	40	14,669	\$1,233,956.28



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: “MATERIAL DE ASEO 2012”

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						655-NORMEX-2004.											
175	350	901	0249	00	01	TRAPEADOR TIPO HOSPITAL DE PABILO TRENZADO DE ALGODON CON UN MINIMO DE 4 HILOS POR TRENZA EN COLOR BLANCO NATURAL, LARGO DE LA MECHA DE 40 CENTIMETROS, CON UN PESO DE MADEJA DE PABLO DE 400 GRAMOS, SUJETADA CON CLAVO Y ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO CON UN MINIMO DE 4 HILOS Y CON BASTON DE MADERA DE PINO PULIDA SIN PINTAR DE 120 CENTIMETROS DE LARGO Y UN ESPESOR DE 1 PULGADA COMO MINIMO.	PZA	1	PZA	1,777	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	1,777	\$28.23	100	1,777	\$50,164.71
ANEXOS																	
DIVISION DE CONTRATACIONES																	
176	350	901	0256	00	01	TRAPEADOR TIPO HOSPITAL DE PABLO TRENZADO DE ALGODON CON UN MINIMO DE 4 HILOS POR TRENZA EN COLOR BLANCO NATURAL, LARGO DE LA MECHA DE 48 CENTIMETROS, CON UN PESO DE MADEJA DE PABLO DE 700 GRAMOS, SUJETADA CON CLAVO Y ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO CON UN MINIMO DE 4 HILOS Y CON BASTON DE MADERA DE PINO PULIDA SIN PINTAR DE 120	PZA	1	PZA	9,440	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	9,440	\$32.98	100	9,440	\$311,331.20

67



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						CENTIMETROS DE LARGO Y UN ESPESOR DE 1 PULGADA COMO MINIMO.											
						TRAPEADOR TIPO HOSPITAL DE HILO DE ALGODON BLANCO DE 400 GRAMOS DE PESO, LARGO DE LA MECHA DE 40 CENTIMETROS MINIMO, SUJETADA CON CLAVO Y ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO CON UN MINIMO DE 4 HILOS Y CON BASTON DE MADERA DE PINO PULIDA SIN PINTAR DE 120 CENTIMETROS DE LARGO Y UN ESPESOR DE 1 PULGADA COMO MINIMO.	PZA	1	PZA	3,479	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	3,479	\$30.11	100	3,479	\$104,752.69
177	350	901	0264	00	01												
						TRAPEADOR TIPO HOSPITAL DE HILO DE ALGODON BLANCO DE 850 GRAMOS DE PESO, DE LA MADEJA DE HILO Y LARGO DE LA MECHA DE 44 CENTIMETROS MINIMO, SUJETADA CON CLAVO Y ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO CON UN MINIMO DE 4 HILOS Y CON BASTON DE MADERA DE PINO PULIDA SIN PINTAR DE 120 CENTIMETROS DE LARGO Y UN ESPESOR DE 1 PULGADA COMO MINIMO.	PZA	1	PZA	5,367	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	5,367	\$48.00	100	5,367	\$257,616.00
178	350	901	0280	00	01												
						VASOS CONICOS DE PAPEL, DESECHABLE FABRICADO CON PAPEL BOND, COLOR BLANCO,	CJA	36	PQT	15,354	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	15,354	\$533.77	100	15,354	\$8,195,504.58
179	350	948	0053	01	01												

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

27

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANT	FUENTE	RAZON	CANTIDAD	PRECIO	ASIGNACI	CANTIDAD	IMPORTE
						ESPOSOR 0.09 MILIMETROS, PESO 75.0 G/M2, ALTURA DEL CONO 9 CENTIMETROS MINIMO, DIAMETRO DE LA BASE 6.5 CENTIMETROS MINIMO TRATADOS CON UN IMPERMEABILIZANTE INERTE. PAQUETE CON 250 PIEZAS.											
180	350	948	0103	01	02	VASOS TERMICOS DESECHABLES DE POLIESTIRENO EXPANDIBLE, ESPESOR DE LA PARED 2.2 MILIMETROS, CAPACIDAD AL BORDE DEL VASO 197.5 MILILITROS, COLOR BLANCO. PAQUETE CON 25P IEZAS.	CJA	40	PQT	57,496	2	COMERCIALI ZADORA RODIER S DE R.L. DE C.V.	57,496	\$173.75	60	34,498	\$5,994,027.50
180	350	948	0103	01	02	VASOS TERMICOS DESECHABLES DE POLIESTIRENO EXPANDIBLE, ESPESOR DE LA PARED 2.2 MILIMETROS, CAPACIDAD AL BORDE DEL VASO 197.5 MILILITROS, COLOR BLANCO. PAQUETE CON 25P IEZAS.	CJA	40	PQT	57,496	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	57,496	\$175.85	40	22,998	\$4,044,198.30

69

ALBECOS

DIVISION DE CONTRATOS

69



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

RESUMEN

RAZON SOCIAL	IMPORTE ASIGNADO SIN IVA
ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$24,107,242.23
BETA PROCESOS, S.A. DE C.V.	\$9,383,040.00
CARLOS ALBERTO ELIAS RABLING	\$13,610,772.30
COMERCIALIZADORA RODIER S DE R.L. DE C.V.	\$20,209,865.01
CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	\$85,489,133.40
DIMEX INDUSTRIAL, S.A.D E C.V.	\$44,895,282.12
DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	\$5,861,807.00
DISTRIBUIDORA PETROFLEX, S.A. DE C.V.	\$412,464.92
GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	\$133,953,232.17
HOLIDAY DE MÉXICO, S. A. DE C. V.	\$11,976,249.06
INSTITUCIONALES EDEN, S DE RL DE CV	\$9,023,471.00
INSUMOS ESPECIALES DE LIMPIEZA ROMA SA DE CV	\$482,548.00
INTELFLEX SA DE CV	\$37,017,983.56
KEY QUIMICA SA DE CV	\$89,999,086.88
MESALUD SA DE CV	\$609,675.00
QUIMICA HERRCO SA DE CV	\$23,190,984.61
SHEMY MEXICANA SA DE CV	\$21,312,983.70
TOTAL	\$531,535,820.96

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACION

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, 5º PISO, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F., LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE LA CONVOCATORIA No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA EL EJERCICIO 2012, DE ACUERDO AL NUMERAL 3.2 Y 13 DE LA CONVOCATORIA.

EN ESTA VIRTUD, EL PRESENTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES

ANTECEDENTES

PRIMERO.- SE HACE CONSTAR QUE LOS CC REPRESENTANTES DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, LA COORDINACIÓN DE CONTROL DEL ABASTO Y DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN FUERON INVITADOS A PARTICIPAR EN LOS ACTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, MEDIANTE OFICIOS NÚMEROS 2393, 2395, 2393 Y 2491, DE FECHAS 21 Y 23 FEBRERO DE 2012.

SEGUNDO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36 BIS FRACCIÓN II, 37 Y 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; CONVOCÓ A LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET VERSIÓN 5.0) EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2012.

TERCERO.- ESTA CONVOCANTE PRESENTÓ 22 PRECISIONES A LA CONVOCATORIA, EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASIMISMO OTORGÓ RESPUESTA A 93 PREGUNTAS, MISMAS QUE SERVIRÁN Y ACTUALIZARÁN LAS CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 4 INCISO (E), DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

[Firma manuscrita]

ANEXOS

ANEXOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

CUARTO.- LA CONVOCANTE DECRETÓ UN RECESO PARA QUE LOS LICITANTES REVISARAN LAS RESPUESTAS OTORGADAS Y DERIVADO DE ELLO ENVIARAN LAS PREGUNTAS CORRESPONDIENTES; ESTAS PREGUNTAS DEBERÍAN VERSAR SOBRE LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE, LA FECHA Y HORARIO LÍMITE PARA SU ENVÍO POR EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET 5.0) FUE EL DÍA 08 DE MARZO DEL DOS MIL DOCE A LAS 11:00 HORAS. EN EL CUAL SE INCLUYÓ UNA ACLARACIÓN GENERAL Y SE OTORGÓ RESPUESTA A 18 RE-PREGUNTAS

QUINTO.- EL DÍA VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL DOCE, A LAS DOCE HORAS SE LLEVO A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, EN LA QUE A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET 5.0), SE RECIBIERON LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES.

SEXTO.- SE LES INFORMA A LOS LICITANTES, QUE LA PRESENTE LICITACIÓN CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL, ING. JORGE JAVIER JIMÉNEZ ALCARAZ, DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CON OFICIO N° UNCP/309/BMACP/0036/2012, CON FECHA 31 DE ENERO DE 2012.

SÉPTIMO.- EL DÍA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DOCE SE DECRETÓ UN DIFERIMIENTO DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, PARA LLEVARSE A CABO Y DAR A CONOCER EL RESULTADO DEL MISMO, POR ESTA MISMA VÍA DE COMUNICACIÓN EL DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DOCE A LAS 17:00 HRS, LO ANTERIOR DEBIDO A LA SOLICITUD EFECTUADA POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 09538461146/916 DE FECHA 03 DE ABRIL.

SÉPTIMO.- EL DÍA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DOCE SE DECRETÓ UN DIFERIMIENTO DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, PARA LLEVARSE A CABO Y DAR A CONOCER EL RESULTADO DEL MISMO, POR ESTA MISMA VÍA DE COMUNICACIÓN EL VEINTITRES DE ABRIL DE DOS MIL DOCE A LAS 17:00 HRS, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE ESTABA EN PROCESO LA CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 13 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, EL MVZ. ALBERTO CARBAJAL MAYA, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE ESTE INSTITUTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37, Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 46 DE SU REGLAMENTO Y EN EL NUMERAL 9 "CRITERIOS PARA EVALUACIÓN" DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE REGULAN EL PROCESO LICITATORIO, SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA MISMA QUE SE INTEGRA A LA PRESENTE ACTA COMO PARTE INTEGRANTE, EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, FUE EMITIDO POR PERSONAL ADSCRITO A LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN, (ANEXO 1), RECIBIDO EL 16 DE ABRIL DEL 2012 (ANEXO 1).

FALLO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37, 37 BIS Y 38,, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS Y VERIFICANDO QUE CUMPLEN CABALMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y COMPROBANDO QUE EL IMPORTE OFERTADO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, Y CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL ESTADO SE DETERMINA ADJUDICAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

CLAVES ADJUDICADAS

N O	GP O	GE N	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCION	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENTES ABASTO	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACION	CANTIDAD MAX ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO SIN IVA
1	350	063	0052	03	01	ALMOHADILLA ABRASIVA VERDE DE NYLON 100%, NO DIRECCIONAL DE 24 CM +/- 1.5 CM, DE LARGO X 15 CM DE ANCHO, 1 CM +/- 0.2 CM DE ESPESOR, PESO 602.0 +/- 1.5 CM, GM2, CUYAS ESPECIFICACIONES DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-657- NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	888,568	2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	888,568	\$7.85	60	533,141	\$4,185,156.85

Handwritten signatures and initials.



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP O	GE N	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCION	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
1	350	063	0052	03	01	ALMOHADILLA ABRASIVA VERDE DE NYLON 100%, NO DIRECCIONAL DE 24 CM +/- 1.5 CM, DE LARGO X 15 CM DE ANCHO, 1 CM +/- 0.2 CM DE ESPESOR, PESO 602.0 +/- 1.5 CM, GM2, CUYAS ESPECIFICACIONES DEBEN CUMPLIR CON LA MAX-X-857- NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	888,568	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	888,568	\$8.03	40	355,427	\$2,854,078.81
2	350	075	0074	00	01	AROMATIZANTE AMBIENTAL, MEZCLA DE DIFERENTES FRAGANCIAS AROMATICAS, AGENTES, EMULSIFICANTES, ALCOHOL, AGUA Y COLORANTES, COMPUESTO DE FRAGANCIAS, NONIL FENOL, 10 MOLES OXIDO DE ETILENO, ALCOHOL ETILICO, AGUA, COLORANTES Y CONSERVADORES. APARENCIA: LIQUIDO SEMI- TRANSPARENTE, OLOR: CARACTERISTICO DEPENDIENDO DE LA FRAGANCIA USADA. GRAVEDAD ESPECIFICA: 0.98. TEMPERATURA DE EBULLICION: 100 GRADOS CENTIGRADOS.	PRN	20	LTO	8,479	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	8,479	\$105.89	100	8,479	\$897,841.31
3	350	088	0050	02	01	ATOMIZADOR CON BOTELLA DE PLASTICO, PARA APLICAR TODO TIPO DE LIQUIDOS EXCEPTO ACIDOS Y ALCALIS CONCENTRADOS, COMPUESTO POR BOTELLA DE POLIETILENO TRASLUCIDO DE BAJA DENSIDAD CON CAPACIDAD 500 A 600 MILILITROS, TUBO DE SUCCION DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD, DISPARADOR EN FORMA DE GATILLO Y REGULADOR DEL ATOMIZADOR, PARTES MOLDEADAS DE POLIPROPILENO, PARTES DE HULE, PARTES METALICAS DE ACERO INOXIDABLE.	PZA	1	PZA	168,441	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	168,441	\$5.78	100	168,441	\$973,588.98

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATACION

4



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP O	GE N	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
4	350	090	0018	01	01	BASE AHULADA PARA MAQUINA LAVADORA DE 35.56 CENTIMETROS (14 PULGADAS DE DIAMETRO), DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO Y/O PLASTICO.	PZA	1	PZA	198	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	198	\$229.80	100	198	\$45,500.40
5	350	090	0059	02	01	BASE AHULADA DE 43.18 CENTIMETROS (17") DE DIAMETRO, PARA MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS (19") CON 23.5 MILIMETROS DE ESPESOR, DIAMETRO DEL CLARO CIRCULAR EN EL CENTRO DE 10.1 CENTIMETROS. DISCO SOPORTE DE MADERA DE	PZA	1	PZA	3,539	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	3,539	\$314.52	60	2,123	\$667,725.96
5	350	090	0059	02	01	BASE AHULADA DE 43.18 CENTIMETROS (17") DE DIAMETRO, PARA MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS (19") CON 23.5 MILIMETROS DE ESPESOR, DIAMETRO DEL CLARO CIRCULAR EN EL CENTRO DE 10.1 CENTIMETROS. DISCO SOPORTE DE MADERA DE	PZA	1	PZA	3,539	2	DIMEX INDUSTRIAL, S.A.D E.C.V.	3,539	\$326.00	40	1,416	\$461,616.00
6	350	107	0050	06	01	DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR LIQUIDO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 6.0% MINIMO DE CLORO ACTIVO, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-X-620-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO DE COLOR NEGRO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE.	ENV	20	LTO	106,909	2	KEY QUIMICA SA DE CV	106,909	\$115.00	60	64,145	\$7,376,675.00

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

5



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP	GE	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
6	350	107	0050	06	01	DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR LIQUIDO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 6.0% MINIMO DE CLORO ACTIVO, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-620-HORMEX- 2008. PORRON DE PLASTICO NO RECIKLADO DE COLOR NEGRO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE.	ENV	20	LTO	106,909	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	106,909	\$117.56	40	42,764	\$5,027,335.84
7	350	107	0100	06	01	BLANQUEADOR CONCENTRADO EN POLVO PARA BLANQUEAR Y DESINFECTAR LA ROPA HOSPITALARIA, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- K-643-NORMEX-2010. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150 MINIMO. CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: CUÑETE DE CARTON O PLASTICO PARA CONTENER 50 KG.	CU NET E	50	KG.	7,735	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	7,735	\$1,377.80	60	4,641	\$6,394,369.80
7	350	107	0100	06	01	BLANQUEADOR CONCENTRADO EN POLVO PARA BLANQUEAR Y DESINFECTAR LA ROPA HOSPITALARIA, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- K-643-NORMEX-2010. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150 MINIMO. CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: CUÑETE DE CARTON O PLASTICO PARA CONTENER 50 KG.	CU NET E	50	KG.	7,735	2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	7,735	\$1,380.00	40	3,094	\$4,269,720.00

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP O	GE N	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO-SIN
9	350	119	0056	04	01	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 1.10 X 1.20 METROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PESO DE 91.2 GRAMOS, SELLO ESTRELLA, COLOR VERDE AGUA TRASLUCIDO, PARA CARRO COLECTOR DE BASURA, CAJA CON 100 PIEZAS, CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-E-235-CNCP-2009.	CJA	1	CJA	222,317	2	INTELFLEX SA DE CV	222,317	\$269.26	60	133,390	\$35,916,591.40
9	350	119	0056	04	01	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 1.10 X 1.20 METROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PESO DE 91.2 GRAMOS, SELLO ESTRELLA, COLOR VERDE AGUA TRASLUCIDO, PARA CARRO COLECTOR DE BASURA, CAJA CON 100 PIEZAS, CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-E-235-CNCP-2009.	CJA	1	CJA	222,317	2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	222,317	\$269.85	40	88,927	\$23,996,950.95
11	350	119	0460	04	01	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 50 X 60 CENTIMETROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PESO 20.7 GRAMOS, COLOR VERDE AGUA TRASLUCIDO, PARA BOTE TIPO CAMPANA, CAJA CON 400 PIEZAS, CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA DEBE-821 DE CUMPLIR CON LA NORMA NMX-E-235- CNCO-2009.	CJA	1	CJA	87,253	2	CARLOS ALBERTO ELIAS RABLING	87,253	\$229.80	60	52,352	\$12,030,489.60

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP	GE	ESP	DIF	VA	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
11	350	119	0460	04	01	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 50 X 60 CENTIMETROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PESO 20.7 GRAMOS, COLOR VERDE AGUA TRASLUCIDO, PARA BOTE TIPO CAMPANA, CAJA CON 400 PIEZAS, CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA DEBE-H21 DE CUMPLIR CON LA NORMA NMX-E-235-CNCO-2008.	CJA	1	CJA	87,253	2	INSTITUCION ALES EDEN, S DE RL DE CV	87,253	\$232.00	40	34,901	\$8,097,032.00
16	350	119	1237	01	01	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE DE BAJA DENSIDAD DE 50 X 80 CENTIMETROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR.	PZA	1	PZA	338,086	1	DISTRIBUIDO RA PETROFLEX, S.A. DE C.V.	338,086	\$1.22	100	338,086	\$412,464.92
18	350	119	1328	00	01	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 1.10 X 1.20 METROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PESO DE 91.2 GRAMOS, SELLO ESTRELLA, COLOR GRIS, CON LOGO DEL IMSS Y LA LEYENDA "RESIDUOS INORGANICOS" IMPRESOS PARA CARRO COLECTOR DE BASURA, CAJA CON 100 PIEZAS.	CJA	1	CJA	2,822	1	INTELFLEX SA DE CV	2,822	\$287.72	100	2,822	\$811,945.84
19	350	119	1336	00	01	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 50 X 60 CENTIMETROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PESO DE 20.7 GRAMOS, COLOR GRIS, CON LOGO DEL IMSS Y LA LEYENDA "RESIDUOS INORGANICOS" IMPRESOS PARA BOTE TIPO CAMPANA, CAJA CON 400 PIEZAS.	CJA	1	CJA	1,006	1	INTELFLEX SA DE CV	1,006	\$287.72	100	1,006	\$289,446.32

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP O	GE N	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT.	TIPO	CANT. MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
21	350	119	1351	00	01	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE DE BAJA DENSIDAD, CON SELLO ESTRELLA, CALIBRE 0.038 MILIMETROS, MEDIDAS DE 1.10 X 1.20 METROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PESO DE 91.2 GRAMOS, CON CINTA DE AMARRE DE 4 CM DE ANCHO Y CON IMPRESIÓN DEL LOGO DEL IMSS, CON LA LEYENDA "EVITE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL. AL TENER LA BOLSA LLENA DE BASURA RETIRELA DEL CONTENEDOR, SEPARÉ LA CINTA Y CON ELLA CIERRE LA BOLSA", PARA SER UTILIZADA EN EL CARRO COLECTOR DE BASURA, PRESENTACIÓN: CAJA CON 100 PIEZAS. "CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- E-238-SCFI-2001".	CJA	1	CJA	5,174	2	CARLOS ALBERTO ELIAS RABLING	5,174	\$229.80	100	5,174	\$1,188,985.20
22	350	119	1369	00	01	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE DE BAJA DENSIDAD, CALIBRE 0.038 MILIMETROS, CON MEDIDAS DE 50 X 60 CENTIMETROS, PESO DE 20.7 GRAMOS, PARA SER UTILIZADA EN EL BOTE TIPO CAMPANA. PRESENTACIÓN: CAJA CON 400 PIEZAS. "CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- E-238-SCFI-2001".	CJA	1	CJA	1,705	1	CARLOS ALBERTO ELIAS RABLING	1,705	\$229.50	100	1,705	\$391,297.50

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP	GE	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
23	350	131	0050	02	01	BOMBA DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR ROJO, DE 12 A 14 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO EXTERIOR, 1 CENTÍMETRO DE ESPESOR Y 8.5 A 9.0 CENTÍMETROS DE ALTURA, CON CABLE ATORNILLABLE Y BASTÓN DE MADERA Y/O PLÁSTICO DE 2 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO Y 33 A 35 CENTÍMETROS DE LARGO, PARA DESTAPAR LAVABOS.	PZA	1	PZA	31,897	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	31,897	\$9.56	100	31,897	\$304,935.32
24	350	143	0379	00	01	BOTAS DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR NEGRO, ALTURA 40 CENTÍMETROS, CON SUELA PV CREPE ANTIDERRAPANTE, NO. 27.	PAR	1	PAR	1,903	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	1,903	\$124.50	100	1,903	\$236,923.50
25	350	143	0387	00	01	BOTAS DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR NEGRO, ALTURA 40 CENTÍMETROS, CON SUELA PV CREPE ANTIDERRAPANTE, NO. 28.	PAR	1	PAR	2,224	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	2,224	\$124.50	100	2,224	\$276,888.00
28	350	144	0022	00	01	BOTE PARA BASURA, FORMA RECTANGULAR, CON TAPA ABATIBLE, MATERIAL: POLIPROPILENO DE MEDIA DENSIDAD, CAPACIDAD 60 LITROS, MEDIDAS 41 CM. DE LARGO, 41 CM. DE ANCHO Y 70 CM. DE ALTO, COLOR VERDE, CON LA LEYENDA "RESIDUOS ORGANICOS".	PZA	1	PZA	28	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	28	\$1,090.00	100	28	\$30,520.00
29	350	144	0030	00	01	BOTE PARA BASURA, FORMA RECTANGULAR, CON TAPA ABATIBLE, MATERIAL: POLIPROPILENO DE MEDIA DENSIDAD, CAPACIDAD 100 LITROS, MEDIDAS 49 CM. DE LARGO, 49 CM. DE ANCHO Y 87 CM. DE ALTO, COLOR GRIS, CON LA LEYENDA "RESIDUOS INORGANICOS".	PZA	1	PZA	252	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	252	\$1,410.00	100	252	\$355,320.00

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP	GE	ESP	DIF	VA	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
30	350	144	0048	00	01	BOTE PARA BASURA, FORMA RECTANGULAR, CON TAPA ABATIBLE, MATERIAL: POLIPROPILENO DE MEDIA DENSIDAD, CAPACIDAD 100 LITROS, MEDIDAS 49 CM. DE LARGO, 49 CM. DE ANCHO Y 87 CM. DE ALTO, COLOR VERDE, CON LA LEYENDA "RESIDUOS ORGANICOS".	PZA	1	PZA	12	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	12	\$1,410.00	100	12	\$16,920.00
31	350	167	0016	01	01	CEPILLO DE CIERDA NATURAL PARA LAVAR VIDRIOS, DE 10 CM ANCHO X 1.50 +/- 2% METROS DE LARGO.	PZA	1	PZA	4,127	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	4,127	\$404.00	100	4,127	\$1,667,308.00
32	350	167	0511	02	01	CEPILLO LAVADOR DE 35.58 CENTIMETROS (14") DE DIAMETRO, DE CERDAS DE POLIPROPILENO, ESPESOR DE LA BASE 23.5 MILIMETROS, ESPESOR PROMEDIO DE LA FIBRA 0.5 MILIMETROS, LARGO DE LA FIBRA 11.2 CENTIMETROS, DIAMETRO DEL CLAROCIRCULAR, DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO Y/O PLASTICO.	PZA	1	PZA	942	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	942	\$198.13	100	942	\$186,638.46
33	350	167	0537	02	01	CEPILLO PULIDOR DE 35.58 CENTIMETROS (14") DE DIAMETRO, DE CERDAS DE LECHUGUILLA O FIBRA DE TAMPICO, ESPESOR DE LA BASE 23.5 MILIMETROS, LARGO DE LA FIBRA 11.5 CENTIMETROS, DIAMETRO DEL CLAROCIRCULAR EN EL CENTRO 10.1 CENTIMETROS, DISCO	PZA	1	PZA	508	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	508	\$231.89	100	508	\$117,800.12

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP O	GE N	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	GANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
34	350	167	0602	03	01	CEPILLO PULIDOR DE 43.18 CENTIMETROS (17") DE DIAMETRO +/- 2.50 CM. DE CERCAS DE LECHUGUILLO O FIBRA DE TAMPOCO, ESPESOR DE LA BASE 23.5 MILIMETROS, LARGO DE LA FIBRA 11.5 CENTIMETROS, DIAMETRO DEL CLARO CIRCULAR EN EL CENTRO 10.1 CENTIMETROS. DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO YEO PLASTICO.	PZA	1	PZA	2,586	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	2,586	\$401.12	100	2,586	\$1,037,296.32
35	350	167	0628	03	01	CEPILLO LAVADOR DE CERCAS DE POLIPROPILENO O RAIZ DE TAMPOCO. DE 43.18 CENTIMETROS (17" DE DIAMETRO) +/- 2.50 CM. PARA MAQUINA LAVADORA DE 48.26 CENTIMETROS (19") DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO YEO PLASTICO.	PZA	1	PZA	1,994	1	INSUMOS ESPECIALES DE LIMPIEZA ROMA SA DE CV	1,994	\$242.00	100	1,994	\$482,548.00
37	350	167	0693	00	01	CEPILLO TIPO ESCOBA DE CERCAS DE PLASTICO PARA USO RUDO, MANGO DE MADERA LARGO, PARA UTILIZARSE EN SUPERFICIES EXTERIORES (PALAPAS Y AREAS PETREAS). *PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES*.	PZA	1	PZA	648	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	648	\$26.84	100	648	\$17,392.32
39	350	199	0216	04	01	CERA PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA DE VINILO, GRANITO Y TERRAZO PARA SER TRATADO CON MAQUINA PULIDORA DE ALTA VELOCIDAD. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA K-629-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE. VERTEDERO RETRACTIL Y ASA PARA CONTENEDOR 18 LT.	CBT	18	LTO	3,951	2	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	3,951	\$1,078.45	60	2,371	\$2,557,004.95

ANEXO

DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N.º	GP	GE	ESP	DIF	VA	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENTE	RAZÓN SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
39	350	199	0216	04	01	CERA PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA DE VINILO, GRANITO Y TERRAZO PARA SER TRATADO CON MAQUINA PULIDORA DE ALTA VELOCIDAD. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-679-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA PARA CONTENEDOR 18 LT.	CBT	18	LTO	3,951	2	KEY QUIMICA SA DE CV	3,951	\$1,104.72	40	1,580	\$1,745,457.60
40	350	199	0224	05	01	RESTAURADOR LIQUIDO PARA LIMPIAR, REPARAR Y RESTAURAR EL BRILLO EN PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA DE VINILO, GRANITO Y TERRAZO PARA SER TRATADO CON MAQUINA PULIDORA DE ALTA VELOCIDAD. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-630-NORMEX-2010. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA PARA CONTENEDOR 18 LT.	CBT	18	LTO	2,511	2	KEY QUIMICA SA DE CV	2,511	\$615.22	100	2,511	\$1,544,817.42
41	350	199	0232	00	01	LIQUIDO ACONDICIONADOR Y RECRISTALIZADOR DE PISOS, PARA ABRILLANTAR PISOS DUROS DE MÁRMOL, TERRAZO, GRANITO Y GRANITON. PROPORCIONANDOLES MAYOR BRILLO Y RESISTENCIA A LAS MANCHAS, MARCAS Y RAYONES, PARA SER UTILIZADO CON MAQUINA PULIDORA DE PI	ENV	1	ENV	924	1	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	924	\$431.00	100	924	\$398,244.00

ANEXO

DIVISION DE CONTRATOS

Handwritten signature and initials.



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
Nacional
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N.º	GP	GE	ESP	DIF	VA	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENTES	RAZÓN SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
42	350	231	0059	03	01	CRUCETA PARA LIMPIAR PISOS CON HOJA DE HULE NEGRO (ESTIRENO BUTADIENO) DE 40 CENTIMETROS DE LARGO, 4.5 CENTIMETROS DE ANCHO, ESPESOR DE 0.8 CENTIMETROS, VAQUETA SOMETADORA DEL HULE METALICO CON BORDES REDONDEADOS O SIN FILO PARA EVITAR EL CORTE DEL HULE, HORQUILLA METALICA O DE PLASTICO RESISTENTE CON ROSCA HEMBRA, CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE, METALICO CROMADO O DE FORRO DE PLASTICO DE 0.34 MILIMETROS DE ESPESOR DE LA LAMINA Y 20 MILIMETROS DE DIAMETRO DE LA ROSCA, DE 120 CENTIMETROS DE LARGO CON ROSCA ATORNILLABLE DE PLASTICO DE 20 MILIMETROS DE DIAMETRO EN UNO DE SUS EXTREMOS Y CAPUCHON DE PLASTICO REDONDEADO EN EL OTRO.	PZA	1	PZA	109,793	2	DIMEX INDUSTRIAL, S.A DE C.V.	109,793	\$19.40	100	109,793	\$2,129,984.20
44	350	263	0480	01	01	CUBETA EXPRIMIDORA DE TRAPEADORES, FABRICADA EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO O METALICA, ACABADO SANITARIO INTERIOR EXTERIOR, CON CAPACIDAD DE 25 A 35 LITROS, COMPUESTA DE UN EXPRIMIDOR DESMTABLE DE PRESION CON VENTILAS QUE EVITAN DERRAMES Y RESORTE DE TORSION, MANIJAS Y PARTES METALICAS RESISTENTES A LA CORROSION, CON RUEDAS DE PLASTICO QUE NO DEJEN MARCAS.	PZA	1	PZA	6,791	2	DISTRIBUIDO RA KALA, S.A. DE C.V.	6,791	\$733.00	100	6,791	\$4,977,803.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

14



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP O	GE N	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
46	350	286	0012	09	01	DETERGENTE Y DESINFECTANTE LIQUIDO, PARA ASEO Y DESINFECCION DEL QUIROFANO Y AREAS BLANCAS A BASE DE DERIVADOS FENOLICOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-628-NORMEX- 2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	5,333	2	KEY QUIMICA SA DE CV	5,333	\$1,171.50	100	5,333	\$6,247,609.50
47	350	286	0020	13	01	DESINFECTANTE, DESODORANTE AMBIENTAL CON AROMA, PARA DESINFECCION DE PISOS, SUPERFICIES, MOBILIARIO Y BAYOS A BASE DE DERIVADOS FENOLICOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- K-645-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA, PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	42,904	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	42,904	\$441.28	60	25,742	\$11,359,429.76
47	350	286	0020	13	01	DESINFECTANTE, DESODORANTE AMBIENTAL CON AROMA, PARA DESINFECCION DE PISOS, SUPERFICIES, MOBILIARIO Y BAYOS A BASE DE DERIVADOS FENOLICOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- K-645-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA, PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	42,904	2	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	42,904	\$448.70	40	17,162	\$7,700,589.40

ANEXOS

VISION DE CONTRATOS

15



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N.º	GP	GE	ESP	DIF	VA	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENTES	RAZÓN SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
48	350	286	0053	00	01	LIMPIADOR, DESODORANTE CON AROMA A PINO, DOBLE CONCENTRACIÓN.	CBT	18	LTO	12,801	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	12,801	\$83.69	100	12,801	\$1,071,315.69
49	350	286	0152	00	01	DESINFECTANTE PARA ASEO DEL QUIROFANO, CUADRUPLÉ CONCENTRACIÓN.	CBT	18	LTO	2,581	1	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	2,581	\$425.00	100	2,581	\$1,096,925.00
51	350	286	0236	01	01	TABLETA PARA DESINFECTAR Y CLORAR AGUAS POTABLES CONTAMINADAS, FORMULADAS A BASE DE DICLORO ISOCIANURATO DESODIO O SULFACLORAMINA, PARA OBTERENER UNA CONCENTRACIÓN DE 0.5 MG/LITRO DE AGUA (0.5 PPM). * PARA USO EXCLUSIVO EN EL ÁREA MÉDICA (EN CAMPANAS CONTRA EL COLERA).	ENV	20	TAB	439	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	439	\$26.71	100	439	\$11,725.69
52	350	286	0251	00	01	DESINFECTANTE LÍQUIDO BIOCIDA DE SUPEROXIDACIÓN ACTIVADO, PARA DESINFECCIÓN DE ALTO NIVEL DE SUPERFICIES INANIMADAS, MOBILIARIO Y EQUIPO QUE NO REQUIERE ENJUAGUE, CON AMPLIO ESPECTRO DE ACCIÓN BACTERICIDA, VIRUCIDA, FUNGICIDA Y ESPORICIDA.	ENV	1	ENV	3,695	1	MESALUD SA DE CV	3,695	\$165.00	100	3,695	\$609,675.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP O	GE N	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
53	350	286	0269	00	01	PRODUCTO BIOLÓGICO PARA LIMPIEZA Y DEGRADACIÓN DE GRASAS, ACEITES, CONTAMINANTES Y ELEMENTOS DE MALOS OLORES, A BASE DE BIOSURFACTANTES Y CEPAS DE BACTERIAS ATÓXICAS FACULTATIVAS DEL GENERO BACILO, 100% BIODEGRADABLE, SOLUBLE EN AGUA CON P.H. NEUTRO, ACTIVO EN TODO TIPO DE AGUA, NO CORROSIVO, NO IRRITANTE DE OJOS PIEL Y VIAS RESPIRATORIAS, PARA SER UTILIZADO EN TRAMPAS DE GRASA, LIMPIEZA Y DESINCRUSTACIÓN DE DRENAJES, LIQUIDO HOMOGENEO COLOR BLANCO OPACO, AROMA AGRADABLE, CONCENTRADO LIQUIDO PARA DILUIR EN AGUA A LA DOSIS DE USO RECOMENDADA, PRESENTACIÓN: ENVASE DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD NO RECICLADO CON 18 LITROS, GARANTIA MINIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN.	ENV	1	ENV	828	1	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	828	\$610.00	100	828	\$505,080.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

17



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N.º	GP. O.	GE. N.	ESP.	DIF.	VA. R.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	TIPO	CANT. MAX.	FUENTES	RAZÓN SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACIÓN	CANTIDAD MAX.	IMPORTE ASIGNADO SIN
54	350	301	0013	01	01	DESODORANTE PARA MINGITORIOS FORMULADO A BASE DE 48.0% MINIMO DE SULFATO DOBLE DE ALUMINIO AMONÍACAL, 20% MINIMODE ALUMINA HIDRATADA, 1.5% MINIMO DE SULFATO DE AMONIO, FRAGMENTOS DE SÓLIDOS TRITURADOS DE COLOR LIGERAMENTE ROSA DE 1 A 3 CENTÍMETROS CONTENIDOS EN UNA BOLSA DE POLIPROPILENO ESTAMPADA DE 19 X12 CENTÍMETROS, CERRADA EN SUS EXTREMOS POR MEDIO DE UNA COSTURA CON HILO NYLON Y BASE TRIANGULAR DE POLIETILENO PIGMENTADO EN CUALQUIER COLOR EXCEPTO COLOR NEGRO DE 8.6 X 12.2 CENTÍMETROS SUJETADO CON 2 CINTILLAS AUTOAJUSTABLES DE NYLON DE COLOR BLANCO DE 18.6 X 12.2 CM. SE UTILIZA EN LOS MINGITORIOS PARA ELIMINAR EL OLORES DE LA ORINA SIN NECESIDAD DE USO DE AGUA, CON UN RENDIMIENTO DE 1500 DESCARGAS POR BOLSA.	PZA	500	GRO	22,762	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	22,762	\$12.86	100	22,762	\$292,719.32
55	350	301	0153	00	01	DESODORANTE EN PASTILLA PARA SANITARIO PIEZA DE 400 G.	PZA	1	PZA	19,952	1	INSTITUCION ALES EDEN, S DE RL DE CV	19,952	\$22.00	100	19,952	\$438,944.00
56	350	301	0369	00	01	PASTILLA DESODORANTE PARA W.C. COLOR AZUL, CON DICOLOR BENZENO Y FRAGRANCIA LONG. 8 CM. DE DIAMETRO Y 2 CM. DE ANCHO, PESO APROXIMADO 100 GRAMOS. PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES	PZA	1	PZA	122,675	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	122,675	\$5.90	100	122,675	\$723,782.50



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP	GE	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
57	350	308	0024	01	01	DESPACHADOR DE PAPEL, TAMAÑO JUMBO, FABRICADO CON BASE DE POLIETILENO Y TAPA DE ACRILICO TRANSPARENTES AHUMADO, CON MECANISMO DE SURTIDO, PARA UN PAPEL EN ROLLO DE 600 MT, Y CON UN CENTRO STANDARD DE 2.5" MINIMO, PARA PROTECCION DE LA HUMEDAD Y POLVO.	PZA	1	PZA	2,567	1	INSTITUCION ALES EDEN, S DE RL DE CV	2,567	\$185.00	100	2,567	\$474,895.00
58	350	308	0032	00	01	DESPACHADOR DE TOALLAS PARA MANOS EN ROLLO. CON MECANISMO DE SURTIMIENTO DE PAPEL QUE PROTEGE DE HUMEDAD Y POLVO. BASE DE POLIETILENO CON CUBIERTA DE ACRILICO AHUMADO. PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES.	PZA	1	PZA	36	1	INSTITUCION ALES EDEN, S DE RL DE CV	36	\$350.00	100	36	\$12,600.00
59	350	308	0040	01	01	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO O ALCOHOL EN GEL JABONERA RELLENABLE. PARA JABON LIQUIDO, FABRICADA EN POLIPROPILENO ABS (ALTO IMPACTO), CAPACIDAD 800 ML.	PZA	1	PZA	15,541	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	15,541	\$115.00	100	15,541	\$1,787,215.00
60	350	308	0081	00	01	DESPACHADOR DE TOALLA DE PAPEL INTERDOBLADA GRANDE.	PZA	1	PZA	2,862	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	2,862	\$178.50	100	2,862	\$510,867.00
61	350	308	0099	01	01	DESPACHADOR DE PAPEL SANITARIO JUMBO PARA BOBINA DE 300 MTS Y CON UN CENTRO STANDARD DE 2.5" MINIMO. PARA PROTECCION DE LA HUMEDAD Y POLVO.	PZA	1	PZA	1,376	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	1,376	\$182.45	100	1,376	\$251,051.20

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N.º O.	GP	GE	ESP	DIF	VA	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENTES	RAZÓN SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
62	350	308	0107	00	01	DISPENSADOR DE TOALLA FABRICADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (TIPO ABS) RESISTENTE AL IMPACTO DE ADITAMENTOS PARA FJARLAS EN LA SUPERFICIE POR MEDIO DE TAQUETES O CINTA DOBLE CARA LARGA DURACION. MEDIDAS DE 30 CM. LARGO X 29 CM. DE ANCHO X 15 CM. DE PROFUNDIDAD.	PZA	1	PZA	2,818	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	2,818	\$210.00	100	2,818	\$591,780.00
63	350	316	0016	06	01	DETERGENTE, DESINFECTANTE Y DESODORANTE PARA LIMPIEZA DE BAÑOS Y SU MOBILIARIO A BASE DE CLORURO DE BENZALCONIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-638-NORMEX- 2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE. VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	13,153	2	KEY QUIMICA SA DE CV	13,153	\$423.00	60	7,892	\$3,338,316.00
63	350	316	0016	06	01	DETERGENTE, DESINFECTANTE Y DESODORANTE PARA LIMPIEZA DE BAÑOS Y SU MOBILIARIO A BASE DE CLORURO DE BENZALCONIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-638-NORMEX- 2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE. VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	13,153	2	DIMEX INDUSTRIAL, S.A.D E C.V.	13,153	\$429.60	40	5,261	\$2,260,125.60

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

20



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N.º	GP	GE	ESP	DIF	VA	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT	FUENTES	RAZÓN SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACIÓN	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
64	350	316	0024	06	01	DETERGENTE EN POLVO PARA ASEO Y DESINFECCIÓN DE QUIROFANO Y ÁREAS BLANCAS, A BASE DE CLORO ORGANICO, CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-636-NORMEX-2008, CUBETA DE PLÁSTICO CON TAPA DESPRENDIBLE Y ASA PARA CONTENER 5 KG.	C/E	5	KG.	1,547	2	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1,547	\$604.78	100	1,547	\$935,594.66
65	350	316	0057	05	01	DETERGENTE EN POLVO EMPLEADO PARA EL LAVADO DE ROPA DE USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIA, CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-649-NORMEX-2008, ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150 MIN. CERRADA EN SUS EXTREMOS, ENVASE SECUNDARIO: SACO DE POLIPROPILENO FIBRILADO CERRADO EN SUS EXTREMOS, CON COSTURA DE CADENA CRUZADA DE HILAZA DE ALGODÓN PARA CONTENER 50 KG.	SCO	50	KG.	8,688	2	BETA PROCESOS, S.A. DE C.V.	8,688	\$1,080.00	100	8,688	\$9,383,040.00
66	350	316	0107	06	01	DETERGENTE EN POLVO, DE USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIO, CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-628-NORMEX-2008, BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE CALIBRE 300 MIN. PARA CONTENER 10 KG.	BSA	10	KG.	136,014	2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	136,014	\$166.75	100	136,014	\$22,680,334.50

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O.	GP	GE	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCION	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
68	350	316	0750	07	01	PRELAVADOR ALCALINO EN POLVO, REMOVEDOR DE MANCHAS DE SANGRE, ACEITE Y GRASAS PARA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- K-651-NORMEX-2010. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150 MIN. CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: SACO DE POLIPROPILENO FIBRILADO CERRADO EN SUS EXTREMOS. CON COSTURA DE CADENA CRUZADA DE HILAZA DE ALGODON PARA CONTENEDOR 50 KG.	SCO	50	KG.	16,293	2	QUIMICA HERRCO SA DE CV	16,293	\$723.19	100	16,293	\$11,782,934.67
69	350	316	0859	04	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA EL LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- K-651-NORMEX-2010. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENER 50 L	PRN	50	LTO	7,120	2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	7,120	\$1,097.80	60	4,272	\$4,689,801.60
69	350	316	0859	04	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA EL LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- K-651-NORMEX-2010. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENER 50 L	PRN	50	LTO	7,120	2	QUIMICA HERRCO SA DE CV	7,120	\$1,104.88	40	2,848	\$3,146,698.24

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATACION



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

Nº	GP	GE	ESP	DIF	VA	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENTES	RAZÓN SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
70	350	316	0867	00	01	DETERGENTE EN POLVO PARA USO GENERAL, FORMULADO A BASE DE DETERGENTES SINTÉTICOS, CON AGENTES HUMECTANTES Y PODER SECUESTRANTES, SOLUBLE AL AGUA, FACILMENTE ENJUAGABLE, QUE NO FORME GRUMOS, GRANULOS DE TAMANO UNIFORME DE COLOR BLANCO, BIODEGRADABLE, BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE DE 5 KILOS, TERMO SELLADAS EN SUS EXTREMOS.	BSA	1	BSA	99	1	SHEMY MEXICANA SA DE CV	99	\$90.00	100	99	\$8,910.00
71	350	321	0050	00	01	DISCO ABRASIVO DE 48.26 CM(19") DE DIAMETRO Y 1.8 CM DE ESPESOR, COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON 100% FIBRA NYLON, PIGMENTADO EN COLOR CANELA HOMOGÉNEO, DEOXIDO DE SILICIO 7% Y OXIDO DE ALUMINIO 93% PARA MAQUINA PULIDORA DE 48.26 CM (19").	PZA	1	PZA	3,367	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	3,367	\$82.00	100	3,367	\$276,094.00
72	350	321	0068	00	01	DISCO ABRASIVO PARA MAQUINAPULIDORA COLOR NEGRO, EXTRAGRUESO DE 40.64 CM. (16" DE DIAMETRO).	PZA	1	PZA	149	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	149	\$65.40	100	149	\$9,744.60
73	350	321	0076	00	01	DISCO ABRASIVO PARA PULIR - COLOR NEGRO, PARA MAQUINA - SENCILLO DE 48.26 CM. (19" - PULGADAS) DE DIAMETRO.	PZA	1	PZA	1,524	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	1,524	\$83.00	100	1,524	\$126,492.00

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATACION



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP	GE	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
74	350	321	0084	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/-2% DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100% FIBRA NYLON, ABRASIVO 80% OXIDO DE SILICIO, 20% ALUMINIO, PIGMENTADO EN COLOR NEGRO HOMOGÉNEO, PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS (19"). CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR LA NMX-K-658- NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	11,204	1	KEY QUIMICA SA DE CV	11,204	\$49.00	100	11,204	\$548,996.00
75	350	321	0118	00	01	DISCO ABRASIVO PARA MAQUINA LAVADORA, COLOR VERDE, EXTRAGRUESO DE 40.64 CM. (16 PULGADAS DE DIAMETRO).	PZA	1	PZA	675	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	675	\$62.50	100	675	\$42,187.50
76	350	321	0134	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/-2% DE DIAMETRO Y 2 CMS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON 100% FIBRA NYLON, PIGMENTADO EN COLOR VERDE HOMOGÉNEO, DE OXIDO DE SILICIO 80% Y ALUMINIO 20%, PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR LA NMX-K-658- NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	23,877	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	23,877	\$48.00	60	14,326	\$687,648.00

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATACIONES



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP	GE	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO-SIN
76	350	321	0134	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +2% DE DIAMETRO Y 2 CMS +2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON 100% FIBRA NYLON, PIGMENTADO EN COLOR VERDE HOMOGÉNEO, DE OXIDO DE SILICIO 80% Y ALUMINIO 20%, PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS, CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR LA NORMA-658- NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	23,877	2	KEY QUIMICA SA DE CV	23,877	\$49.00	40	9,551	\$467,999.00
77	350	321	0142	00	01	DISCO ABRASIVO DE 48.26 CM - (19") DE DIAMETRO Y 1.8 CM DE ESPESOR, COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON 100% FIBRA NYLON, PIGMENTADO EN COLOR VERDE HOMOGÉNEO, DE -OXIDO DE SILICIO 27.8% Y OXIDO DE ALUMINIO 72.2% PARA MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE -48.26 CM (19").	PZA	1	PZA	456	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	456	\$82.00	100	456	\$37,392.00
78	350	321	0183	01	01	DISCO ABRASIVO PARA PULIR COLOR CANELA EXTRAGRUESO DE -40.64 CM. +2% (16 PULGADAS).	PZA	1	PZA	837	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	837	\$75.00	100	837	\$62,775.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

25



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

Nº O.	GP O.	GE N.	ESP	DIF	VA R.	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
79	350	321	0191	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/-2%DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100% FIBRA NYLON, ABRASIVO 100% OXIDO DE SILICIO, PIGMENTADO EN COLOR CANELA HOMOGÉNEO, PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS (19"). CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR LA NMX-K-558-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	32,329	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	32,329	\$48.00	60	19,397	\$931,056.00
79	350	321	0191	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/-2%DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100% FIBRA NYLON, ABRASIVO 100% OXIDO DE SILICIO, PIGMENTADO EN COLOR CANELA HOMOGÉNEO, PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS (19"). CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR LA NMX-K-558-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	32,329	2	KEY QUIMICA SA DE CV	32,329	\$49.00	40	12,932	\$633,668.00

ANEXO

DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP	GE	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
80	350	321	0217	01	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (197)±2% DE DIAMETRO, DE 2.5 CENTIMETROS ±2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON UNA COMBINACIÓN DE 35% MINIMO DE NYLON AHILLADO, 30% DE POLIESTER MINIMO, 35% DE RECUBRIMIENTO DE AGUA BASADO EN LATEX Y DENSIDAD MINERAL, FORMADO CON PEGAMENTOS Y POLIMERO, TENSADO CON LA DIRECCIÓN DEL TEJIDO A 65 LIBRAS/PULGADA CUADRADA, CON PERFORACIÓN AL CENTRO, PIGMENTADO EN COLOR AZUL CLARO, PARA UN VULCANIZADO TÉRMICO QUE PRODUCE UN TERMINADO DE TIPO MOJADO. *PARA USO EXCLUSIVO CON MÁQUINAS PULIDORAS Y ABRILLANTADORAS DE ALTA VELOCIDAD*	PZA	1	PZA	3,253	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	3,253	\$147.00	100	3,253	\$478,191.00
81	350	321	0225	01	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (207) DE DIAMETRO DE 2.5 CENTIMETROS DE ESPESOR, COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON UNA COMBINACIÓN DE 35% DE FIBRAS POLIESTER Y 40% DE FIBRAS NYLON, 15% PELO DE ANIMAL Y 10% DE RECUBRIMIENTO DE AGUA BASADO EN LATEX Y DENSIDAD MINERAL, PERFORACIÓN AL CENTRO, PIGMENTADO EN COLOR GRIS AMBAR CON RAYOS NEGROS, PARA GENERAR CALOR Y HUMEDAD Y LUBRICAR Y ABRILLANTAR EL PISO. *PARA USO EXCLUSIVO CON MÁQUINAS PULIDORAS Y ABRILLANTADORAS DE ALTA VELOCIDAD.	PZA	1	PZA	3,989	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	3,989	\$147.00	100	3,989	\$586,383.00

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATACION



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
nacional
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP O	GE N	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZÓN SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
82	350	321	0233	01	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE (19) 1/2% DE DIAMETRO, DE 2.5 +2% CENTIMETROS DE ESPESOR, COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON UNA COMBINACIÓN DE 40% DE FIBRAS POLIESTER Y 47% DE FIBRAS NYLON, 10% DE FIBRA DE COCO Y 3% DE RECUBRIMIENTO DE AGUA BASADO EN LATEX Y DENSIDAD MINERAL, REFORZADO EN CENTRO PIGMENTADO EN COLOR CAFÉ CLARO PARA PULIR Y ABRILLANTAR EL PISO. *PARA USO EXCLUSIVO CON MAQUINAS PULIDORAS Y ABRILLANTADORAS DE ALTA VELOCIDAD.	PZA	1	PZA	2,854	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	2,854	\$152.00	100	2,854	\$433,808.00
84	350	329	0011	00	01	CONTENEDOR PARA COMIDA CON 3 DIVISIONES DE 8" X 8" DESECHABLE DE UNICEL, CAJA CON 200 PIEZAS.	CJA	1	CJA	1,200	1	DISTRIBUIDO RA KALA, S.A. DE C.V.	1,200	\$248.00	100	1,200	\$297,600.00
85	350	335	0054	01	01	ESCOBA DE MUJO DE 6 HILOS, CON BASTON DE MADERA DE PINO DE 98 CENTIMETROS DE LARGO Y 2.35 CENTIMETROS DE DIAMETRO, FIBRAS DE MUJO 100% DE 45.5 CENTIMETROS DE LARGO.	PZA	1	PZA	71,925	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	71,925	\$21.94	100	71,925	\$1,578,034.50

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACIONES



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP	GE	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCION	UNI	CANT.	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
86	350	335	0104	04	01	CEPILLO PARA BARRER DE PLASTICO CON BASTON INTERCAMBIABLE DE MADERA DE PINO PULIDO ROSCABLE, CON ACABADOS EN PINTURA O BARNIZ O BASTON METALICO CROMADO O CON FORRO PLASTICO DE 2 CENTIMETROS +/-2% DE DIAMETRO Y 0.34 MILIMETROS DE ESPESOR DE LA LAMINA, DE 120 +/-2% CENTIMETROS DE LARGO CON ROSCA HEMBRA METALICA O DE PLASTICO RESISTENTE ATORNILLABLE DE 20 MILIMETROS DE DIAMETRO EN UNO DE SUS EXTREMOS Y CAPUCHON REDONDEADO EN EL OTRO, BASE DE PLASTICO DE 28 +/-2% CENTIMETROS DE LARGO, 7 +/-2% CM. DE ANCHO Y 2 CENTIMETROS DE ESPESOR, CERDAS DE POLIPROPILENO, ESPESOR PROMEDIO DE LA FIBRA DE 0.5 CENTIMETROS, LARGO DE LA FIBRA DE 6-8 CENTIMETROS.	PZA	1	PZA	46,999	2	COMERCIALIZ ADORA RODIER S DE R.L. DE C.V.	46,999	\$13.75	100	46,999	\$646,236.25
87	350	335	0260	00	01	ESCOBA DE PLASTICO TIPO ABANICO COLOR NARANJA, MANGO DE MADERA LARGO, DE 22.86 CM DE X 35.56 CM O SU EQUIVALENTE EN PULGADAS, 100% HULY PLASTI, PESO 450 GRAMOS, PARA BARRER INTERIORES DE HABITACIONES, SALAS DE TRABAJO Y PASILLOS, PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES.	PZA	1	PZA	16,745	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	16,745	\$32.00	100	16,745	\$535,840.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP O	GE N	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
88	350	340	0057	01	01	ESCOBILLON DE POLIPROPILENO PARA LIMPIEZA DE W.C. DE 35 CENTIMETROS MINIMO DE LARGO, CON FIBRAS DE POLIPROPILENO ENTRELAZADAS, FORMANDO UN SEMICIRCULO DE 10-15 CENTIMETROS DE DIAMETRO, ESPESOR PROMEDIO DE LA FIBRA 0.5 MILIMETROS MINIMO Y LARGO DE LA FIBRA DE 3 A 5 CENTIMETROS.	PZA	1	PZA	48,704	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	48,704	\$10.30	100	48,704	\$501,651.20
89	350	358	0064	01	01	ESPATULA DE ACERO CON MANGO DE MADERA O PLASTICO, FORMA TRAPEZOIDAL APLANADA, BASE MAYOR 8 CENTIMETROS, LADOS DE 9 CENTIMETROS, +/- 2% EN SUS MEDIDAS, PARA DESPRENDER PARTICULAS ADHERIDAS AL PISO.	PZA	1	PZA	48,998	2	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	48,998	\$23.85	100	48,998	\$1,168,602.30
90	350	422	0272	01	01	FIBRA ESPONJOSA DE ACERO GALVANIZADO DE 10 CENTIMETROS +/- 2% DE DIAMETRO Y 20.0 GRAMOS +/- 2% DE PESO, ESPONJA PARA LIMPIEZA DE COCINA, * PARA USO EXCLUSIVO DEL AREA DE NUTRICION Y DIETETICA.	PZA	1	PZA	69,580	1	COMERCIALIZ ADORA RODIER S DE R.L. DE C.V.	69,580	\$3.13	100	69,580	\$217,785.40
93	350	442	0021	07	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA ASEO Y DESINFECCION DEL QUIROFANO Y AREAS BLANCAS A BASE DE SALES CUATERNARIAS DE AMONIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-635-NORMEX- 2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE VERTEDERO RETRACTIL Y ASA PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	15,466	2	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	15,466	\$780.18	60	9,280	\$7,240,070.40

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
nacional
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP O	GE N	ESP	DIF	VA R.	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
93	350	442	0021	07	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA ASEO Y DESINFECCION DEL QUIROFANO Y AREAS BLANCAS A BASE DE SALES CUATERNARIAS DE AMONIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-635-NORMEX- 2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE. VERTEDERO RETRACTIL Y ASA PARA CONTENER 18 L.T.	CBT	18	LTO	15,466	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	15,466	\$789.36	40	6,186	\$4,882,980.96
94	350	442	0054	06	01	DESINFECTANTE LIQUIDO PARA UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR A BASE DE YODO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-622-NORMEX- 2008. ENVASE PRIMARIO: ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO CON ASA INTEGRADA, TAPA Y CONTRATAPA, CON 4L ENVASE SECUNDARIO: CAJA DE CARTON PARA CONTENER 4 ENVASES DE 4L.	CJA	4	ENV	499	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	499	\$763.40	100	499	\$380,936.60
96	350	442	0328	05	01	DESINFECTANTE LIQUIDO DE VEGETALES FRESCOS A BASE DE YODO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- K-639-NORMEX-2008. ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO, TAPA Y CONTRATAPA, CON 1L.	ENV	1	LTO	1,510	1	KEY QUIMICA SA DE CV	1,510	\$229.64	100	1,510	\$346,756.40
97	350	459	0062	05	01	GUANTES DE PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUIMICAS, CLASE II, TALLA 8 (M), COLOR ROJO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- S-035-SCFI-2000.	PAR	1	PAR	607,905	2	HOLIDAY DE MEXICO, S.A. DE C.V.	607,905	\$7.74	100	607,905	\$4,705,184.70

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATACION



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP	GE	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
98	350	459	0070	05	01	GUANTES DE PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUIMICAS, CLASE II, TALLA 9 (M). COLOR ROJO, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- S-009-SCH-2000.	PAR	1	PAR	939,404	2	HOLIDAY DE MÉXICO, S. A. DE C. V.	939,414	\$7.74	100	939,414	\$7,271,064.36
10 2	350	513	1320	00	01	ABATE LIQUIDO, EMULSION AL 50%.	CBT	20	LTO	240	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	240	\$9,575.87	100	240	\$2,298,208.80
10 3	350	543	0086	05	01	JABON LIQUIDO PARA LAVADO DE MANOS PARA USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIO, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- K-633-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA, PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	28,585	2	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	28,585	\$357.40	60	17,151	\$6,129,767.40
10 3	350	543	0086	05	01	JABON LIQUIDO PARA LAVADO DE MANOS PARA USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIO, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- K-633-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA, PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	28,585	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	28,585	\$368.25	40	11,434	\$4,210,570.50
10 4	350	543	0102	00	01	JABON LIQUIDO GERMICIDA, NEUTRO, FORMULA I.M.S.S. PARA LAVAR LAS MANOS, USO CLINICO QUIRURGICO. GARRAFON CON 4 LITROS. (CLAVE ALMACEN 3302).	GAR	4	LTO	21,216	2	SHEMY MEXICANA SA DE CV	21,216	\$38.70	60	12,730	\$492,651.00

ANEXOS

DIVISION DE



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N.º	GP	GE	ESP	DIF	VA	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	TIPO	CANT. MAX.	FUENTES	RAZÓN SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX.	IMPORTE ASIGNADO SIN
104	350	543	0102	00	01	JABON LIQUIDO GERMICIDA, NEUTRO. FORMULA I.M.S.S. PARA LAVAR LAS MANOS. USO CLINICOQUIRURGICO. GARRAFON CON 4-LITROS. (CLAVE ALMACEN 33.02).	GAR	4	LTO	21,216	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	21,216	\$40.22	40	8,486	\$341,306.92
105	350	543	0110	07	01	JABON LIQUIDO NEUTRO PARA LIMPIEZA DE PISOS, PAREDES Y VIDRIOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-632-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE. VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	21,049	2	SHEMY MEXICANA SA DE CV	21,049	\$308.00	100	21,049	\$6,483,092.00
106	350	543	0151	00	01	JABON LIQUIDO CONCENTRADO PARA EL LAVADO DE MANOS.	LTA	18	LTO	845	1	SHEMY MEXICANA SA DE CV	845	\$146.90	100	845	\$124,130.50
108	350	543	0177	03	01	DESINFECTANTE PARA MANOS Y PIEL QUE NO REQUIERE ENJUAGUE. PARA SER UTILIZADO EN AREAS BLANCAS Y/O AISLADAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-631-NORMEX-2008. ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO CON ASA INTEGRADA. TAPA Y CONTRATAPA. CON 4 L.	ENV	4	LTO	8,701	2	KEY QUIMICA SA DE CV	9,037	\$308.00	100	9,037	\$2,783,396.00
109	350	543	0250	01	01	JABON PARA NIÑOS HIPOALERGENICO. NEUTRO. PASTILLA DE 85 G. MINIMO	CJA	18	PZA	2,484	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	2,484	\$89.50	100	2,484	\$222,318.00
111	350	543	0508	01	01	JABON NEUTRO PASTILLA DE 100 GRAMOS. CAJA CON 250 PZA.	PZA	1	PZA	840	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	840	\$4.80	100	840	\$4,032.00

ANEXOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP O	GE N	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
11 2	350	543	0631	03	01	JABON LIQUIDO DESINFECTANTE BASE TRICLOSAN Y PCMX PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-534-NORMEX- 2008. ENVASE PRIMARIO: ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO CON ASA INTEGRADA, TAPA Y CONTRATAPA, CON 4 L. ENVASE SECUNDARIO: CAJA DE CARTON PARA CONTENER 4 ENVASES DE 4 L.	CJA	4	ENV	2,315	2	KEY QUIMICA SA DE CV	2,315	\$644.78	100	2,315	\$1,492,665.70
11 3	350	543	0649	01	01	JABON PARA MANOS, QUE CONTENGA TENSIOACTIVOS, ESPESANTE, FRAGANCIA, BACTERICIDA E INGREDIENTES INERTES, SUAVE PARA EL CUIDADO DE LA PIEL. PARA DESPOCHADOR DE 600 ML CADA UNO. *PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES	CJA	6	ENV	1,536	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	1,536	\$197.55	100	1,536	\$303,436.80

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
nacional
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP O	GE N	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCION	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
11	350	543	0680	00	01	JABON LIQUIDO, PARA LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS. FORMULADO CON DODECIL BENCEN SULFONATO DE SODIO 12.8% MINIMO POLIFOSFATO 4% MINIMO NONIL FENOL POLIETILGLICOL DIETANILAMINA 4.75% MINIMO, CLORO 2.0% MINIMO, DENSIDAD DE 0.9 A 1.03 G/ML FACILMENTE ENJUAGABLE CON AGUA CORRIENTE, VISCOSIDAD DE 2000 A 4000 CPS ALCALINIDAD TOTAL 0.03% MAXIMO, ASPECTO LIQUIDO	ENV	18	LTO	1,069	1	DIMEX INDUSTRIAL, S.A.D E C.V.	1,069	\$207.00	100	1,069	\$221,283.00
4						HOMOGENEO EN COLORES CLAROS, CON AROMA AGRADABLE, LIBRE DE SEDIMENTOS NO IRRITANTE DE LA PIEL, LOS COLORANTES UTILIZADOS DEBEN SER INERTES Y NO MANCHAR LA ROPA, RENDIMIENTO: 1 MILILITRO / PERSONA PARA SER UTILIZADO EN DESPACHADOR JABONERO RELENABLE. PRESENTACION CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA, CON 18 LITROS. CADUCIDAD MINIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION.											
11	350	544	0028	00	01	JABONERA DE PLASTICO DE 12 CENTIMETROS DE LARGO X 6 CENTIMETROS DE ANCHO, PARA DEPOSITAR EL JABON DE PASTA, COMPUESTO CON PLASTICO DE ALTA DENSIDAD DE COLORES VERDE, GRIS, CAFE O BLANCO	PZA	1	PZA	72	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	72	\$129.60	100	72	\$9,331.20
5																	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACION



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA

NACIONAL

No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP O	GE N	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCION	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
11 7	350	580	0056	04	01	LIMPIADOR EN POLVO CON CLORO. PARA LIMPIEZA POR FROTE DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR, CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- K-646-NORMEX-2003. BOTE DE CARTÓN O PLÁSTICO CON TAPA PERFORADA Y FONDO METÁLICO O PLÁSTICO, CON SELLO DESPRENDIBLE, PARA CONTENER 600 GR	BTE	600	GRO	27,200	1	DIMEX INDUSTRIAL, S.A.D E C.V.	27,200	\$21.00	100	27,200	\$571,200.00
11 8	350	580	0155	06	01	LIMPIADOR LIQUIDO DESENGRASANTE PARA DISOLVER Y REMOVER MANCHAS DE GRASA Y ACEITE EN PAREDES, PISOS DUROS Y MOBILIARIO EN GENERAL. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- K-646-NORMEX-2003.	ENV	1	ENV	55,201	2	SHEMY MEXICANA SA DE CV	55,201	\$323.30	60	33,121	\$10,708,019.30
11 8	350	580	0155	06	01	LIMPIADOR LIQUIDO DESENGRASANTE PARA DISOLVER Y REMOVER MANCHAS DE GRASA Y ACEITE EN PAREDES, PISOS DUROS Y MOBILIARIO EN GENERAL. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- K-646-NORMEX-2003.	ENV	1	ENV	55,201	2	QUIMICA HERRCO SA DE CV	55,201	\$329.80	40	22,080	\$7,281,984.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N.º	GP	GE	ESP	DIF	VA	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT	FUENTES	RAZÓN SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACIÓN	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
11	350	580	0213	08	01	LIQUIDO DESINFECTANTE, DESODORANTE, QUITASARRO CONCENTRADO PARA SANITARIOS Y SU MOBILIARIO DISOLVENTE DE INCRUSTACIONES DE SARRO, ADHERENCIAS DE GRASAS Y ACEITES, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-640-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO OPACO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENEDOR 20 L	ENV	20	LTO	21,086	2	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	21,086	\$291.50	60	12,652	\$3,688,058.00
11	350	580	0213	08	01	LIQUIDO DESINFECTANTE, DESODORANTE, QUITASARRO CONCENTRADO PARA SANITARIOS Y SU MOBILIARIO DISOLVENTE DE INCRUSTACIONES DE SARRO, ADHERENCIAS DE GRASAS Y ACEITES, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-640-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO OPACO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENEDOR 20 L	ENV	20	LTO	21,086	2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	21,086	\$299.00	40	8,434	\$2,521,766.00
12	350	580	0239	00	02	LIMPIADOR LIQUIDO PARA LIMPIAR, PULIR Y ABRILLANTAR METALES COMO ALUMINIO, ACERO INOXIDABLE, COBRE, BRONCE Y PORCELANA. FORMULADO A BASE DE 20% MINIMO DE ABRASIVOS, CON LIMPIADORES Y ABRILLANTADORES LIQUIDO HOMOGENEO, NO CORROSIVO, NO IRRITANTE D	ENV	18	LTO	262	1	SHEMY MEXICANA SA DE CV	262	\$192.90	100	262	\$50,539.80

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
nacional
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP O	GE N	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
12 1	350	580	0247	05	01	LIQUIDO REMOVEDOR DE CERAS Y SELLADORES EN PISOS CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- K-641-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	6,080	2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	6,080	\$517.75	100	6,080	\$3,147,920.00
12 2	350	580	0254	00	01	LIMPIADOR LIQUIDO, FORMULA -IMSS. PARA PISOS. PAREDES, VIDRIOS, ETC.	CBT	18	LTO	96	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	96	\$224.20	100	96	\$21,523.20
12 3	350	580	0304	06	01	LIQUIDO PARA TRATAMIENTO DE TRAPEADORES, PARA PROPORCIONAR UNA IMPREGNACION QUE PERMITA LA ADHERENCIA DE PELUSAS Y PARTICULAS DE POLVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- K-647-NORMEX-2008. CUBETA METALICA CON RECUBRIMIENTO INTERIOR QUE EVITE LA OXIDACION Y/O LA CONTAMINACION DEL PRODUCTO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	9,511	2	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	9,511	\$406.13	60	5,707	\$2,317,783.91

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N.º	GP	GE	ESP	DIF	VA	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT.	TIPO	CANT. MAX	FUENTES	RAZÓN SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACIÓN	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
12	350	580	0304	06	01	LIQUIDO PARA TRATAMIENTO DE TRAPEADORES, PARA PROPORCIONAR UNA IMPREGNACION QUE PERMITA LA ADHERENCIA DE PELUSAS Y PARTICULAS DE POLVO, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-647-NORMEX-2008. CUBETA METALICA CON RECORRIMIENTO INTERIOR QUE EVITE LA OXIDACION Y LA CONTAMINACION DEL PRODUCTO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA PARA CONTENEDOR 18 LT.	CBT	18	LTO	9,511	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	9,511	\$424.34	40	3,804	\$1,614,189.36
12	350	580	0817	05	01	LIMPIADOR LIQUIDO DESENGRASANTE Y DESINFECTANTE PARA APLICARSE CON ATOMIZADOR Y QUE NO REQUIERE ENJUAGUE, PARA UTILIZARSE EN AMBULANCIAS, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-623-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA PARA CONTENEDOR 18 LT.	CBT	18	LTO	2,665	2	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	2,665	\$435.00	100	2,665	\$1,159,275.00
12	350	580	0858	00	01	LIQUIDO LIMPIO VIDRIOS, COLOR AZUL, ELABORADO CON UN PH DE 10-11, DENSIDAD GR/M3 0.99-1.00, CON ETANOL AL 100% HIDROXIDO DE SODIO 0.5 ALCALI COMO NH3: 0.25 A 0.35, ACCION DE SECADO INSTANTANEO, NO TOXICO, PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACI	PRN	20	LTO	1,985	1	SHEMY MEXICANA SA DE CV	1,985	\$84.90	100	1,985	\$168,526.50

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP O	GE N	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZÓN SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
12 6	350	580	0866	01	01	LIQUIDO NUTRE MADERA PARA MUEBLES DE MADERA, CON AROMATIZANTE "PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES". ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO QUE PUEDA CONTENER 4 LITS	GAL	1	GAL	12	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	12	\$210.00	100	12	\$2,520.00
12 8	350	580	0882	00	01	LIMPIADOR LIQUIDO, REMOVEDOR DE ACIDOS Y DESINCrustANTE, TRANSPARENTE DE COLOR PURPURA, CON OLOR CARACTERISTICO A PERFUME ACIDO, CON GRAVEDAD ESPECIFICA (GRCC) 1.06 +/- 0.00PH, MENOS A 1.0% DE ACIDO CLORHIDRICO 9% MINIMO, PARA REMOVER RESIDUOS DE CONCRETO EN MEZCLADORAS Y PISOS, ELIMINA LA FORMACION DE ALGAS Y MANCHAS EN LAS ORILLAS DE LAS ALBERCAS.	ENV	20	LTO	300	1	DIMEX INDUSTRIAL, S.A DE C.V.	300	\$230.00	100	300	\$69,000.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

40



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
nacional
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP O	GE N	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACH	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
12	350	580	0908	00	01	LIMPIADOR LIQUIDO DESINFECTANTE GERMICIDA PARA ASEO Y DESINFECCION SIMULTANEA DE QUIROFANOS Y AREAS BLANCAS. FORMULADO A BASE DE PEROXIDO DE HIDROGENO ESTABILIZADO Y ACELERADO AL 7% SAL DE ACIDO CARBOXILICO SULFONADO, POLIOXETILEN (40) OCTIL FENOL ETHER, SAL DISODICA DE DIFENIL OXIDO SULFONADO Y ALQUILADO, MEZCLA DE ACIDOS ORGANICOS E INORGANICOS SAL DISODICA DEL ALQUILATO SULFONADO DIFENIL OXIDO, ACIDO DODECIL BENCENSULFONICO, OCTIL FENOL ETOXILADO, EXCIPIENTE Y AGUA DESTILADA CBP, CON AMPLIO ESPECTRO BACTERICIDA, VIRUCIDA ESPORICIDA, TUBERCULICIDA Y FUNGICIDA, PARA REDUCIR LA ACTIVIDAD MICROBIANA EN 99.999% DE UNA SUSPENSION CONTENIENDO DE 75 A 125, 10 A LA SEXTA CELULA ASMILLITRO (CEPAS DE STAPHYLOCOCCUS AUREUS Y ESCHERICHIA COLI) DESPUES DE 30 SEGUNDOS DE CONTACTO CON EL PRODUCTO A LA DILUCION DE USO DE 1/16, ACTIVO EN TODO TIPO DE AGUA, BIODEGRADABLE, NO CORROSIVO, NO IRRITANTE DE PIEL OJOS Y VIAS RESPIRATORIAS, AROMA CARACTERISTICO, NO REQUIERE ENJUAGUE. PRESENTACION: ENVASE DE PLASTICO CON TAPA DE ROSCA, CON PELICULA PLASTICA DE SEGURIDAD, CANTIDAD 4 LITROS. CADUCIDAD MINIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION	ENV	1	ENV	587	1	DIMEX INDUSTRIAL, S.A DE C.V.	587	\$720.00	100	587	\$422,640.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O.	GP O.	GE N.	ESP	DIF	VA R.	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT.	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
13 1	350	630	0056	06	01	MECHUDO CON SUJETADOR DE PLASTICO O METALICO CON ROSCA HEMBRA PARA BASTON INTERCAMBIABLE. PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA. NMX- K-656-NORMEX-2004	PZA	1	PZA	177,041	2	DIMEX INDUSTRIAL, S.A.D E.C.V.	177,041	\$26.90	60	106,225	\$2,857,452.50
13 1	350	630	0056	06	01	MECHUDO CON SUJETADOR DE PLASTICO O METALICO CON ROSCA HEMBRA PARA BASTON INTERCAMBIABLE. PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA. NMX- K-656-NORMEX-2004	PZA	1	PZA	177,041	2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	177,041	\$27.55	40	70,816	\$1,950,980.80
13 2	350	642	0052	04	01	NEUTRALIZADOR EN POLVO DE ALCALINIDAD Y CLORO PARA EL LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- K-653-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150 MIN. CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: SACO DE POLIPROPILENO FIBRILADO CERRADO EN SUS EXTREMOS. CON COSTURA DE CADEÑA CRUZADA DE HILAZA DE ALGODON PARA CONTENER 50 KG.	SCO	50	KG.	1,927	2	SHEMY MEXICANA SA DE CV	1,927	\$915.00	100	1,927	\$1,763,205.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O.	GP O.	GE N.	ESP	DIF	VA R.	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT.	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZÓN SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
13	350	642	0110	04	01	NEUTRALIZADOR LIQUIDO DE CLORO PARA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- K-624-NORMEX-2008. PORRÓN DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARA CONTENER 18 L	ENV	18	LTO	1,299	1	KEY QUIMICA SA DE CV	1,299	\$298.50	100	1,299	\$387,751.50
13	350	642	0128	02	01	NEUTRALIZANTE LIQUIDO DE ALCALINIDAD PARA ROPA HOSPITALARIA. DEBE CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-662- NORMEX-2008. PORRÓN DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARA CONTENER 30 L	PRN	50	LTO	2,174	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	2,174	\$1,108.62	60	1,304	\$1,445,640.48
13	350	642	0128	02	01	NEUTRALIZANTE LIQUIDO DE ALCALINIDAD PARA ROPA HOSPITALARIA. DEBE CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-662- NORMEX-2008. PORRÓN DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARA CONTENER 50 L	PRN	50	LTO	2,174	2	QUIMICA HERRCO SA DE CV	2,174	\$1,125.71	40	870	\$979,367.70
13	350	680	0055	01	01	PAUELO DESECHABLE, PAPEL FACIAL, SUAVE, DELGADO, FINO, HOJA DOBLE, LARGO 23 CENTIMETROS, ANCHO 20 CENTIMETROS, DIFERENTES COLORES. CAJA CON 250 PAUELOS. *PARA USO EXCLUSIVO EN EL AREA DE GUARDERIAS Y CENTROS VACACIONALES.	CJA	1	CJA	2,914	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	2,914	\$17.50	100	2,914	\$50,995.00

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP	GE	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
13 6	350	688	0016	01	01	PAPEL SANITARIO COLOR BLANCO, DE HOJAS SENCILLAS O DOBLES, DE ACABADO TIPO LISO O GROFADO, DE 9.5 A 10 CENTÍMETROS DE ANCHO, ENROLLADO SOBRE UN CILINDRO DE CARTÓN DE 3". RESISTENCIA A LA TENSION DE 98MM2, TIEMPO DE ABSORCIÓN 125 S.PARA 0.1 MILITROS DE AGUA, PARA USO EN DESPACHADOR.	MT O	1	MTO	10,288.5 01	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	10,288,501	\$0.09	100	10,288,501	\$925,965.09
13 7	350	688	0065	05	01	PAPEL HIGIENICO PARA USO EN MENSULA COLOR BLANCO GOFADO CON 250 HOJAS DOBLES DE PAPEL DE 11 X 10.2 +/- 5% CENTIMETROS, CON PERFORACIONES EN LINEA PARA DESPRENDER LA HOJA, ENROLLADO SOBRE UN CILINDRO DE CARTON. PAQUETE CON 12 PIEZAS.	PQT	1	PQT	815,935	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	815,935	\$31.13	60	489,561	\$15,240,033.93
13 7	350	688	0065	05	01	PAPEL HIGIENICO PARA USO EN MENSULA COLOR BLANCO GOFADO CON 250 HOJAS DOBLES DE PAPEL DE 11 X 10.2 +/- 5% CENTIMETROS, CON PERFORACIONES EN LINEA PARA DESPRENDER LA HOJA, ENROLLADO SOBRE UN CILINDRO DE CARTON. PAQUETE CON 12 PIEZAS.	PQT	1	PQT	815,935	2	KEY QUIMICA SA DE CV	815,935	\$31.50	40	326,374	\$10,280,781.00
13 8	350	688	0214	01	01	PAPEL HIGIENICO BULL PACK, COLOR BLANCO, DIMENSIONES DE CADA HOJA DE 21.5 X 10.4 CM, PAQUETE CON 250 HOJAS DOBLES CADA UNO, PARA SER UTILIZADO EN DESPACHADOR. *PARA USO EXCLUSIVO DE NIVEL CENTRAL.*	CJA	30	PQT	7,859	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	7,859	\$167.50	60	4,715	\$789,762.50

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP	GE	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
13 8	350	688	0214	01	01	PAPEL HIGIENICO BULL PAX, COLOR BLANCO, DIMENSIONES DE CADA HOJA DE 21.5 X 10.4 CM, PAQUETE CON 260 HOJAS DOBLES CADA UNO, PARA SER UTILIZADO EN DESPACHADOR. *PARA USO EXCLUSIVO DE NIVEL CENTRAL *	CJA	30	PQT	7,859	2	COMERCIALIZ ADORA RODIER S DE R.L. DE C.V.	7,859	\$170.31	40	3,144	\$535,454.64
13 9	350	688	0222	02	01	PAPEL HIGIENICO JUMBO JUNIOR, COLOR BLANCO, HOJA DOBLE, MICROGRABADO, CONTENIDO 300 METROS +/-2% DE LONGITUD.	CJA	12	RL	41,792	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	41,792	\$260.59	60	25,075	\$6,534,294.25
13 9	350	688	0222	02	01	PAPEL HIGIENICO JUMBO JUNIOR, COLOR BLANCO, HOJA DOBLE, MICROGRABADO, CONTENIDO 300 METROS +/-2% DE LONGITUD.	CJA	12	RL	41,792	2	KEY QUIMICA SA DE CV	41,792	\$260.88	40	16,717	\$4,361,130.96
14 0	350	688	0230	01	01	PAPEL HIGIENICO PARA W.C. TAMAÑO JUMBO, PARA DESPACHADOR, CALA CON 6 ROLLOS, GROFADO DE COLOR BLANCO, DE 600 MTS +/- 2% DE LARGO, 10 CMS DE ANCHO Y PESO DE 2.900 KGS. ABSORBENTE Y DE GRAN RESISTENCIA, BIODEGRADABLE, CON HOJAS DOBLES.	CJA	6	RL	45,404	2	COMERCIALIZ ADORA RODIER S DE R.L. DE C.V.	45,404	\$231.72	100	45,404	\$10,521,014.88
14 1	350	707	0054	04	01	PASTA PARA LIMPIAR, PULIR Y ABRILLANTAR METALES, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- K-642-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO NO RECICLADO CON TAPA DESPRENDIBLE Y ASA. PARA CONTENEDOR 18 LT.	CBT	18	KG.	1,467	2	SHENY MEXICANA SA DE CV	1,467	\$698.40	100	1,467	\$1,024,552.80

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N.º	GP	GE	ESP	DIF	VA	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
14	350	707	0062	04	01	PASTA PARA LIMPIAR, PULIR Y ABRILLANTAR PISOS DUROS DE MÁRMOL, TERRAZO Y GRANITO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-X-548-NORMEX- 2008. CUBETA DE PLASTICO NO RECICLADO CON TAPA DESPRENDIBLE Y ASA. PARA CONTENER 9 KG.	CBT	9	KG.	11,057	2	SHEMY MEXICANA SA DE CV	11,057	\$583.20	100	11,057	\$6,448,442.40
14	350	726	0135	00	01	SACUDIDOR DE TECHOS. ELABORADO EN IXTLE 100% FIBRA NATURAL DE 30 X 20 CM. CON MANGO O SOPORTE DE 3 METROS DE LARGO. DE UN PESO APROXIMADO DE 250 GRAMOS. *PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VAGACIONALES	PZA	1	PZA	520	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	520	\$370.00	100	520	\$192,400.00
14	350	746	0016	00	01	PORTA ROLLO PARA DISPENSAR PAPEL SANITARIO, FABRICADO EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO. ACABADO SANITARIO EN SU INTERIOR Y EXTERIOR DE COLOR BLANCO, HUMO O VERDE CLARO, LLAVE DE SEGURIDAD Y CON SIERRA INTEGRADA PARA FACILITAR EL CORTE DEL PAPEL.	PZA	1	PZA	3,276	1	DISTRIBUIDO RA KALA, S.A. DE C.V.	3,276	\$179.00	100	3,276	\$586,404.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP	GE	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
14	350	750	0266	02	01	CIPERMETRINA AL 20% MINIMO LIQUIDO EMULSIONABLE. INSECTICIDA PIRETRIDE CON ACCION DE CONTACTO Y ESTOMACAL. AMPLIO ESPECTRO DE ACCION CONTRA INSECTOS Y ARACNIDOS INCLUIDOS TOLERANTES A ALGUNOS INSECTICIDAS ORGANOFOSFORADOS Y CARBAMATOS, ACCION RESIDUAL MAYOR DE 4 SEMANAS, PODER DE DESALOJO E IRRITANTE, DE LIGERO OLO, REGISTRO DE USO URBANO. CATEGORIA TOXICOLOGICA IV, LIGERAMENTE TOXICO. PRESEN TACION: ENVASE DE PLASTICO CON DOSIFICADOR INTEGRADO, CON UN LITRO.	FCO	1	LTO	734	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	734	\$397.25	100	734	\$291,581.50
14	350	750	0274	02	01	PROPOXUR AL 15% LIQUIDO EMULSIONABLE. INSECTICIDA CARBAMATO CON ACCION DE CONTACTO Y ESTOMACAL, DE AMPLIO ESPECTRO DE ACCION CONTRA ARACNIDOS E INSECTOS RASTREROS. ESTOXICO A LAS PLANTAS, RAPIDO EFECTO DE EXPULSION Y DESALOJO, ACCION RESIDUAL DE 6 A 8 SEMANAS, NO DEJA OLORES DESAGRADABLES, PARA UTILIZARSE EN AREAS DESALOJADAS DEL PERSONAL. REGISTRO DE USO URBANO. CATEGORIA TOXICOLOGICA II, MODERADAMENTE TOXICO. PRESENTACION: BOTE METALICO CON TAPA DESPRENDIBLE Y RECUBRIMIENTO INTERIOR QUE EVITA LA CORROSION Y/O CONTAMINACION DEL PRODUCTO, CON UN LITRO.	BTE	1	LTO	452	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	452	\$784.25	100	452	\$354,481.00

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O.	GP O.	GE N.	ESP	DIF	VA R.	DESCRIPCION	UNI	CANT.	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
14	350	750	0316	02	01	BROMADICLONA AL 0.005% BLO-QUE PARAFINADO. RODENTICIDA ANTICOAGULANTE DE DOSIS UNICA CON ACCION ESTOMACAL RETARDADA. CEBOS RODENTICIDA DE UNA SOLA INGESTION, CON ALTA EFECTIVIDAD CONTRA RATAS Y RATONES URBANOS Y AGRI-COLAS EFICAZ CONTRA ROEDORES RESISTENTES A OTROS ANTICOAGULANTES DE DOSIS MÚLTIPLES. CEBOS PARAFINADO LISTO PARA USARSE EN INTERIORES Y EXTERIORES TANTO EN AREAS SECAS COMO HUMEDAS. ALTO RENDIMIENTO. FACIL APLICACION. NO IRRITANTE. ALTA ACEPTACION, REGISTRO DE USO DOMESTICO Y/O URBANO. CATEGORIA TOXICOLOGICA IV. LIGERAMENTE TOXICO. PRESENTACION KILOGRAMO.	KGS	1	KG.	236	1	SHEMY MEXICANA SA DE CV	236	\$140.64	100	236	\$33,191.04

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

48



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP O	GE N	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZÓN SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
14 8	360	750	0357	02	01	DEL TAMESTRINA AL 2.5% SUSPENSION ACUOSA INSECTICIDA PRETROIDE CON ACCION DE CONTACTO, SIN OLOR, DE ALTA EFICACIA CONTRA UN AMPLIO ESPECTRO DE ARACNIDOS, INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES AMPLIA SEGURIDAD EN SU MANEJO, NO MANCHA NI ES CORROSIVO. PARA USO EN AREAS DELICADAS INCLUYENDO AREAS DONDE SE MANEJE Y PREPAREN ALIMENTOS, CON APLICACION LOCALIZADA EN GRIETAS Y HENDIDURAS, PERMITE LA OCUPACION INMEDIATA DESPUES DE SU APLICACION, BIODEGRADABLE, PARA USO EN TRATAMIENTOS DE ATAQUE Y RESIDUALES EN LOCALES INTERIORES AUN CON PERSONAS OCUPANTES. REGISTRO DE USO URBANO, CATEGORIA TOXICOLOGICA IV, LIGERAMENTE TOXICO. PRESENTACION: ENVASE DE PLASTICO CON DOSIFICADOR INTEGRADO, CON UN LITRO.	ENV	1	LTO	496	1	SHEMY MEXICANA SA DE CV	496	\$857.60	100	496	\$425,369.60

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP O	GE N	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
14	350	750	0399	02	01	BRODIFACUUM 0.005% MINIBLOQUE PARAFINADO. RODENTICIDA ANTICOAGULANTE DE DOSIS UNICA CON ACCION ESTOMACAL RETARDADA. CEBO RODENTICIDA DE UNA SOLA DOSIS, CON ALTA EFECTIVIDAD CONTRA RATAS Y RATONES, EFICAZ CONTRA ROEDORES RESISTENTES A OTROS ANTICOAGULANTES DE DOSIS MÚLTIPLES, LISTO PARA USARSE EN AREAS EXTERIORES O DONDE EXISTA HUMEDAD EXTREMA INCLUYENDO ALCANTARILLAS, ALTO RENDIMIENTO, FACIL APLICACION, NO IRRITANTE, CON SABOR AMARGO INSOPORTABLE A HUMANOS COMO PREVENTIVO DE INGESTION ACCIDENTAL. CEBO PARAFINADO COLOR AZUL OBSCURO, DE 5 GRAMOS APROXIMADAMENTE Y FORMA CUBICA. REGISTRO DE USO URBANO, CATEGORIA TOXICOLOGICA IV. LIGERAMENTE TOXICO. PRESENTACION: BOLSA DE PAPEL ALUMINIO CON UN KILOGRAMO.	BSA	1	KG.	302	1	SHEMY MEXICANA SA DE CV	302	\$206.48	100	302	\$62,356.96

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP O	GE N	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
15 6	350	767	0010	01	01	CONJUNTO DE 5 CONTENEDORES-FABRICADOS EN POLIPROPILENO CON ANTIMICROBIANO, ACABADOSANITARIO INTERIOR Y EXTERIOR, COLOR BEIGE, CON MEDIDAS 47 CENTIMETROS (+/-) 1- CENTIMETRO DE LARGO, 36 CENTIMETROS (+/-) 1 CENTIMETRO DE ANCHO, 25 CENTIMETROS (+/-) 1 CENTIMETRO DE ALTO Y 3 MILIMETROS DE ESPESOR, CAPACIDAD DE 42 LITROS, LEITRE-RO TERMOPROTECTOR EN COLOR NEGRO (PAPEL, CARTON, VIDRIO, PLASTICO, VARIOS).	JGO	1	JGO	196	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	196	\$4,053.06	100	196	\$794,399.76
15 7	350	771	0063	03	01	RECOGEDOR DE PLASTICO RIGIDO DE UNA SOLA PIEZA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, DE FORMA RECTANGULAR, LONGITUD 16 A 21 CENTIMETROS, ANCHO 26 A 31 CENTIMETROS, CON MANGO INTEGRADO DE 10 CM MINIMO.	PZA	1	PZA	30,681	1	COMERCIALIZ ADORA RODIER S DE R.L. DE C.V.	30,681	\$7.50	100	30,681	\$230,107.50
15 9	350	771	0113	00	01	RECOGEDOR METALICO, FABRICADO EN LAMINA GALVANIZADA RIGIDA DE 20 X 25 CM, CON ESPESOR DE 0.70 MM, CON MANGO SUJETADOR DE 60 X 2.5 CM, CON PROTECCION DE HULE, PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES.	PZA	1	PZA	84	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	84	\$38.30	100	84	\$3,217.20
16 0	350	783	0069	02	01	REPUESTO PARA TRAPEADOR RECTANGULAR DE 50 CENTIMETROS, CON PESO DE 380.0 GM2, MINIMO CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- K-655-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	46,651	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	46,651	\$51.13	60	27,991	\$1,431,179.83

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATACION



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP O	GE N	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNA	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
16 0	350	783	0069	02	01	REPUESTO PARA TRAPEADOR RECTANGULAR DE 50 CENTIMETROS, CON PESO DE 380.0 GRAMOS, MÍNIMO CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- K-655-NORMEX-2004.	PZA	1	PZA	46,651	2	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	46,651	\$52.00	40	18,660	\$970,320.00
16 1	350	783	0085	04	01	REPUESTO PARA MECHUDO, PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS, CAJA DE CARTON CON 40 PIEZAS, CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- K-655-NORMEX-2004.	CJA	1	CJA	15,395	2	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	15,395	\$600.50	60	9,237	\$5,546,818.50
16 1	350	783	0085	04	01	REPUESTO PARA MECHUDO, PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS, CAJA DE CARTON CON 40 PIEZAS, CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- K-655-NORMEX-2004.	CJA	1	CJA	15,395	2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	15,395	\$615.90	40	6,158	\$3,792,712.20
16 2	350	783	0127	02	01	REPUESTO PARA TRAPEADOR RECTANGULAR DE 100 CENTIMETROS, PESO DEL REPUESTO 800 GRAMOS, CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX- 2004.	PZA	1	PZA	44,160	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	44,160	\$60.59	60	26,496	\$1,605,392.64
16 2	350	783	0127	02	01	REPUESTO PARA TRAPEADOR RECTANGULAR DE 100 CENTIMETROS, PESO DEL REPUESTO 800 GRAMOS, CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX- 2004.	PZA	1	PZA	44,160	2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	44,160	\$62.05	40	17,664	\$1,096,051.20

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP O	GE N	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
16 4	350	795	0057	07	01	ADITIVO LIQUIDO PARA ENJUAGUE Y SECADO DE LA LOZA.CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- K-864-NORMEX-2008. ENVASE DE PRIMARIO: ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO CON ASA INTEGRADA, TAPA Y CONTRATAPA, CAPACIDAD 4L.	ENV	4	LTO	24	1	SHEMY MEXICANA SA DE CV	24	\$128.70	100	24	\$3,088.80
16 5	350	814	0013	05	01	SELLADOR CERA PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA DE VINILO, GRANITO Y TERRAZO PARA SER TRATADO CON MAQUINA PULIDORA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-627-NORMEX- 2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	4,599	2	ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	4,599	\$999.80	60	2,759	\$2,758,448.20
16 5	350	814	0013	05	01	SELLADOR CERA PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA DE VINILO, GRANITO Y TERRAZO PARA SER TRATADO CON MAQUINA PULIDORA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-627-NORMEX- 2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA PARA CONTENER 18 LT.	CBT	18	LTO	4,599	2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	4,599	\$1,010.00	40	1,840	\$1,858,400.00

ANEXO

DIVISION DE CONTRATO



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP O	GE N	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
16 6	350	836	0058	02	01	SERVILLETAS DE PAPEL GOFRADO, COLOR BLANCO CORTADAS EN FORMA RECTANGULAR, CON DIMENSIONES: AREA EN CM2 723, MASA BASE 23.0 GM/2, ABSORCIÓN DE AGUA (0.01 MILIMETRO), 40 MAXIMO. RESISTENCIA A LA TRACCION KG/15 MM S.F. 0.0094(+ -) 5% PAQUETE CON 500 PIEZAS.	PQT	1	PQT	313,208	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	313,208	\$16.50	100	313,208	\$5,167,932.00
16 7	350	840	0011	04	01	PRELAVADOR LIQUIDO REMOVEDOR DE SANGRE, ACEITES Y GRASAS PARA ROPA HOSPITALARIA, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- K-625-NORMEX-2010. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA, PARA CONTENER 50 L	PRN	50	LTO	20,190	2	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	20,190	\$1,158.83	60	12,114	\$14,038,066.62
16 7	350	840	0011	04	01	PRELAVADOR LIQUIDO REMOVEDOR DE SANGRE, ACEITES Y GRASAS PARA ROPA HOSPITALARIA, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX- K-625-NORMEX-2010. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA, PARA CONTENER 50 L	PRN	50	LTO	20,190	2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	20,190	\$1,174.90	40	8,076	\$9,488,492.40

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
nacional
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP O	GE N	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACH	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
16	350	855	0013	00	01	TAPETE DE ENTRADA RETENEDOR DE POLVO, LODO, PARTICULAS EXTRAÑAS Y AGUA, FABRICADO CON 100% DE FILAMENTOS DE VINILO O NYLON EN FORMA DE RIZO (ESPAGUETI), PEGADOS O VULCANIZADOS CON RESPALDO DE VINILO TOTALMENTE INTEGRADO Y FUNDIDO A LOS FILAMENTOS CONTINUOS, QUE INHIBA EL CRECIMIENTO DE HONGOS, QUE NO SEA FLAMABLE, 100 % LAVABLE, RESISTENTE AL TRAFFICO PESADO, QUE NO SE DEFORME CON EL USO, QUE RETENGA EL 80 % DE POLVO ARENA, LODO, PARTICULAS EXTRAÑAS Y AGUA, DE COLORES: GRIS, CAFE, NEGRO O VERDE.	PZA	1	PZA	1,059	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	1,059	\$919.97	100	1,059	\$974,248.23
16	350	855	0021	01	01	TAPETE PARA BAÑO FABRICADO EN HULE FLEXIBLE DE 60 X 40 CM +/-2%, CON ESPESOR DE 1 CM., AUTODERRAPANTE Y ANTIDERRAPANTE, CON PERFORACIONES PARA CIRCULACIÓN DEL AGUA Y ORILLAS BISELADAS, VARIOS COLORES.	PZA	1	PZA	144	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	144	\$355.00	100	144	\$51,120.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL

No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP O	GE N	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
17 0	350	865	0151	04	01	TOALLAS DE PAPEL PARA SECADO DE MANOS, DE TRES PANELES, INTERDOBLADAS, COLOR BLANCO, ACABADO GROFADO, HOJA SENCILLA, CARACTERÍSTICAS DE CADA HOJA: DIMENSION CORTA EXTENDIDA 217 MM A 240 MM, DIMENSION LARGA EXTENDIDA 225 MM A 270 MM, GRAMAJE (PESO BASE) 37 GM2, MINIMO. TIEMPO DE ABSORCIÓN 125 SEGUNDOS MAXIMO PARA 0.1 ML DE AGUA, RESISTENCIA A LA TENSION EN HUMEDO 98 NM2 MINIMO, PARA USO EN DESPOCHADOR, PAQUETE CON 250 HOJAS.	CJA	20	PQT	295,820	2	KEY QUIMICA SA DE CV	295,820	\$215.90	60	177,492	\$38,320,522.80
17 0	350	865	0151	04	01	TOALLAS DE PAPEL PARA SECADO DE MANOS, DE TRES PANELES, INTERDOBLADAS, COLOR BLANCO, ACABADO GROFADO, HOJA SENCILLA, CARACTERÍSTICAS DE CADA HOJA: DIMENSION CORTA EXTENDIDA 217 MM A 240 MM, DIMENSION LARGA EXTENDIDA 225 MM A 270 MM, GRAMAJE (PESO BASE) 37 GM2, MINIMO. TIEMPO DE ABSORCIÓN 125 SEGUNDOS MAXIMO PARA 0.1 ML DE AGUA, RESISTENCIA A LA TENSION EN HUMEDO 98 NM2 MINIMO, PARA USO EN DESPOCHADOR, PAQUETE CON 250 HOJAS.	CJA	20	PQT	295,820	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	295,820	\$216.05	40	118,328	\$25,564,764.40
17 1	350	865	0177	02	01	TOALLAS PARA MANOS DE PAPEL TISU, DOBLE HOJA, TRES PANELES, INTERDOBLADAS, ACABADO GROFADO, COLOR BLANCO, PARA USO EN DESPOCHADOR, PAQUETE CON 100 HOJAS DOBLES.	CJA	20	PQT	45,010	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	45,010	\$109.50	60	27,006	\$2,957,157.00

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP	GE	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT.	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
17	350	865	0177	02	01	TOALLAS PARA MANOS DE PAPEL TISU DOBLE HOJA, TRES PANELES, INTERDOBLADAS, ACABADO GROFADO. COLOR BLANCO, PARA USO EN DESPACHADOR. PAQUETE CON 100 HOJAS DOBLES.	CJA	20	PQT	45,010	2	COMERCIALIZ ADORA RODIER S DE R.L. DE C.V.	45,010	\$114.71	40	18,004	\$2,065,238.84
17	350	901	0108	07	01	TRAPEADOR RECTANGULAR DE 100 CENTIMETROS, PESO DEL REPUESTO 800 GRAMOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX- 2004.	PZA	1	PZA	37,543	2	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	37,543	\$92.00	60	22,526	\$2,072,392.00
17	350	901	0108	07	01	TRAPEADOR RECTANGULAR DE 100 CENTIMETROS, PESO DEL REPUESTO 800 GRAMOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX- 2004.	PZA	1	PZA	37,543	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	37,543	\$94.36	40	15,017	\$1,417,004.12
17	350	901	0116	05	01	TRAPEADOR RECTANGULAR DE 50 CENTIMETROS, PESO DEL REPUESTO 400 GRAMOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX- 2004.	PZA	1	PZA	36,672	2	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	36,672	\$82.30	60	22,003	\$1,810,846.90
17	350	901	0116	05	01	TRAPEADOR RECTANGULAR DE 50 CENTIMETROS, PESO DEL REPUESTO 400 GRAMOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX- 2004.	PZA	1	PZA	36,672	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	36,672	\$84.12	40	14,669	\$1,233,956.28

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

N O	GP	GE	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANT MAX	FUENT ES	RAZON SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
17	350	901	0249	00	01	TRAPEADOR TIPO HOSPITAL DE PABLO TREZADO DE ALGODON CON UN MINIMO DE 4 HILOS POR TREZA EN COLOR BLANCO NATURAL, LARGO DE LA MECHA DE 40 CENTIMETROS, CON UN PESO DE MADEJA DE PABLO DE 400 GRAMOS, SUJETADA CON CLAVO Y ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO CON UN MINIMO DE 4 HILOS Y CON BASTON DE MADERA DE PINO PULIDA SIN PINTAR DE 120 CENTIMETROS DE LARGO Y UN ESPESOR DE 1 PULGADA COMO MINIMO.	PZA	1	PZA	1,777	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	1,777	\$28.23	100	1,777	\$50,164.71
17	350	901	0256	00	01	TRAPEADOR TIPO HOSPITAL DE PABLO TREZADO DE ALGODON CON UN MINIMO DE 4 HILOS POR TREZA EN COLOR BLANCO NATURAL, LARGO DE LA MECHA DE 48 CENTIMETROS, CON UN PESO DE MADEJA DE PABLO DE 700 GRAMOS, SUJETADA CON CLAVO Y ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO CON UN MINIMO DE 4 HILOS Y CON BASTON DE MADERA DE PINO PULIDA SIN PINTAR DE 120 CENTIMETROS DE LARGO Y UN ESPESOR DE 1 PULGADA COMO MINIMO.	PZA	1	PZA	9,440	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	9,440	\$32.98	100	9,440	\$311,331.20
17	350	901	0264	00	01	TRAPEADOR TIPO HOSPITAL DE HILO DE ALGODON BLANCO DE 400 GRAMOS DE PESO, LARGO DE LA MECHA DE 40 CENTIMETROS MINIMO, SUJETADA CON CLAVO Y ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO CON UN MINIMO DE 4 HILOS Y CON BASTON DE MADERA DE PINO PULIDA SIN PINTAR DE 120 CENTIMETROS DE LARGO Y UN ESPESOR DE 1 PULGADA COMO MINIMO.	PZA	1	PZA	3,479	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	3,479	\$30.11	100	3,479	\$104,752.69

ANEXOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

Nº	GP	GE	ESP	DIF	VA	DESCRIPCIÓN	UNI	GANT.	TIPO	GANT	FUENTES	RAZÓN SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADO	% ASIGNACI	CANTIDAD MAX	IMPORTE ASIGNADO SIN
17	350	901	0280	00	01	TRAPEADOR TIPO HOSPITAL DE HILO DE ALGODÓN BLANCO DE 850 GRAMOS DE PESO, DE LA MADEJA DE HILO Y LARGO DE LA MECHA DE 44 CENTÍMETROS MÍNIMO, SUJETADA CON CLAVO Y ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO CON UN MÍNIMO DE 4 HILOS Y CON BASTÓN DE MADERA DE PINO PULIDA SIN PINTAR DE 120 CENTÍMETROS DE LARGO Y UN ESPESOR DE 1 PULGADA COMO MÍNIMO.	PZA	1	PZA	5,367	1	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	5,367	\$48.00	100	5,367	\$257,616.00
17	350	948	0053	01	01	VASOS CONICOS DE PAPEL, DESECHABLE FABRICADO CON PAPEL BOND, COLOR BLANCO, ESPESOR 0.09 MILÍMETROS, PESO 75.0 GM2, ALTURA DEL CONO 9 CENTÍMETROS MÍNIMO, DIÁMETRO DE LA BASE 6.5 CENTÍMETROS MÍNIMO TRATADOS CON UN IMPERMEABILIZANTE INERTE. PAQUETE CON 250 PIEZAS.	CJA	36	PQT	15,354	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	15,354	\$533.77	100	15,354	\$8,195,504.58
18	350	948	0103	01	02	VASOS TERMICOS DESECHABLES DE POLIESTIRENO EXPANDIBLE, ESPESOR DE LA PARED 2.2 MILÍMETROS, CAPACIDAD AL BORDE DEL VASO 197.5 MILILITROS, COLOR BLANCO. PAQUETE CON 250 PIEZAS.	CJA	40	PQT	57,496	2	COMERCIALIZADORA RODIER S DE R.L. DE C.V.	57,496	\$173.75	60	34,498	\$5,994,027.50
18	350	948	0103	01	02	VASOS TERMICOS DESECHABLES DE POLIESTIRENO EXPANDIBLE, ESPESOR DE LA PARED 2.2 MILÍMETROS, CAPACIDAD AL BORDE DEL VASO 197.5 MILILITROS, COLOR BLANCO. PAQUETE CON 250 PIEZAS.	CJA	40	PQT	57,496	2	GENERAL DE MAQUINARIA TECNMAC, S.A. DE C.V.	57,496	\$175.85	40	22,998	\$4,044,198.30

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATACION



IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

licitación pública
nacional
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

Objeto de la licitación: "Material de Aseo 2012"

Acta administrativa relativa a la reposición del acto de comunicación del fallo de la licitación pública nacional No. LA-019GYR120-N17-2012, convocada para la adquisición de material de Aseo 2012" para el suministro, alta y pago en las delegaciones, del Instituto para el año 2012.

Acta de fallo

Resumen

Razon Social	Importe asignado sin IVA
ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$27,197,549.52
BETA PROCESOS, S.A. DE C.V.	\$9,383,040.00
CARLOS ALBERTO ELIAS RABLING	\$13,610,772.30
COMERCIALIZADORA RODIER S DE R.L. DE C.V.	\$20,209,865.01
CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	\$85,489,133.40
DIMEX INDUSTRIAL, S.A.D E C.V.	\$42,078,792.12
DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	\$5,861,807.00
DISTRIBUIDORA PETROFLEX, S.A. DE C.V.	\$412,464.92
GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	\$138,276,013.13
HOLIDAY DE MÉXICO, S. A. DE C. V.	\$11,976,249.06
INSTITUCIONALES EDEN, S DE RL DE CV	\$9,023,471.00
INSUMOS ESPECIALES DE LIMPIEZA ROMA SA DE CV	\$482,548.00
INTELFLEX SA DE CV	\$37,017,983.56
KEY QUIMICA SA DE CV	\$79,876,542.88
MESALUD SA DE CV	\$609,675.00
QUIMICA HERRCO SA DE CV	\$23,190,984.61
SHEMY MEXICANA SA DE CV	\$27,796,075.70
TOTAL	\$532,492,967.21

Segundo.- A continuación se relacionan las propuestas que no fueron sujetas de evaluación; así como de aquellas propuestas que se desechan de conformidad a la exposición de los siguientes motivos.



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISION DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N17-
2012, MATERIAL DE ASEO
2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE ASEO 2012"

ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, 5º PISO, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F., LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE LA CONVOCATORIA No. LA-019GYR120-N17-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA EL EJERCICIO 2012, DE ACUERDO AL NUMERAL 3.2 Y 13 DE LA CONVOCATORIA.

EN ESTA VIRTUD, EL PRESENTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES

ANTECEDENTES

PRIMERO. - SE HACE CONSTAR QUE LOS CC REPRESENTANTES DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, LA COORDINACIÓN DE CONTROL DEL ABASTO Y DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN FUERON INVITADOS A PARTICIPAR EN LOS ACTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N17-2012, MEDIANTE OFICIOS NÚMEROS 2393, 2395, 2393 Y 2491, DE FECHAS 21 Y 23 FEBRERO DE 2012.

SEGUNDO. - EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36 BIS FRACCIÓN II, 37 Y 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; CONVOCÓ A LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET VERSIÓN 5.0) EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2012.

TERCERO. - ESTA CONVOCANTE PRESENTÓ 22 PRECISIONES A LA CONVOCATORIA, EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASIMISMO OTORGÓ RESPUESTA A 93 PREGUNTAS, MISMAS QUE SERVIRÁN Y ACTUALIZARÁN LAS CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 4 INCISO (E), DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

CUARTO. - LA CONVOCANTE DECRETÓ UN RECESO PARA QUE LOS LICITANTES REVISARAN LAS RESPUESTAS OTORGADAS Y DERIVADO DE ELLO ENVIARAN LAS PREGUNTAS CORRESPONDIENTES. ESTAS PREGUNTAS DEBERÍAN VERSAR SOBRE LAS

DIVISION DE CONTRATACION



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120088
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-019GYR120-N17-2012

ANEXO 5

"FORMATO PARA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **02** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No. LA-019GYR120-N17-2012
ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE
ASEO GRUPOS 350

ANEXO NÚMERO 9 (NUEVE)

FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 5° Y 6° DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: (ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)—

ANTE: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA GARANTIZAR POR (nombre o denominación social de la empresa), CON DOMICILIO EN (domicilio de la empresa), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (especificar que tipo de contrato, si es de adquisición, prestación de servicio, etc.) NÚMERO (número de contrato) DE FECHA (fecha de suscripción), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL (especificar el procedimiento de contratación que se llevó a cabo, licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, adjudicación directa, y en su caso, el número de ésta), RELATIVO A (objeto del contrato); LA PRESENTE FIANZA, **TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (se deberá insertar el lapso de vigencia que se haya establecido en el contrato)**, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE CONSIENTE: A) QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; B) QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (proveedor, prestador de servicio, etc.), A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, EL INSTITUTO PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE **DIEZ MESES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL INSTITUTO NOTIFIQUE POR ESCRITO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.), LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; C) QUE PAGARÁ AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; D) QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; E) QUE DA SU CONSENTIMIENTO AL INSTITUTO EN LO REFERENTE AL ARTÍCULO 119 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; F) QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA; G) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 93 Y/O 94 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.

ANEXOS

FEBRERO 2012

VISION DE CONTRATOS

43